

UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

**Permanecer es resistir: la acción  
colectiva contra el despojo en los  
Cerros Orientales de Bogotá. Las  
movilizaciones comunitarias frente al  
proyecto Sendero de las Mariposas  
(2016-2020)**

**Iván Felipe Murcia Sánchez**

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Departamento de Ciencia Política

Bogotá, D. C., Colombia

2022

# ***Permanecer es resistir: la acción colectiva contra el despojo en los Cerros Orientales de Bogotá. Las movilizaciones comunitarias frente al proyecto Sendero de las Mariposas (2016-2020)***

**Iván Felipe Murcia Sánchez**

Tesis o trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:  
**Magíster en Estudios Políticos Latinoamericanos**

Director (a):

Daniel Alberto Libreros Caicedo

Línea de Investigación:

Análisis Político

Grupo de Investigación:

Globalización y Saberes Alternativos (Glosas)

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Departamento de Ciencia Política

Bogotá D. C., Colombia

2022

*Dedicatoria*

*Para quienes los Cerros son su refugio y su identidad*

***“Ninguna decisión sobre nosotras, sin nosotras”.***

*“Nacimos de la exclusión racial y cultural,  
tan clasista que somos segregados a nivel socio espacial,  
así nacimos, crecimos y montamos nuestras bases,  
en contra del Apartheid étnico y de clase,  
somos el hiperghetto de Abya Yala que subyace  
LA REVOLUCIÓN URBANA que tanto nos place”*

**Tema: Hip Hop y Punto, agrupación: Cazomizo, fragmento de Brayan Cardenas  
“FullTime”(QEPD).**

*“... En aquel Imperio, el Arte de la Cartografía logró tal Perfección que el mapa de una sola Provincia ocupaba toda una Ciudad, y el mapa del Imperio, toda una Provincia. Con el tiempo, esos Mapas Desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él. Menos Adictas al Estudio de la Cartografía, las Generaciones Sigüientes entendieron que ese dilatado Mapa era Inútil y no sin Impiedad lo entregaron a las Inclemencias del Sol y de los Inviernos. En los desiertos del Oeste perduran despedazadas Ruinas del Mapa, habitadas por Animales y por Mendigos; en todo el País no hay otra reliquia de las Disciplinas Geográficas”, **Jorge Luis Borges.***



## **Declaración de obra original**

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

---

Nombre: Iván Felipe Murcia Sánchez

Fecha: 26/09/2022

## Agradecimientos

A toda mi familia no me alcanzan las palabras para expresar el amor y cuidado, que han despertado en mí. A Mercedes por supuesto ¡Te extraño!, a mi incondicional hermana Karo. A María Alejandra, Lupe, Lore, Santi, Jenifer y Luz Myriam, sus vidas son vidas que dan vida. A Jhody por cuestionar las certezas con comentarios suaves y siempre oportunos.

Agradezco inmensamente al profesor Daniel Alberto Libreros, quien, con su amplio conocimiento y experiencia, apoya la propuesta, ejecución y análisis de la presente investigación. Sobre todo, por ser ejemplo de rigurosidad académica y esfuerzo colectivo por construir una sociedad solidaria, su vida de lucha me ha permitido tener conciencia ambiental y de clase, aprendí que para interpretar las aspiraciones de justicia y equidad debemos ser anticapitalistas.

A quienes habitan los Cerros Orientales y se organizan para cuidarlos y defenderlos. A Don Francelias, Luz Dary, Don Humberto, Doña Adriana, María, Edilsa (QEPD), Yalú, Lina, VanAre, Lei, Bryan, Tania, Nelson, Nico, Ángel, Wilmer, Ana, Harold, Enrique, Camila, Andrea, Laura, Héctor, Hugo, Ricardo, Selene, Derlly, Valentina, María Angelica, Don José y a sus familias. Lastimosamente, no me alcanzan las páginas para seguir poniendo los nombres de quienes han defendido los territorios, todas ellas, gente valiente, inspiradora, segura, incansable, con un corazón indomable.

## Resumen

**Título en español: Permanecer es resistir: la acción colectiva contra el despojo en los Cerros Orientales de Bogotá. Las movilizaciones comunitarias frente al proyecto Sendero de las Mariposas (2016-2020)**

**Descripción:** Este documento analiza la acción colectiva en el conflicto territorial de los barrios populares colindantes con la Reserva Forestal Bosque Oriental o Cerros Orientales de la ciudad de Bogotá D.C., con ocasión de la propuesta de construcción del proyecto *Sendero de las Mariposas* o *Sendero Cortafuegos* de los Cerros. Este recorrería entre 160 a 180 kilómetros y conectaría las localidades de Usme, San Cristóbal, Chapinero, Usaquén y el municipio de La Calera.

El análisis de este conflicto territorial emerge en el marco de un proceso de transformación del espacio urbano en Latinoamérica, en el que las intenciones de consolidación de ciudades ligadas a la integración global y bajo la lógica neoliberal tienen como eje central del discurso la acumulación, la competitividad y la integración desde el turismo y el sector inmobiliario al comercio y servicios internacionales. En este sentido, las ciudades latinoamericanas, y particularmente Bogotá, han desplegado mecanismos del despojo a la vez que emergen, desde los habitantes, históricos procesos de resistencia basados en la organización territorial, la búsqueda de formas equitativas y justas de construir el espacio urbano, en oposición a la mercantilización de los territorios.

**Palabras clave: turismo, neoliberalismo, conflicto territorial, ciudad, Latinoamérica.**

## Abstract

**Título en inglés: To remain is to resist: collective action against dispossession in the eastern hills of Bogotá. Community mobilizations against the Sendero de las Mariposas project (2016-2020).**

**Abstract:** This document analyzes the collective action in the territorial conflict generated by the popular neighborhoods that border the Bosque Oriental Forest Reserve or Cerros Orientales of the city of Bogotá D.C., on the occasion of the proposed construction of the Sendero de las Mariposas or Sendero Cortafuegos de los Cerros project, which would cover between 160 and 180 kilometers, between the localities of Usme, San Cristóbal, Santa Fe, Chapinero, Usaquen and the municipality of La Calera.

This analysis of the territorial conflict emerges within the framework of a process of transformation of the urban space in Latin America, where the intentions of consolidation of cities connected to global integration and under the neoliberal logic, having as central focus of the discourse the accumulation, competitiveness and integration from tourism and the real estate sector to international trade and services. In this sense, Latin American cities, and particularly Bogotá, have deployed the mechanisms of dispossession, while historical processes of resistance emerge from the historical inhabitants through territorial organization, in search of equitable and fair ways of constructing urban space, in opposition to the commodification of territories.

**Keywords: tourism, neoliberalism, space conflict, town, Latin America.**



# Contenido

	Pág.
Tabla de contenido	
<b>1. Capítulo 1. Conceptos y enfoques necesarios para la comprensión del conflicto territorial en los Cerros Orientales de Bogotá .....</b>	<b>23</b>
<b>1.1 Configuración Social de la Ciudad Latinoamericana .....</b>	<b>24</b>
1.1.1 El Barrio, Informalidad y lo Popular Comunitario .....	36
1.1.2 El Barrio popular .....	37
<b>1.2 La Ciudad Abigarrada .....</b>	<b>41</b>
<b>2. Capítulo 2. Asociacionismo Popular Urbano y Movimientos Sociales en América Latina .....</b>	<b>67</b>
<b>2.1 La Mirada de los Movimientos Sociales desde Latinoamérica .....</b>	<b>76</b>
<b>2.2 El Asociacionismo Popular Urbano .....</b>	<b>82</b>
<b>3. Capítulo 3. Los Cerros Orientales y las disputas por el territorio.....</b>	<b>89</b>
<b>3.1 El ordenamiento vertical de Bogotá .....</b>	<b>89</b>
<b>3.2 El conflicto territorial en los Cerros Orientales .....</b>	<b>95</b>
3.2.1 Los Cerros y la comunidad muisca .....	96
3.2.2 Lugar estratégico para la invasión española .....	97
3.2.3 La ciudad racializada .....	98
3.2.4 Las iglesias impuestas en los Cerros .....	101
3.2.5 El primer barrio popular de los cerros .....	105
3.2.6 “En nuestra espalda se llevaron la montaña”: un siglo de extracción en los cerros.....	106
3.2.7 Paseo Bolívar, un lento desaparecer .....	107
3.2.8 La Violencia, también pobló los Cerros.....	111
3.2.9 Los Cerros de Le Corbusier y Sert .....	113
3.2.10 La declaratoria de Reserva .....	114
3.2.11 <i>El barrio dio la Pelea Duro: Lucha con La Avenida de Los Cerros (1971-1976)</i> .....	116
3.2.12 Los 80 y 90’s los Paisajes de la Guerra en Bogotá .....	122
3.2.13 Riesgo; despojo, mito e incertidumbre .....	125
3.2.14 La zozobra e inseguridad jurídica y el Consejo de Estado .....	129

<b>4. Capítulo 4. Permanecer es Resistir: movilizaciones comunitarias frente al proyecto Sendero de las Mariposas.....</b>	<b>131</b>
<b>4.1 Área de influencia del Sendero de las Mariposas .....</b>	<b>136</b>
<b>4.2 Cerros Orientales: Actores, Formas, Usos e Instituciones .....</b>	<b>137</b>
<b>4.3 Los Cerros Orientales de Bogotá: entre la autoconstrucción y la conservación.....</b>	<b>141</b>
<b>4.4 Propuesta POT y Cerros Orientales .....</b>	<b>146</b>
<b>4.5 Impactos del Sendero de las Mariposas .....</b>	<b>147</b>
4.5.1 Capacidad de carga y el sistema hídrico .....	148
4.5.2 Obras de infraestructura en la reserva .....	149
4.5.3 El falso cortafuegos.....	150
4.5.4 El alto costo económico .....	151
4.5.5 Participación .....	151
<b>4.6 Permanecer es Resistir .....</b>	<b>155</b>
4.6.1 Movilizaciones para detener el Sendero de las Mariposas.....	158
4.6.2 La organización casa a casa.....	158
4.6.3 Movilizaciones en el barrio popular.....	159
4.6.4 Movilización distrital, la que nunca fue. ....	160
4.6.5 Paro Nacional 21 de noviembre 2019 .....	161
<b>4.7 Propuestas comunitarias .....</b>	<b>162</b>
4.7.1 Pactos de Vida.....	162
4.7.2 Viajes de Barrio .....	162
4.7.3 Ecobarrio Corinto .....	163
4.7.4 Guakes del Zuque.....	163
4.7.5 Expediciones Populares .....	163
<b>4.8 Aportes para el Fortalecimiento a las Organizaciones Territoriales en los Cerros.....</b>	<b>164</b>
<b>5. Conclusiones .....</b>	<b>166</b>

## Lista de Figuras

	<b>Pág.</b>
Figura 1: América Latina y el Caribe: población de áreas urbanas y rurales, 2014.....	25
Figura 2: Estructura Ecológica Principal de Bogotá (Cámara de Comercio de Bogotá, 2022).....	92
Figura 3: Mapa de Bogotá a comienzos del siglo XVII.....	100
Figura 4: Plano de la Ciudad de Bogotá (1911), en Mejía (2007). En rojo el área del Paseo de Bolívar, en azul la carrera séptima, vía principal de la ciudad.....	110
Figura 5: Foto del barrio Juan XXII (Ruiz, 2017).....	112
Figura 6: Barrio Quindío (foto tomada de Naranjo, 2017). Colonos, comunistas, alarifes y fundadores en Colombia: una historia de la Central Nacional Provienda CENAPROV (1959-2016).....	116
Figura 7: ¡Lucha de los barrios orientales! (Rodríguez, 2020). ....	118
Figura 8: “Entierran” Avenida de los Cerros.....	120
Figura 9: Portada del periódico <i>Mayorías</i> 39, 24-30 mayo 1974.....	121
Figura 10: Foto barrio Corinto, 2018, tomada de Álvarez, 2010.....	124
Figura 11: ¿Quiénes ganaron más contratos?, tomado de Hernández, Pinilla y Ávila (2019).....	134
Figura 12: Georeferenciación de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá. Fuente: Idiger, 2022. ....	136
Figura 13: Área afectada por eventos forestales por año 2010-2020 (Idiger, 2022).....	139
Figura 14: Cuadro de sistemas y Áreas de la estructura Ambiental y de espacio público. Proyecto Acuerdo POT (Secretaría Distrital de Planeación, 2019). ....	145
Figura 15: Elementos que componen el Sendero de los cerros (Las Mariposas) de Bogotá. Fuente: Consorcio Sendero de las Mariposas 2017, 17. ....	150
Figura 16: Publicación de la Mesa Ambiental de Cerros Orientales de Bogotá (1 de marzo de 2017).....	152
Figura 17: Bogotá, Sendero de las Mariposas. Comunicado contra las declaraciones de la Administración Distrital, gobierno nacional y CAR.....	153

## Lista de tablas

	<b>Pág.</b>
Tabla 1: Distribución de la cadena montañosa bogotana por localidades.....	15
Tabla 2: Movimientos sociales.....	74
Tabla 3: Perspectivas latinoamericanas .....	82
Tabla 4: Estructura Ecológica Principal según el Decreto 190 de 2004.....	94
Tabla 5: Superficie implicada actualmente en la estructura Ecológica Principal .....	95
Tabla 6: Proyecto Sendero de las Mariposas en los Cerros Orientales de Bogotá .....	114

## Siglas

**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

**RFPBOB:** Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.

**CAR:** Corporación Autónoma Regional.

**POT:** Plan de Ordenamiento Territorial.

**APU:** Asociacionismo Popular Urbano.

**BID:** Banco Interamericano de Desarrollo

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

**AOPP:** Área de Ocupación Público Prioritaria.

**ACBU:** Área de Consolidación del Borde Urbano.

**PMA-RFPBOB:** Plan de Manejo Ambiental Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.

**PUP-RFPBOB:** Plan de Uso Público Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.

**PMA- AOPP:** Plan de Manejo para el Área de Ocupación Pública Prioritaria de la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales.

**EEPB:** Estructura Ecológica Principal de Bogotá.

**SDA:** Secretaría Distrital de Ambiente.

**ANLA:** Agencia Nacional de Licencias Ambientales.

**SDP:** Secretaría Distrital de Planeación.

**EAAB:** Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá.

**IDIGER:** Instituto Distrital de Gestión del Riesgo.

**IDT:** Instituto Distrital de Turismo

## Introducción

En los Cerros Orientales de Bogotá confluyen 63 barrios y cuatro veredas, distribuidas en las localidades de Usme, San Cristóbal, Santa Fe, Chapinero y Usaquén. Las tensiones entre distintas dinámicas de consolidación, formas de ocupar y producción social del espacio son el reflejo de constantes conflictos socio-espaciales que se vienen manifestando desde el 1977 y que aún no están resueltos. Frente al panorama de construcción territorial, se resaltan las experiencias de organización y movilización social en el borde oriental de Bogotá, que han estado marcadas por el reconocimiento y la permanencia de las comunidades, así como por la preservación ambiental de la reserva y la oposición a la construcción de proyectos inmobiliarios y turísticos de alto impacto.

En los territorios que hacen parte de los Cerros Orientales, es posible rastrear una historia de conflictos socio espaciales causados por, entre otras: la constante intención de reubicar a los habitantes de los cerros, la construcción de vías, el no reconocimiento de los barrios y veredas, la presencia de empresas de extracción minera, el no reconocimiento de la reserva, las ocupaciones informales por organizaciones criminales, así como la ampliación del borde urbano; el no reconocimiento de la franja de adecuación y la ocupación de los cerros por parte de estratos altos (desplazando a las comunidades tradicionales) que han generado impactos ambientales, económicos y sociales negativos sobre el ecosistema y la población.

En los Cerros Orientales de Bogotá, en el año 2016, cobró relevancia distrital y nacional el conflicto territorial por la construcción de un sendero turístico y cortafuegos (Sendero de las Mariposas), con ocasión de la implementación del plan de uso público de los cerros orientales y la modificación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que agudizó las resistencias de los habitantes con respecto al proyecto de expansión urbana contemplado por la administración distrital.

Con base en lo anterior, la pregunta que orienta esta investigación es ¿Cómo se manifiestan las tensiones en el conflicto territorial entre el 2016 y el 2020 generado por el proyecto turístico y cortafuegos Sendero de las Mariposas; y cuáles son las acciones colectivas que resisten en el marco de una transformación del espacio urbano de la ciudad Latinoamericana, que responde al despliegue neoliberal que tiene como base el despojo? El conflicto territorial ocurre en la Reserva Forestal Borde Oriental de Bogotá, la cual está ubicada así:

La reserva forestal protectora Bosque Oriental de Bogotá es una cadena de montañas localizada en el costado oriental del casco urbano bogotano (63 barrios), con una extensión aproximada de 13.142,11 hectáreas, de acuerdo con la cartografía de la Resolución 463 de 2005, y se eleva desde los 2650 hasta los 3600 m.s.n.m. Incluye área rural de las localidades Usme, San Cristóbal, Santa Fe, Chapinero y Usaquén en las siguientes proporciones:

Localidad	Área (Ha)	Porcentaje (%)
Usaquén	2.547,70	19,39
Chapinero	2.424,80	18,45
Santa Fé	3.766,52	28,66
San Cristobal	3.091,78	23,53
Usme	1.311,30	9,98
<b>Total</b>	<b>13.142,11</b>	<b>100,00</b>

Tabla 1: Distribución de la cadena montañosa bogotana por localidades

tomado de CAR (2016, 6).

Las preguntas específicas que orientan esta investigación son: ¿cuáles son las transformaciones espaciales de la ciudad latinoamericana que posibilitan el despojo?, ¿cuáles son los momentos históricos en los habitantes de los barrios populares se han organizado para oponerse al despojo?, ¿cómo se manifiestan las tensiones en el conflicto territorial generado por el proyecto Sendero de las Mariposas?, ¿cuáles son las acciones colectivas que resisten en el marco de una transformación del espacio urbano de la ciudad Latinoamericana?

De esta forma, en el primer capítulo desarrollo una reflexión sobre las características de la ciudad latinoamericana y sus configuraciones, que se presentan en el modelo neoliberal; para acercarnos a una comprensión espacial urbana del abigarramiento propio de la región.

En el segundo capítulo indago sobre la acción y las organizaciones sociales en la ciudad latinoamericana; qué características propias existen en la forma como se organizan las comunidades; para comprender el asociacionismo popular urbano desde sus despliegues encontrando las particularidades del territorio.

En el tercer capítulo analizo los distintos momentos históricos del despojo en el territorio y como las acciones colectivas han posibilitado la permanencia y consolidación de los barrios populares de los Cerros Orientales.

El cuarto será una caracterización sobre el conflicto territorial generado por el Sendero de las Mariposas y las formas de resistencia que desarrollaron las comunidades de los cerros orientales entre los años 2016-2020.



## Hipótesis de trabajo

Una vez electo alcalde Enrique Peñalosa en 2016, se impulsó un cambio de la ciudad de Bogotá, particularmente en los Cerros Orientales, que responde a las políticas internacionales para la transformación espacial (particularmente de la OCDE y del BID). Esto responde a la planeación e impulso de ciudad reorganizada desde las políticas neoliberales, en las que el sector inmobiliario y el turismo cobran relevancia como sectores estratégicos. Lo anterior se intenta materializar en los Cerros Orientales, un territorio mayoritariamente autoconstruido por sus habitantes, quienes han levantado los barrios y veredas para la vida en común ante la escasa o nula participación del estado en la consolidación barrial. Esto entra en conflicto con el Proyecto Sendero de las Mariposas pues cambia el sentido y la vocación de los Cerros.

En este contexto, los habitantes de las comunidades de los Cerros Orientales se han organizado para resistir al despojo, causado por la urbanización y mercantilización del territorio a través de la lucha popular que se evidencia en distintos periodos históricos en los Cerros Orientales y de Bogotá, en una disputa por el horizonte de sentido del borde oriental de la ciudad. Esta tensión la caracterizaremos como un conflicto territorial entre la planeación vertical hegemónica definida por la elite económica y política; y la organización popular, definida por la cotidianidad de las comunidades y colectividades, que se resiste a la mercantilización del territorio.

En la actualidad, las disputas por las formas de organizar el territorio en el borde oriental de Bogotá están atravesadas por tres procesos, a saber: 1) la urbanización neoliberal 2) el despojo histórico a las comunidades, y 3) las transformaciones espaciales de los habitantes de los Cerros Orientales que se disputan el horizonte de sentido de la ciudad. Las reflexiones acerca de estas disputas se encuentran incluidas en el debate que libran distintos sectores de la sociedad latinoamericana sobre las estrategias y alternativas al modelo ciudad hegemónico, que tiene particularidades para la región. Las comunidades populares de los Cerros Orientales han consolidado territorialidades, que construyen formas de permanecer en los territorios y preservar la reserva forestal y los barrios como alternativa al *Sendero de las Mariposas*.

## Justificación

La tensión constante de los habitantes de los Cerros Orientales se convierte en un drama social en el que viven cerca de 90.000 personas, en una de las ciudades que mejor ha acatado las políticas neoliberales en América Latina. Comprender qué ocurre en los Cerros Orientales y con la identidad de sus comunidades permite caracterizar las pretensiones totalizantes que impulsan los organismos multilaterales frente al hábitat y planeación que segregan tanto en los territorios urbanos como rurales, así como las destotalizaciones de estas intenciones y la construcción parcial de otras realidades (Santos, 2000). Las resistencias que desde la barriada popular se erigen como posibilidades alternativas al orden hegemónico (Jiménez & Puello-Socarrás, 2017). En contraposición, exalto las organizaciones populares que han mantenido los barrios vivos, con dinámicas comunitarias que defienden la permanencia de los habitantes históricos y la preservación de la reserva forestal, desde hace varias décadas, logrando detener los múltiples proyectos como la Avenida de Los Cerros (1972-1974) (Grupo de Estudio Raimundo Russi, 1976; Torres; 2000) y el Sendero de las Mariposas (2016-2020), entre otros.

En este sentido, frente al Sendero de las Mariposas, al momento de escribir esta tesis no se han registrado producciones académicas que pongan como referente las apuestas comunitarias por detener el proyecto y sus implicaciones socioambientales, teniendo como base una lectura histórica sobre la auto construcción de los barrios y las distintas tensiones que se manifiestan en el despliegue de la conflictividad social en dicho territorio. Como principio ético del investigador está la construcción desde la razón, pero también desde las emociones, (Fals Borda nos invitaría a sentipensar); lo que nutre la relación que se teje con el territorio y las comunidades, partiendo que son quienes, a fuerza de permanencia, paciencia y resistencia, preservan los Cerros como ecosistema que permite la reproducción de la vida en colectivo, tanto humana como no humana.

Permanecer es resistir, permanecer, para el presente escrito, no es solo quedarse en un sitio todo el tiempo, sino que constituye el acto permanente y cotidiano de mantener lo construido y agenciar nuevas creaciones (en el barrio, la cuadra y la casa), como un acto de rebeldía política, en el que las comunidades de la barriada popular latinoamericana transforman colectivamente todo el entorno que las rodea y resisten a la embestida del capitalismo en su fase neoliberal expresado en la presión inmobiliaria, el turismo intensivo transnacional, la falta de inversión estatal, la violencia urbana y el despojo del territorio.

Es evidente que la reflexión sobre, el modo como las comunidades han afrontado los conflictos territoriales ha producido en la sociedad colombiana, discusiones sobre la autonomía que se reflejan en reflexiones académicas que analizan las estrategias de defensa territorial desde la municipal y los territorios con vocación agrícola del país y dejan un campo abierto por analizar los territorios urbanos y los intereses de despojo territorial. Así que, la reflexión que propongo es una intersección que me ha llevado a indagar los temas de la ecología política, pasando por la organización e identidad comunitaria urbana y lo común, el conflicto ambiental del Sendero de las Mariposas entre los años 2016 al 2020, sin perder de vista la construcción social del espacio de la producción capitalista en la ciudad Latinoamericana.

La reflexión sobre los Cerros Orientales ha estado acompañada por tres publicaciones previas en las que he tenido la posibilidad de participar; 1) En Riesgo Alto Fucha en el 2018, junto con Arquitectura Expandida, con quienes desarrollamos una reflexión comunitaria sobre la gestión del riesgo y las tensiones que se presentan por los vacíos institucionales que se manifiestan en espacios de miedo y reubicaciones. 2) En el 2019, con Viajes de Barrio, junto a diferentes organizaciones sociales de los barrios de Santa Fe Alto (El Consuelo, San Dionisio y El Dorado) presentamos una propuesta para organizar los recorridos comunitarios, respetando la reserva forestal y dándole énfasis a la memoria barrial, con una crítica al turismo intensivo y transnacional en los territorios. 3) durante el 2021 la publicación del libro Del aula y el barrio. Reflexiones sobre la producción desigual del espacio urbano junto con el Semillero Problemas Urbanos Contemporáneos (PUC) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en cuyo primer capítulo podemos organizar algunas reflexiones sobre el extractivismo urbano y las experiencias de organización contra el despojo en los Cerros Orientales de San Cristóbal.

Esta reflexión que presento, sobre todo, tiene asidero en los pensamientos y prácticas sobre el territorio del Alto Fucha en los Cerros Orientales de San Cristóbal, en el cual vivo con mi familia, donde colectivamente contribuyó a las apuestas de transformación política y económica que requiere la ciudad y el país. Desde que habito los Cerros Orientales en un barrio de origen informal, me inquietan dos cuestiones, ¿Por qué nos quieren expulsar del territorio?, y ¿Por qué existe una organización comunitaria tan fuerte?, y aunque estas no sean las preguntas que académicamente pretendo responder en el presente escrito, acompañan siempre las acciones y las reflexiones de Huertopia, colectividad de la que hago parte. Las respuestas están en los sentires, pensares y discursos de vecinas, amigas, y familiares, que resumo en tres principios: la persistencia cotidiana por buscar vida digna, permaneciendo en el territorio; la fuerza colectiva con la que hemos construido ladrillo a ladrillo, las viviendas, los parques, vías, huertas y salones comunales, y la lealtad a la identidad de barrio popular de las lomas de la ciudad. Esto es lo que somos, ¡Somos nuestro territorio, es todo lo que tenemos!

## Metodología

Para cumplir con los objetivos de investigación y para contrastar la hipótesis de trabajo, pretendo una investigación de tipo cualitativa con el uso de categorías de análisis de la política latinoamericana como movimiento social, barrio popular, conflicto territorial, ciudad abigarrada, asociacionismo popular urbano, desde una apuesta inductiva en el análisis de la organización para hacer frente al proyecto Sendero de las Mariposas desde el paradigma crítico social.

El paradigma crítico social supera la relación del sujeto investigador y el objeto de estudio, da relevancia a investigación para fortalecer transformaciones sociales y pone en cuestión las injusticias de la ideología dominante para impulsar nuevos horizontes emancipadores por el camino de la liberación. Toma, entonces, relevancia la participación activa del investigador en los procesos y movimientos sociales haciendo énfasis en la intervención desde y con los participantes.

Por su parte, la investigación acción participativa y el estudio de caso permiten en este proyecto una lógica del investigador- militante anfibio, que fortalece la dimensión académica de la organización de los barrios contra el Sendero de las Mariposas como integrante activo de dicho movimiento, así como lo define Maristella Svampa (2008):

Una figura capaz de habitar y recorrer varios mundos, y de desarrollar, por ende, una mayor comprensión y reflexividad sobre las diferentes realidades sociales y sobre sí mismo. Así, a la manera de esos vertebrados que poseen la capacidad de vivir en ambientes diferentes, sin cambiar por ello su naturaleza, lo propio del investigador- intelectual anfibio es su posibilidad de generar vínculos múltiples, solidaridades y cruces entre realidades diferentes.

Inicialmente, desde investigaciones similares y marcos de conocimiento, se revisó la acción política de los habitantes de los Cerros Orientales de Bogotá y particularmente las expresiones organizativas que le hicieron frente al Sendero de las Mariposas, para garantizar la permanencia territorial de barrios y veredas, así como la conservación de la reserva forestal. Como parte de este marco de interpretación, pretendo indagar a través de fuentes primarias y secundarias sobre las experiencias organizativas articuladas interterritorialmente que se presentarán en forma de periodización sobre los momentos de consolidación y de lucha de los barrios de los Cerros.

Con base en el conocimiento de los procesos organizativos de los cerros, hago un ejercicio de análisis crítico del discurso con los líderes comunitarios, desde la realización de entrevistas para la reconstrucción de los periodos de lucha y consolidación territorial de los casos seleccionados los cuales, por delimitación del caso de estudio, serán las organizaciones sociales presentes en los barrios Cerro Norte en Usaquén, Chapinero, El Consuelo en Santa Fé, El Alto Fucha en San Cristóbal, UPZ La Flora en Usme. De estos haré énfasis en distintos momentos de consolidación de acuerdo con la periodización presentada, con la intención de identificar identidades comunes en la defensa de la reserva y en los esfuerzos por no ser despojados de sus viviendas y territorios.

En este sentido, se plantean y clasifican distintas formas de acción colectiva de los barrios de los Cerros Orientales, atendiendo sus particularidades, pero aportando una clasificación que permita encontrar puntos de encuentro en los procesos, para el caso del Sendero de las Mariposas (2016-2019).

Se aplicarán 40 entrevistas a líderes y representantes de los cerros, así como académicos que han reflexionado sobre los distintos periodos de lucha, la identidad barrial, consolidación de los barrios y la acción colectiva frente al Sendero de las Mariposas.

Así mismo, se analizarán los proyectos urbanísticos que han existido y han puesto en riesgo la permanencia de las comunidades, entre ellos el Sendero de las Mariposas (2016-2020). Finalmente, presentaré el análisis de la acción política en la consolidación y permanencia de los barrios de los Cerros Orientales.

# 1. Capítulo 1. Conceptos y enfoques necesarios para la comprensión del conflicto territorial en los Cerros Orientales de Bogotá

Teniendo en cuenta que, por una parte, nuestro interés investigativo es analizar las expresiones de ordenamiento jerárquico y también la organización popular horizontal del territorio; y, comprendiendo, por otra parte, los múltiples actores, intereses y escenarios que en los Cerros Orientales de Bogotá se desenvuelven, (en particular situar estas disputas históricas en la reflexión sobre las acciones comunitarias realizadas tendientes a detener el Sendero de las Mariposas entre los años 2016 al 2020) es necesario ubicar algunas categorías necesarias para la lectura de la presente investigación:

I) **Ciudad Latinoamericana**: la cual definimos desde las características propias que se dan en el continente, con los rasgos propios de sus múltiples momentos históricos que la han llevado a su comprensión propia inscrita en el capitalismo neoliberal II) **Barrio Popular Latinoamericano**: el cual entendemos como un proceso constante de autoconstrucción territorial que permea la identidad de quienes allí habitan desde la construcción de lo común colectivo III) **conflicto territorial**: entendido como la disputa entre diferentes grupos, por la tenencia, uso, formas de tenencia y propiedad del territorio pero marcado por un énfasis en la concepción del daño ecológico IV) **movimiento social**: desde el asociacionismo popular urbano como una de las formas organizativas de los barrios populares para construir procesos de resistencia al orden espacial que pretende imponer el capitalismo neoliberal y en el que se comparten horizontes de sentido del territorio.

Con estas categorías pretendo dejar de manifiesto que no es un conflicto de alcance local, sino que por sus características, intereses y actores pertenecen a escenarios de alcance regional y global, en los que la disputa por el espacio urbano cobra relevancia por la

resistencia popular frente a la expansión del modelo de mercantilización del suelo que prima el valor de cambio sobre el valor de uso, en la resolución de las necesidades básicas de la población de las ciudades.

## **1.1 Configuración Social de la Ciudad Latinoamericana**

Partimos de considerar que el eje de esta investigación son los barrios populares de los Cerros Orientales, quienes los habitan y sus procesos de resistencia, en perspectiva de la justicia espacial y desde la exigencia de cuidado de lo común en la toma de “decisiones conjuntas y participativas para la sostenibilidad ambiental de los territorios y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades y familias” (Ramírez, Mesa, García, Valero, 2015). Lo que permite cuestionar los intereses del capitalismo global y a las condiciones socioeconómicas de la región latinoamericana.

La ciudad en América Latina presenta condiciones espaciales y territoriales diferentes a las que se manifiestan en otros lugares del mundo. Esta consideración, aunque parezca obvia, no lo es más aún cuando desarrollo del capitalismo neoliberal impone la homogeneización de los territorios y la vida; de allí que para comprender nuestra identidad debamos transcurrir en teorizaciones y prácticas colectivas para la consolidación de una teoría propia de las ciudades al sur del río Bravo.

Según datos de la Cepal, Latinoamérica es un continente urbanizado. Para el 2017 de los 623 millones de habitantes de la región en promedio el 79,5% habitaban en lo urbano, pero en Suramérica la situación es más marcada, pues en esta zona del continente el 83% de la población habita en zonas urbanas (Montero y García, 2017).



**Infografía I.1**  
**América Latina y el Caribe: población de áreas urbanas y rurales, 2014**  
*(En millones y porcentajes)*

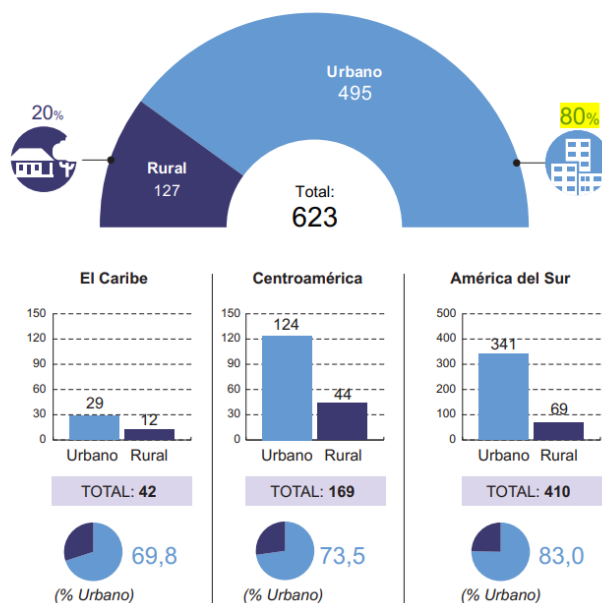


Figura 1: América Latina y el Caribe: población de áreas urbanas y rurales, 2014  
tomado de Montero y García (2017).

Del número total de habitantes en zonas urbanas, el 41% vive en condiciones de pobreza o pobreza extrema, que si bien ha disminuido desde la década de los 90´ no ha dejado de ser preocupante, pues el crecimiento de las ciudades latinoamericanas está condicionado por el aumento de la pobreza rural, que se sitúa en un 65%. Esto evidencia una presión de migración del campo a la ciudad en búsqueda de satisfacción de necesidades básicas lo que, en el caso de Colombia, se suma al desplazamiento interno, muy marcado debido al conflicto armado.

Pero también se evidencia que cerca del 21% de la población actualmente vive en la informalidad de las ciudades, lo que, comparado con 1990, representa una caída del 33%. Con todo, para el caso de Colombia se calcula que más del 50% del crecimiento de las ciudades ha sido de origen informal.

Es importante indagar los contenidos de los datos cuantitativos, que nos dan un acercamiento a la forma urbana, es decir, a las características físicas del medio construido, como tamaño, densidad y configuración; pero la forma y el crecimiento también es explicable en otras dos vías: puede ser endoregulado (focos fundacionales), si el actor

puede controlar su propio desplazamiento y exoregulado, si su forma es dirigida por la acción de otro actor (Desmarais, 1998).

En este sentido, en la forma urbana confluyen procesos sociales con tensiones en la construcción de lo urbano. Para nuestro caso de análisis en la ciudad Latinoamericana y en particular los barrios populares de los Cerros Orientales de Bogotá nos adentraremos en el reconocimiento de los actores urbanos, lo que permite hacer algunos cuestionamientos sobre las razones, actores y tensiones que han generado estas tendencias de crecimiento poblacional y de desigualdad.

En este sentido, buscando comprender las razones de la forma urbana, creemos que a pesar de lo complicado que es establecer conexiones políticas y económicas que den luces sobre los periodos históricos de la región y de las múltiples formas como se ha consolidado las ciudades, es claro que América Latina ha tenido un papel específico en la acumulación originaria del capitalismo que ha marcado estos territorios, en una tensión que intenta opacar la diversidad de sujetos, comunidades y relaciones sociales y con la naturaleza que marcan la consolidación de la autenticidad Latinoamericana (Pradilla, 2013).

Cabe resaltar que la región está inmersa, según las tesis de Michel Husson (2013), en la división internacional del trabajo y como se define la inserción de cada país en el mercado mundial, “lo que implica diferentes problemas, como quién extrae materias primas, quién produce bienes industriales y los servicios más sofisticados. Todo ello define una jerarquía de poderes de acuerdo con las relaciones económicas, militares y políticas” En este sentido, la ciudad Latinoamérica, desde planeación hegemónica del ordenamiento territorial con pretensiones homogenizantes, se proyecta una ciudad para el mercado desde la oferta de servicios, el consumo del paisaje, la extracción de materias primas, la financiarización y precarización de fuerza de trabajo.

Cabe señalar que, el periodo de la industrialización por sustitución por importaciones marca una espacialidad concreta para el análisis de la ciudad Latinoamericana en el siglo XX, que nos permite comprender como se urbanizó la región. La necesidad de los estados de Latinoamérica de industrializar para poder remplazar los productos elaborados que debían ser exportados, se da por la devastación de Europa por las guerras mundiales y la crisis del 30, lo que impulsó un intento de construcción de economía en el que el estado

tuviera una importante participación en los sectores estratégicos, pero también la construcción de un Estado que brindara algunas garantías sociales para la clase obrera:

Esto establece así una relación dialéctica entre la concentración de consumidores de productos manufacturados de consumo inmediato, ubicación de la industria manufacturera, nueva concentración de fuerza de trabajo consumidora de manufacturas para la subsistencia y nueva creación industrial, que opera por sí misma en un sentido centralizador, sin embargo, cabe anotar que está dinámica no es lineal y permanente sino entrecortada por los ciclos recesivos naturales de la economía capitalista (Pradilla, 1981).

En este sentido, resalto la caracterización a que nos invita Víctor Manuel Moncayo con la categoría de Forma Urbana (Moncayo, 1981). Un análisis que refleja los cambios espaciales en el periodo de industrialización para comprender las relaciones económicas que construyeron la ciudad como expresión de la valorización capitalista y una manifestación de los estadios de la subsunción formal –en la manera de aglomeración, de fuerza de trabajo, plusvalía absoluta–, y de la subsunción real como intensificación de la plusvalía relativa. En la década de los ochenta el capitalismo entra en un proceso de transformación del modelo basado en la sustitución por importaciones a un modelo predominante en los servicios y la financiarización.

Su preocupación sobre el espacio está mediada por comprender el flujo de mercancías y la construcción de espacio urbano como medio para la realización y reproducción de la vida de los obreros. En este sentido, la morfología urbana sería cómo a cada lugar de la ciudad le corresponde una finalidad de acuerdo con su papel geográfico en el proceso de producción: si es un barrio o vereda para extraer materias primas para la producción industrial; dónde se asientan las fábricas, dónde el dormitorio de la clase obrera y el relleno sanitario donde se disponen finalmente los restos de las mercancías.

En palabras de Moncayo (1981): “Cualquiera que sea la presentación histórica del espacio, siempre la conexión con él ha de permitir la distinción, entre los procesos de trabajo y de valorización capitalista, y los de consumo individual y de reproducción de la fuerza de trabajo” (Moncayo, 1990; 35). El reto que se presenta es analizar estas tensiones en la lógica de construcción de las ciudades, no solo como espacios para la producción, distribución, realización y desecho de las mercancías *sino también como un lugar donde se encuentran las contradicciones propias capitalistas en América Latina.*

Así, Torres, Viviescas, y Pérez (2002) nos muestran que la Forma Urbana:

*es el escenario donde se vive esa separación entre la vida privada, la vida individual, la vida del consumo individual y familiar, y la vida del consumo productivo de la fuerza de trabajo, enlazada por las relaciones entre centros industriales, comerciales y centros de vivienda o de servicios.*

Pero si toda la ciudad Latinoamericana está determinada por un lugar en la producción y formalidad del capitalismo industrial desde la planeación urbana, ¿por qué existe la informalidad? Quizá de la insatisfacción de necesidades del consumo interno desde la industrialización, ya que en la región hubo una limitada consolidación del modelo de sustitución por importaciones (J.L. Romero, 1972), emerge desde allí una serie de nuevos espacios de urbanización informal que exacerbaban la desigualdad producto del modelo capitalista, la presión inmobiliaria y la guerra contra el campesinado, dando como resultado una gran parte de la ciudad que se teje entre lo formal y lo informal.

Lo que afecta profundamente a la región, pues se consolida verticalmente a través de regímenes dictatoriales que inician procesos de planeación urbana flexibilizada por el Estado y al servicio del negocio inmobiliario y la renta del suelo.

La informalidad urbana se comporta como una peculiaridad de los mercados de suelo en América Latina, y se asocia con determinados rasgos comunes y distintivos de la ciudad latinoamericana, entre ellos la existencia de un régimen de salarios bajos, un lento crecimiento económico en contraste con un alto crecimiento poblacional, persistencia de la economía informal, una aguda desigualdad del ingreso, todo esto sumado a un muy rápido crecimiento urbano y una enorme debilidad del aparato estatal (Jaramillo, 2010).

La planeación vertical en América Latina ha sido una constante en las acciones iniciadas fue iniciada por los regímenes militares que se han instaurado y desagradado la región. Desde República Dominicana, con Leónidas Trujillo, con las modificaciones constitucionales para “desarrollo urbano y el embellecimiento” (Chantada, 1996) de las ciudades luego del Huracán San Zenón en 1930, particularmente la persecución y retiro de los habitantes aledaños al río Ozama.

De igual forma, la dictadura de Pinochet dejó en Santiago de Chile una marca del urbanismo vertical, desde la segregación socioespacial y gentrificación, en marcado en la

Política Nacional del Desarrollo Urbano de 1979, transformando barrios con una cultura de lucha y resistencia obrera, así como ampliando la zona urbana de la ciudad, en casi un 50%.

Situación similar acompañó la dictadura cívico – militar en Argentina entre 1976 a 1983, y su despliegue urbanístico en el Área Metropolitana de Buenos Aires, con medidas como el Plan de Eliminación de Villas de Emergencia de 1977 en el cual se orientó a que en pocas semanas se expulsaran al conurbano a 36.736 familias compuestas por casi 200.000 personas (Snitcofsky, 2008) barrios enteros del centro de la ciudad desaparecieron o quedaron con poca población.

En este sentido autores como Vergara (2019), explican que una de las características de la planeación urbana en Latinoamérica en tiempos de dictadura o gobiernos autoritarios es el urbanismo represivo, donde se impone la primacía del negocio inmobiliario en este sentido Tschumi (1981) va más allá y plantea que no existe transformaciones espaciales (estatales y privadas) sin el ejercicio de la violencia, a lo que Weizman (2003), Graham (2007), y le agregará que el urbanismo militarizado toma posiciones y se desarrolla lentamente.

La ciudad Latinoamericana, en clave de la lógica del capital además de represiva y militar, responde a un modelo económico que frente a la crisis recurre a múltiples estrategias para mantenerse a flote y vigente, teniendo claro que hablamos de un sistema productivo que redefine periódicamente su modo de funcionamiento para hacer frente a sus contradicciones. De hecho, el capitalismo se basa en un mecanismo social de explotación y acumulación del capital, pero su modo de funcionamiento evoluciona con el tiempo (Husson, 2013).

Con lo anterior se debe caracterizar como las ondas largas y cortas del capitalismo han jugado en la organización de la forma urbana dado que la transición rápida y ultra violenta de un modo de producción a otro ha marcado a América Latina y ha dado el desarrollo tardío del capitalismo (Mandel, 1978). El desarrollo periódico de crisis cada vez más recurrentes, ha marcado el rumbo de la región.

En la conceptualización sobre los periodos de las ondas largas y cortas han sido múltiples los autores que han indagado sobre sus características. Trotsky defendía la idea de las ondulaciones en la acumulación económica y caracterizaba las ondas largas como

“ciclos (que) están caracterizados por auges agudos sucesivos y crisis débiles y de corta vida” (Trotsky, 1971). Otros economistas como Schumpeter, Goodwin, Freeman y Mandel, indagaron sobre los periodos de crisis, recesión y auge como temas claves para caracterizar las ondulaciones.

Las ondas cortas se manifiestan “como explosión violenta de las contradicciones internas, marcadas por la sobreacumulación de capital y sobreproducción de mercancías” (Pradilla, 1981). Estas son superadas con medidas temporales, sumamente drásticas, entre las que cabe rescatar el pago de las pérdidas de las ganancias por parte del Estado.

Las ondas largas, según Mandel, “son puntos de inflexión depresivos en que las fuerzas operan en la caída de la tasa de ganancia, al volverse más débil y escasa” (Mandel, 1978). La mayoría de los autores tienden a caracterizar manifestación de la onda larga recesiva a inicios de los setenta, a pesar de que el crecimiento económico de América Latina se mantuvo hasta inicios de los ochenta, cuando se inicia la década perdida y el auge de las políticas neoliberales. La tasa de ganancias desciende desde 1967 en los EE. UU, y luego en todas las grandes economías capitalistas a partir de las recesiones generales de 1974-1975 y 1980-1982 (Husson, 2013).

Esto se articula a la organización de la forma urbana; se debe comprender, desde la tasa de ganancia, que se manifiesta en el Sistema de Soportes Materiales de la Formación Social (Pradilla, 1981), Moncayo y Pradilla en este momento particular de su producción académica, parten de la idea que la naturaleza es la fuente de todas las materias (orgánicas o inorgánicas) y que el capitalismo convierte su producto en mercancías (a través de la extracción de la plusvalía de la clase obrera) por lo que encontrar nuevas o mejores condiciones para la explotación, extracción, la especulación inmobiliaria o mejora en la fertilidad del suelo, sirve para el aumento de la tasa de ganancia, a lo que el capitalismo no perderá la oportunidad de apropiarse territorios, fuerza laboral y naturaleza para ordenarlos según las condiciones del mercado mundial. La sobreproducción de mercancías o el agotamiento de reservas condicionan la distribución territorial, del empleo y de la vida económica, alterando el espacio, desde la producción de nuevos soportes materiales para la reproducción de la fuerza de trabajo.

De esta forma, el auge del capitalismo industrial (inconcluso), está acompañado de crisis en el ciclo corto y largo, que determina la expulsión de los campesinos a las

periferias urbanas latinoamericanas (vía migración o violencia), impulsando el crecimiento poblacional, el aumento del ejército de reserva que es llevado a la informalidad, con salarios reales y relativos bajos, beneficiando el aumento de la tasa de plusvalía captado por el capital. Esto modifica la estructura territorial y los soportes materiales, dicha modificación en el orden de la vida, se materializa en el crecimiento desmedido de la urbanización y los cambios en las maneras de sobrevivencia del ejército de reserva.

Según Moncayo (1981):

*La aglomeración urbana es parte de la cooperación, y dado que esta es no solo "la potenciación de la fuerza productiva individual", sino la creación de "una fuerza productiva nueva", está ligada a las necesidades de la valorización de explotar más extensiva o intensivamente (plusvalía absoluta) la fuerza de trabajo.*

El aumento de la tasa de plusvalía ha estado ligado a la fluctuación de las ondas largas y cortas del capitalismo. En este sentido se manifiesta, también, un cambio en las condiciones de circulación, producción e intercambio de mercancías, que impulsa una región urbanizada (en contra de lo rural-campesino que para la lógica de acumulación representa una idea del "atraso"). La apertura de nuevas vías, carreteras, infraestructura marítima y portuarias, la consolidación de nuevos medios de comunicación en tiempo inmediato por los avances tecnológicos, condicionan el orden de las relaciones humanas y disminuye por la velocidad de circulación de las mercancías, lo que ha generado teorías que dicen que el espacio ya no es un problema social, dada la primacía de la velocidad del tiempo.

Desde 1973, el modelo económico a nivel global entró en una onda larga de decrecimiento que llevó a la liquidación del pacto fordista y la reducción salario para preservar la tasa de ganancia. Por esto sé que generaron "excedentes" que fueron al sistema financiero, y esto, sumado a la desregulación del dólar obliga a la financiarización:

*La caída de la productividad tensionó el conflicto distributivo, anunciando el final del ciclo fordista. El neoliberalismo surgió entonces como un proyecto político-económico del gran capital para recuperar la tasa de ganancia sobrexplotando el trabajo y logró su objetivo abriendo un proceso de concentración de la riqueza que continúa creciendo de manera exponencial (Libreros y Carrero, 2021, 268).*

Para Moncayo (1981), existe una tensión entre valorización del capital y el espacio como mercancía, por ser en último término una disputa, así considera que el eje central de

la organización de la ciudad es su forma urbana, ya que en ella se manifiesta la producción, distribución y circulación del capital y las mercancías que se producen en masa y por la aglomeración de la fuerza de trabajo. Un análisis centrado en la circulación de mercancías tiende a dejar con poco análisis a las experiencias que manifiestan otros actores y disputas por el espacio urbano, cuyo arraigo y costumbres moldean la ciudad a la vez que impide comprender fenómenos distintos de consolidación de esta relacionados con la informalidad, el control violento del territorio o las prácticas autogestionadas que invitan a otras maneras de construirla.

Al comprender las diferencias con la teoría de la lógica del capital, encontramos múltiples expresiones que hacen de la Forma Urbana Latinoamericana un espacio que es realidad social particular y modelo de estudio propio, como territorio cambiante, heterogéneo y contradictorio, donde se manifiestan las relaciones de poder en la lógica de la dependencia en la medida en que “el espacio es simultáneamente productor y producto, determinante y determinado; un revelador que permite ser descifrado por aquellos mismos a quien revela, es al mismo tiempo quien adquiere significación auténtica, atribuye sentido a otras cosas. Según esta aceptación, el espacio es un hecho y una instancia sociales” (Santos, 1996, en Tomadoni y Da Silva, 2009).

Aunado a esto, las teorías económicas y políticas hegemónicas determinaron que, desde mitad del siglo XX el crecimiento de la ciudad y las grandes aglomeraciones se muestran como el triunfo del capitalismo sobre la naturaleza “salvaje” y campesinado tradicional; crean el imaginario de lo agrario como sinónimo de atraso feudal, lugares exentos de razón y civilidad. Dicho de otro modo, urbanizar se convirtió en sinónimo de modernización y progreso para Latinoamérica.

Por ejemplo, desde las teorías de marginalidad, lo rural y en especial el campesinado es referencia de atraso y la ciudad de desarrollo o riqueza, lo que ha impulsado grandes migraciones que sustentaban el imaginario cultural de que el ascenso social está en lo urbano (Torres, 2009). Así se generan aumentos de los barrios informales autoconstruidos con amplias capas de población en busca de una promesa incumplida de mejor calidad de vida, siguiendo con el hilo argumentativo consolidando un inmenso ejército de reserva y mano de obra dispuesta a la sobre explotación:



*La mayoría de los campesinos que migraron a la urbe con la esperanza de paz y progreso familiar, no lograron vincularse directamente a la producción capitalista como obreros; la ilusión de una industrialización pujante y de una proletarización generalizada pronto se esfumó. Los nuevos pobladores tuvieron que ocuparse en servicios y oficios varios, en la construcción o en pequeñas empresas manufactureras y comerciales; otros, tuvieron que hacerle frente a la desocupación, reinventándose infinidad de estrategias para sobrevivir, en la llamada economía informal (Torres, 2000).*

De la división del trabajo que se establece entre campo y ciudad en el desarrollo del capitalismo, producción de materias primas y alimentos frente a los procesos manufactureros en las ciudades. En el caso de América Latina, el desarrollo del modelo sustitutivo llevó a un desplazamiento rápido con la urbanización, y en el caso de Colombia a la violencia que alcanzó su punto más alto con el asesinato de Gaitán.

Esta tensión se profundiza en la segunda mitad del siglo XX para el caso colombiano por el conflicto armado o guerra contra el campesinado, según Aprile, que se puede rastrear desde la década de los 40 con la época de La Violencia que transforma la ciudad contemporánea:

*Las migraciones eran éxodos masivos, forzados y prolongados, en condiciones bélicas por expulsión y destierro de campesinos preocupados por sobrevivir, fue un proceso forzado, no 'natural', si se puede decir, un movimiento impuesto 'a la brava'; operó por medio de una guerra campesina de clases, una auténtica guerra agraria (Aprile-Gnisset, 1992).*

Cabe señalar que la violencia y el conflicto armado repercuten directamente en el crecimiento urbano del país:

*Colombia, el inicio del proceso de urbanización (que) coincidió con el desarrollo de una situación de violencia política en el campo, sin embargo, ella no fue un factor relevante de migración hacia las grandes ciudades y, más bien, aquellos habitantes rurales que se veían obligados a desplazarse por razones de inseguridad, si no estaban motivados a migrar a una ciudad grande, lo hacían a conglomerados urbanos intermedios, donde adquirirían alguna seguridad y su situación sociocultural continuaba similar a la del lugar de origen (Sánchez, 2008).*

Por eso estimo que propender y movilizarse por el cumplimiento del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, así como la búsqueda de la salida negociada con los grupos armados para Paz Total, es determinante para la consolidación de otra espacialidad urbana desde la justicia espacial donde se posibiliten otros caminos igualitarios y de reconciliación en la construcción de ciudad.

Pero también las teorías hegemónicas reflexionaron sobre el desarrollo del modelo económico de acumulación y cómo determina de forma vertical la construcción del espacio urbano. Estas explican la economía de América Latina desde el desarrollo neoliberal del capitalismo y puede ser descrita como dos ondas:

*La primera, desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta la crisis de la década de 1970, con el punto de inflexión a comienzos de la década de 1980. Se le ha llamado los treinta Años Dorados, o la época del fordismo. Su coherencia fue sin duda diferente a la de la segunda onda del siguiente período, a partir de la década de 1980 hasta la actualidad, la época del neoliberalismo (Husson, 2013).*

La forma como se han recuperado los capitalistas de la onda larga recesiva de inicios de los 70 es explicada por Pradilla así: **A)** disminución del salario real en sus dos componentes: directo e indirecto **B)** sustitución creciente de trabajadores por capital constante y fijo marcado por la automatización industrial **C)** la reducción forzada de los precios de las materias primas y la sustitución de las materias primas agrícolas por petroquímicos **D)** mayor transnacionalización de la economía **E)** disminución de la intervención capitalista al colectivo Estado, aumento de la privatización **F)** organización de procesos productivos articulados a los países industrializados, para utilizar sus mejores condiciones para la explotación de la mano de obra (Mandel, 1978 en Pradilla, 1981).

La condición financierista neoliberal se suma para la satisfacción de las necesidades –que no son suplidas por el salario real de los trabajadores (formales e informales)– a través del endeudamiento, dándole un mayor crecimiento al sector bancario y financiero, cada vez más globalizado y a su vez centralizado. La adquisición de la vivienda tiene como base el endeudamiento y el crédito, lo que convierte al mercado inmobiliario y de la construcción en el negocio que genera mayor rentabilidad en el espacio urbano. Desde esta teorización, las ciudades son la concentración y centralización de las condiciones generales del capital (Heck, 1993).

Como ilustra Carmona:

La financiarización, además de caracterizar las dinámicas contemporáneas de valorización del capital, representa un fecundo campo teórico que busca arrojar luces sobre cómo, en el marco de la expansión de políticas neoliberales desde la década de 1970, los diversos escenarios de la vida social han sido incorporados por elites económicas nacionales e internacionales a los circuitos financieros globales. La titulación hipotecaria y la penetración de fondos de inversión internacionales en los mercados de vivienda como mecanismos privilegiados de configuración de dinámicas de financiarización. Esta práctica de transformación de bienes inmóviles en títulos inmobiliarios se posiciona como uno de los factores principales de subsunción de la vivienda a las lógicas del mercado, toda vez que ubica en ella un bien transable —valor de cambio— y no un espacio para la reproducción de la vida —valor de uso” (Carmona, 2022).

Esta lógica, que fue ampliamente discutida en la región entre los ochenta y noventa, plantea que la ciudad intenta ser planeada de forma totalizante y determinada por el capital para garantizar de forma efectiva la realización de las mercancías, lo que deja poco espacio a comprender los conflictos y disputas por la producción social del espacio. En ese sentido, esta perspectiva entra en tensión con las distintas maneras de autoconstruir la ciudad latinoamericana desde la informalidad, que se sale de los bordes propios de la planificación urbana. En contraste con la producción de la vivienda en Europa, donde el crecimiento industrial, los sindicatos y posteriormente el Estado de Bienestar, generaron una precaución burguesa por resolver por el alojamiento obrero.

La promoción inmobiliaria neoliberal, que ha tenido un intenso crecimiento cuantitativo, es hoy la forma de producción determinante y dominante, hegemónica de las grandes ciudades, y ha encontrado su campo privilegiado de acción y acumulación de capital en los nuevos artefactos, las nuevas modalidades arquitectónico-urbanas del capitalismo neoliberal: los inmuebles o conjuntos uni o plurifamiliares de oficinas, comercio y vivienda, los conjuntos habitacionales cerrados, los centros comerciales, los mega conjuntos de micro viviendas populares, que se multiplican incesantemente desde hace tres décadas en nuestras grandes metrópolis (Pradilla 2009).

En América Latina se reflexionó sobre cómo resolver el problema de la vivienda y garantizar condiciones necesarias para la vida, frente a un modelo económico violento y

excluyente ha permitido abrir posibilidades para la construcción de un sentido de lo común. Allí se evidencia una tensión entre múltiples actores que construyen el ambiente social, cultural, construido y natural que dan a la morfología a la forma urbana en su extensión y contenido como expresión del *conflicto por la ocupación del espacio*, en el sentido de buscar la justicia espacial.

### **1.1.1 El Barrio, Informalidad y lo Popular Comunitario**

La informalidad ha sido una característica particular que marca la forma urbana de las ciudades latinoamericanas, es un fenómeno que ha generado distintas prácticas comunitarias para resolver problemas cotidianos y buscar un lugar (casa y/o barrio) donde habitar, lo que ha tejido profundas relaciones colectivas pero que también dadas sus precariedades ha dejado una expresión espacial de la injusticia que viven millones de personas empobrecidas y segregadas, que construyen códigos juntos, solidaridades y acuerdos para navegar entre las trampas del “desarrollo” y las esperanzas de vida digna.

En términos de Raquel Gutiérrez, situó el barrio desde lo popular comunitario como un lugar donde se expresa la colectiva y la expansiva disposición común a reapropiarse de la riqueza social (Gutiérrez, 2009). Es en las periferias urbanas de las ciudades, donde “se expresa de múltiples y particulares maneras a través de lo que podemos llamar lógicas heterogéneas y multiformes de producción y actualización de lo común. Tales lógicas de lo común, por lo general, en tiempos cotidianos y ordinarios se despliegan a partir de fines centrados en la conservación y cuidado de los recursos materiales colectivamente disponibles, colocando como eje la garantía de las condiciones materiales para la reproducción de la vida colectiva” (Gutiérrez, 2017).

Resalto el cuidado y la construcción comunitaria de lo común como eje estructurante de la vida colectiva, lo que permite comprender para el caso del presente análisis, las razones por las cuales los barrios y veredas aledaños a la reserva forestal de los cerros, han mantenido prácticas de defensa del territorio, donde la comprensión amplia de la espacialidad permite una relación en coexistencia con el resto de la naturaleza.

Resaltamos entonces que existen dos tipos de comunes, lo común como tendencia funcional al mercado de acumulación, los “Comunes Globales”, como lo denomina Silvia Federici, cercanos a las apuestas del Banco Mundial que han “expulsado con esa excusa

a las poblaciones que durante siglos habían extraído su sustento de ellas, a la vez que ha dado acceso a personas que no las necesitan pero que pueden pagar por visitarlas gracias, por ejemplo, al ecoturismo” (Federici, 2020). Y lo común comunitario, desde lo colectivo que “implica la puesta en común de los medios materiales y supone el mecanismo primordial por el cual se crea el interés colectivo y los lazos de apoyo mutuo” (Federici, 2020).

A su vez lo popular comunitario nos permite encontrar en el barrio una reivindicación por el esfuerzo y la sobre exigencia colectiva, que concurre con la autoconstrucción de las viviendas, los equipamientos, servicios públicos y vías, ya que permiten la reproducción de la vida humana.

De allí se hace necesario entender por qué la autoconstrucción es parte de lo común barrial en América latina, ya que marca un rasgo fundamental de la consolidación de condiciones apropiadas para la vida en colectivo y como “estas prácticas productivas y políticas, ampliamente generalizadas, aunque a veces difícilmente perceptibles, comprometidas con la reproducción cotidiana de la vida material suelen exhibir un carácter conservador y defensivo que privilegia la autoprotección colectiva” (Gutiérrez, 2015), tales lógicas de lo común mostraron su potencia expansiva, su capacidad transformadora y se propusieron fines mucho más amplios en los barrios de los cerros para enfrentar el proyecto Sendero de las Mariposas entre 2016 al 2020, así como se en los procesos de movilización de los años 2019 y 2021 en Colombia.

### **1.1.2 El Barrio popular**

El concepto de *barrio popular* en su relación con la región Latinoamericana, se consolida desde la autoconstrucción como producción popular comunitaria del espacio urbano. De tal forma, que se hace necesaria la reflexión sobre las repercusiones de la economía política de la globalización y sus características para la transformación en condiciones de justicia espacial, en el marco de la presente investigación seguimos analizando los barrios de los Cerros Orientales, inmersos en una disputa por el horizonte de sentido de lo común entre las comunidades y las políticas de transnacionalización de los comunes globales del mercado turístico e inmobiliario. Entendemos los cerros como múltiples territorios populares con alta diversidad biológica y con un proceso de

consolidación barrial desde las relaciones comunitarias de autogestión y solidaridad, enmarcados por un área protegida por la variabilidad ecosistémica:

Los barrios populares son aquellos asentamientos que los mismos pobladores han autoconstruido para proveerse de un techo. En ese sentido, son aquellas unidades de desarrollo urbano formadas por la agrupación de predios individuales, con algunas áreas comunes que en su mayoría son de carácter residual, han sido construidas por el propio pueblo mediante un proceso que demora varias décadas y que implica un esfuerzo enorme colectivo (barrio) y también familiar (casa). Estas características los distancian de otro tipo de barrios, como los residenciales para clases sociales más adineradas o los barrios obreros producidos por el Estado (Carvajalino, 2019).

La autoconstrucción es una apropiación del espacio, en la lógica de Lefebvre (1974), quien plantea que el análisis del espacio desde una teoría unitaria (físico, mental y social), se puede comprender de la siguiente manera: El espacio comprendido como un lugar físico (colectivo y materialmente medible) y el espacio comprendido como un lugar mental (individual con manifestaciones subjetivas). Estas dos manifestaciones han sido las constantes en la forma de comprender, analizar y reflexionar sobre el espacio. Desde las disciplinas tradicionales se piensa que el espacio es únicamente un lugar de las cosas. En ese sentido, la concepción y elemento de análisis del espacio está determinado por la exactitud del recorte geográfico y desde allí se intenta explicar la demarcación de la soberanía de un Estado, las relaciones de poder, la actividad económica y las relaciones de complementariedad, cooperación o conflicto en los límites o fronteras, que, en todo caso, no explican la complejidad de la espacialidad.

Por su parte los aportes que se hacen desde los teóricos de Latinoamérica, es comprender el espacio no como un sistema de cosas sino una realidad relacional: cosas y relaciones juntas (Santos, 2000, 25). Allí se evidencia la profunda relación que se teje entre las comunidades y los territorios desde la ancestralidad, la cultura campesina, indígena y/o afro (una relación ontológica como un todo con el ser espiritual). No se puede existir sin el territorio, de allí que se cuestione a la geografía económica que marca el espacio solo como puntos con distancias. Para el circuito de las mercancías, desde la lógica de la proximidad, no se comprenden las relaciones sociales que allí hay; el espacio se define como neutro y expresa o no expresa una lógica racional. Por su parte, el espacio mental,

es un ejercicio de la filosofía idealista que explica que la organización del espacio, depende de la forma de imaginar cómo se cree que es el mundo desde la subjetividad.

Lefebvre en la *Producción del Espacio* (1974), evidencia estos dos problemas en la relación con el espacio. Parte de la reflexión actual sobre la relación entre el tiempo y el espacio como producto social, no como hechos de la naturaleza y en tanto hecho social es posible su transformación. El espacio se ha comprendido desde la política moderna como un marco de despliegue del Estado Nación, en lo que se ha denominado nacionalismo metodológico, donde se “concibe de una manera más o menos tácita la sociedad nacional como la unidad de investigación básica tanto para la ciencia social como para la teoría política” (Velasco, 2010, 357). El espacio es interpretado en lógicas estado-céntricas del control y el ordenamiento territorial.

En esta teoría se desespacializa a los análisis y los conflictos sociales, por las tensiones en los territorios, la crisis climática y la insaciable acumulación capitalista. Hay una nueva emergencia por la comprensión del espacio desde lo común colectivo. El aporte de Lefebvre es volver al análisis materialista del espacio y desde allí comprender la dialéctica para su producción: 1. El espacio es producido socialmente, como el espacio envuelve cosas que son producidas, es decir, el espacio es un producto social, es un encuentro entre lo físico y lo simbólico, pero el espacio no es cualquier producto social 2. El producto que contiene o envuelve las cosas producidas es el soporte de la vida y de las relaciones sociales; es allí entonces donde se reflejan los consensos, cooperaciones, conflictos sociales y las relaciones de poder. Lo social de la producción del espacio expresa una intencionalidad de un proyecto contenido, un proyecto orientado societal, siempre en disputa, que enmarca los límites, las transformaciones, los objetos, las emociones, las perspectivas, las relaciones sociales desplegadas sobre y con el espacio. Esto abre y posibilita que el espacio entre en una dialéctica con la sociedad para hacer producto, pero a su vez productor, de nuevas o conservadoras, relaciones sociales.

Milton Santos explica, por ejemplo, que el espacio es un sistema de objetos y acciones, de fijos y flujos, es materia y sociedad, encuentro y relación; es también “lo que hay” y “lo que acontece”. A su vez, la sociedad, en una relación dialéctica, es producida espacialmente desde el ejercicio del poder, la jerarquía, la complejidad y la conflictividad social.

Con todo lo anterior caracterizamos la ciudad latinoamericana como una compleja trama de usos, formas, instituciones que han atravesado intentos de ordenamientos verticales del territorio, la militarización, violencia, informalidad, el despojo, la marginalidad, la colonización, la presión inmobiliaria y la acumulación.

Para entender porque lo común colectivo de los barrios ha estado ligado a la autoconstrucción en las ciudades Latinoamericanas, debemos comprender la relación estructural del modelo de acumulación capitalista y vislumbrar el paradigma que expresa la intención de liberalización de la planeación urbana al seguir lógicas del mercado europeas y estadounidenses de planeación, como único modelo.

En este sentido la limitada lógica binaria “desarrollo- subdesarrollo” en la ciudad latinoamericana ha servido para imponer un territorio urbano con intentos de homogeneización: se anuncia, bajo la idea indiscutible, que el fin último del ser humano y de América Latina es copiar para alcanzar “desarrollo” (específicamente el eurocéntrico) desconociendo las múltiples condiciones históricas, económicas, geográficas, políticas y culturales que se manifiestan en los distintos espacios, para habitar la ciudad en Latinoamérica.

Entre las investigaciones hechas sobre la ciudad informal latinoamericana, se caracteriza las relaciones de poder que requieren mayor nivel de análisis. En la pura observación se encuentran las discusiones presentadas por Preciado, (2012) por ejemplo, la baja altura en la autoconstrucción de la vivienda, lo que impulsa la ampliación en extensión y la alta densidad. Pero también da la posibilidad de darle su propia expresión de la identidad al barrio, la autoconstrucción invita a que, con los materiales disponibles, en muchos casos escasos y precarios, se pueda “engallar” el lugar donde se vive.

El barrio popular y la auto construcción es asimilada como una característica que presenta potencialidades, pero también riesgos, ya que está marcada por la relación de formalidad e informalidad que ha posibilitado en menor y mayor medida el acceso a vivienda de los sectores populares.

Este marcado crecimiento de la ciudad latinoamericana, en el que la informalidad ha resuelto los problemas de vivienda, de transportes y de empleo, etc. ha generado situaciones límite, según algunos autores, una delgada línea entre la imaginación para la autoconstrucción y aumentado los riesgos de lo que han denominado la imaginación para



la consolidación de economías ilegales causantes del control territorial violento por parte del crimen organizado y la consolidación de redes transnacionales de negocios ilícitos en el que se destaca en mayor medida el narcotráfico, tráfico de personas, venta de armas, comercialización ilegal de fauna y flora:

El ordenamiento de la ciudad trae como consecuencia la determinación de anhelos y resolución de necesidades individuales y expectativas sociales que apuntan a su satisfacción. Las necesidades sociales se convierten en motor creativo, pero en el barrio-cicatriz la imaginación está directamente relacionada con la contingencia. Por ende, la cultura del atajo y la ley del menor esfuerzo aparecen como consecuencia del desempleo y la falta de oportunidades. La alienación está determinada, entre otras cosas, por la reproducción de la rabia social y la resignación frente a las formas convencionales de vivir la vida. Es por esto por lo que imaginar, desear y crear, deben acompañar el ejercicio del derecho a la ciudad, puesto que cuando se crea también se crean nuevos imaginarios y significados sobre ella (Mejía, 2006, p 13).

Esta ambivalencia, complejiza la idea del barrio popular autoconstruido donde como productor de un horizonte popular comunitario permite vida se teje en colectivo en prácticas que apuntan a la resolución material de problemas cotidianos, lo que produce procesos de resistencia, movilizaciones, organización comunitaria, también de riesgos y una fusión de paisajes de la periferia que manifiesta las distintas identidades y las múltiples regiones del país, anclados en procesos de autoconstrucción profundamente solidarios que han destacado la capacidad de trabajo de las familias y comunidades. De esta complejidad no homogénea emerge la ciudad abigarrada

## 1.2 La Ciudad Abigarrada

Podemos seguir cada uno de los momentos de la construcción histórica de la ciudad, pero esa reflexión excede los alcances y extensión de esta investigación. En esta medida cuestionamos la caracterización de José Luis Romero en la comprensión de la ciudad Latinoamericana como producto de las múltiples presiones en la colonización después de la fundación y la colonia de las ciudades criollas para su construcción:

“Una sociedad muy abigarrada no tenía por qué tener formas muy definidas de vida. Si eran inestables los grupos sociales, lo eran también sus formas de comportamiento.

Solo en las ciudades provincianas y en las que quedaron estancadas se conservaron las formas tradicionales de vida. Pero en todas aquéllas que crecieron y en las que se aceleró el proceso de formación de la nueva sociedad criolla con la interpenetración de clases y castas, predominó una especie de anomia” (Romero, 1972). Para Romero parece ser que lo abigarrado este ligado a lo anómico, a lo distinto que con el tiempo se espera su adaptación.

Para Rene Zabaleta, por otro lado, la categoría de *sociedad abigarrada* sirve para caracterizar la sociedad boliviana con las particularidades que se presentan, por su tradición indigenista. La categoría funciona para el análisis de varias de las sociedades latinoamericanas, si bien la conformación de la ciudad limita una de las principales características de las sociedades abigarradas que está relacionado con los distintos modos de producción:

Los niveles de interpenetración y de impermeabilidad que tienen las fases superestructurales en las formaciones económico-sociales abigarradas, cuando hay varios modos de producción (Zavaleta, 2009).

En este sentido, Silvia Rivera toma el concepto de abigarrado para darle un alcance que, en mi perspectiva, supera lo nacional popular y crítica las categorías de la modernidad en la que están inscritos Zavaleta y en Romero, situando el papel del estado en dominación, en ese sentido plantea como lo abigarrado se acopla al “estado-nación como el único sujeto/espacio que podía dar cabida al acto colectivo de la revolución/renovación” (Rivera, 2019).

Pero también Rivera cuestiona lo abigarrado como no solo la confluencia, mestizaje o revoltijo de muchas identidades, es constitutivo del origen popular y resalta como la palabra abigarrado tiene una base minero indígena. “En Oruro, Potosí y otras ciudades mineras de población qhichwa hablante, al mecánico o tornero que se ocupa del mantenimiento de la maquinaria se le apoda ch’iqchi (gris manchado). Este término qhichwa es el equivalente del ch’ixi aymara, e ilumina muy bien un aspecto crucial de lo abigarrado” (Rivera, 2019; P 40)

Rivera se separa de la idea de progreso lineal, que según ella acompaña las obra y las apuestas políticas de René Zabaleta, propio del periodo histórico de los marxistas de la época y particularmente por el Movimiento Nacional Revolucionario de Bolivia “se centra

en el estado y el desarrollo de la industria pesada y el capitalismo estatal” (Rivera, 2019; P 41) asegura que algunos teóricos póstumos a Zabaleta han “blanqueado” el abigarramiento para construir la integración, el progresismo y/o una identidad nacional popular.

“Sin combinarse demasiado, como si el feudalismo perteneciera a una cultura y el capitalismo a otra y ocurrieran sin embargo en el mismo escenario o como si hubiera un país en el feudalismo y otro en el capitalismo, superpuestos y no combinados sino en poco, (...) verdaderas densidades temporales mezclada” (Zavaleta; 2009, en Rivera; 2019. P.41).

Lo que evidencia una idea de lo abigarrado como algo temporal que será superado cuando la mezcla “este bien hecha”, por el contrario, la lectura que acompañamos esta direccionada a pensar en la construcción de la ciudad, no como identidades binarias, que están en “anomalía” hasta que no supere su indeterminada constitución. Superando la idea de lo abigarrado como aquello que está en los bordes de la construcción de la ciudad planeada y no como parte integral de la forma urbana que evidencia su complejidad.

La concepción de lo abigarrado como la multiplicidad de sociedades que transitan por tiempos históricos disimiles, que coexisten no homogéneamente, que no se fusionan pero que han construido espacios y paisajes que tienen una gama de contextos que condicionan y a su vez complejizan las formas de relacionamiento distintas, lo que “ha producido un choque, una crisis, una emergencia, pero también un magma inteligente del que pudieran brotar energías liberadoras” (Rivera; 2019, P.68)

Esta combinación, entramado y contradicción de mandatos que confluyen en un espacio reducido y superando intenciones de homogeneidad del modelo neoliberal imperante, es lo que denominamos ciudad abigarrada. En palabras de Tapia:

No es una sociedad, sino el nombre histórico de un país (ciudad) que contiene una diversidad de sociedades en situación de dominación más o menos colonial. Se podría decir que en una perspectiva más restringida es el nombre de la sociedad dominante, aunque se trate más bien de la historia de esta conflictiva articulación de desigualdades y formas de superposición desarticulada. Esto es lo que Zavaleta designaba como lo “abigarrado” como la existencia de una sociedad dominante, que a su vez es subalterna en lo mundial, que se superpone a las sociedades y

culturas locales, que son articuladas parcialmente, de manera intermitente, en condiciones de desigualdad y explotación (Tapia, 2008).

Esta descripción nos permite comprender la profundidad del concepto de lo abigarrado y sus manifestaciones en los paisajes urbanos latinoamericanos, las características que hemos descrito en este apartado sobre la forma urbana, evidencian que la ciudad latinoamericana es la memoria y los paisajes de las clases populares (indígenas, campesinas, afrodescendientes) que la han construido.

En este sentido, el abigarramiento de la ciudad no se entiende únicamente como la entre mezcla del modo de producción capitalista y feudalista en el espacio urbano, creemos que esa lectura no es acertada para la realidad colombiana. Por el contrario, el abigarramiento se constituye en las prácticas colectivas cotidianas para la reproducción de la vida y paisajes cotidianos donde la memoria de las y los vencidos nos cuentan las historias de las luchas (grandes o pequeñas) contra la dominación, que se manifiesta en la morfología urbana, al igual que en las prácticas y formas de organización comunitaria presentes en las poblaciones urbanas.

Son la representación de coexistencias de pasados no digeridos por la globalización, que intenta ser homogenizante, pero que estallan con “furia acumulada” en demandas que afirman la diversidad y cuestionan la relación con el resto la naturaleza, la producción de vivienda, la relación entre el centro y la periferia, la producción alimentaria, los servicios públicos en un contexto latinoamericano.

Para Zabaleta la crisis emerge como el momento en el que se evidencia un “único tiempo común a todas estas formas es la crisis general que las cubre, o sea la política” (Zabaleta, 2009, p. 216). La crisis permite encontrar la esencia de la formación social, es un momento de ruptura donde se evidencian sus particularidades.

En ese sentido se entiende el espacio de los cerros orientales de Bogotá como la manifestación de una sociedad abigarrada, en la que existen legados de resistencia contra la dominación en las relaciones urbanas y rurales, relaciones del campesinado andino con el mundo urbano, de comunidades indígenas venidas desde otros lugares del país o las que han habitado desde antes de la colonia, las prácticas religiosas que se amalgaman, formas de producción no capitalistas o parcialmente capitalistas que se evidencian en sus veredas y periferias urbanas, autogestión de servicios públicos, autoconstrucción de

viviendas y equipamientos barriales, a su vez de formas organizativas que no se acomodan a las lógicas tradicionales del Estado nación y en el que, además, por las múltiples procedencias, confluyen múltiples territorialidades en un equilibrio frágil. Estas entran en tensión, disputa, negociación, o en acuerdos parciales con los demás actores que inciden en la planeación urbana.

El relato del conflicto entre las comunidades y organizaciones de los cerros orientales, frente al Sendero de las Mariposas (2016-2020) se comprende como un momento importante de una crisis y movilización en términos de Zabaleta, donde se visibilizan las tensiones de la formación social, en una disputa por aquellos principios innegociables de la transformación del espacio de los Cerros, la mercantilización del territorio por la vía de los comunes globales, la permanencia y las afectaciones ambientales a la reserva, emergen como principios innegociables en las comunidades, como será descrito mas adelante.

Para comprender mejor el alcance de la esta investigación analizaremos las características de la Ciudad abigarrada en desde los Cerros orientales en el periodo de movilización (2016 -2020) con énfasis en 1. Las formas organizativas distintas al Estado nación 2. Las luchas por construir justicia espacial en los barrios populares de los cerros orientales 3. Las movilizaciones en contra de las transformaciones de la forma urbana de Bogotá.

Frente a la forma urbana cabe resaltar quiénes son los grupos y organizaciones que construyen el espacio urbano. Montoya nos invita a pensar la ciudad desde los siguientes actores:

- Capital financiero que interviene a través de la financiación de la construcción, compra y refacción de vivienda.
- Consultores y desarrolladores, definidos como un catalizador que interpreta a veces de manera imprecisa las principales fuerzas del ambiente urbano para establecer áreas de urbanización que inmediatamente se aseguran a través de negociación de las tierras. Este actor define las características físicas de la construcción, balanceando el mercado potencial y la estandarización necesaria para maximizar los beneficios los desarrolladores y constructores no corresponden al grupo genio, sino que poseen una

especialización y jerarquización del tamaño capacidad económica de viéndose en la ciudad y los grupos sociales a quien dirigen los productos.

- Arquitectos y planificadores que intervienen en la generación del ambiente construido de dos maneras a través del diseño y mediante las políticas urbanas, que prescriben que se materializan en los planes de desarrollo humano adoptados por los gobiernos de la ciudad.

- El sector inmobiliario, que corresponde a empresas y grupos de abogados que se especializan en la comercialización de la vivienda. Su acción sobre la ciudad se expresa en la manipulación que pueden hacer sobre los costos de la propiedad, subvalorizando, no sobrevalorizando, los inmuebles y el control que ejercen sobre quienes pueden como base a las áreas residenciales.

- Movimientos sociales en América latina. han tenido un papel importante en la construcción de ciudad, dado que un porcentaje sustantivo de esta ciudad es por autoconstrucción. La selección de áreas de ocupación y la consolidación de barrios y la dirección del crecimiento urbano corresponde a los esfuerzos de un grupo organizado, en torno a la necesidad de la provisión de la vivienda. En la etapa de los 60 y 70 las organizaciones obreras tienen un peso significativo. Sin embargo, la desindustrialización y debilitamiento de los sindicatos ha disminuido su participación y son reemplazados por grupos asociados a intereses diversos, religiosos, políticos, comunitarios o simplemente la demanda de servicios públicos y vías de acceso. Asimismo, es necesario considerar el papel de la mujer que tradicionalmente se involucra la gestión y presión para el acceso a la vivienda a una situación que reconocía en la literatura urbana como una particularidad de las ciudades del tercer mundo. (Montoya, 2018)

Es evidente es que en las ciudades latinoamericanas existen, “procesos de construcción de Estado-nación parciales, incompleto” (Zavaleta, 2009), en los que la construcción propia del espacio urbano ha sido el reflejo de las múltiples sociedades que existen en los países latinoamericanos que se expresan, por las formas de construcción y organización espacial de lo popular urbano.

Frente a la organización formas de organización de los barrios populares por fuera de la lógica del Estado Nación, habitualmente se le atribuye a inercias culturales y a

herencias de un pasado rural tradicional con altos componentes de vida comunitaria. Pero se destaca también el impulso de resolver colectivamente necesidades inmediatas. La organización es indispensable para acceder no solo a la tierra donde construir, sino también infraestructura y equipamientos a través de lo colectivo, que en otras latitudes y con otros modelos de Estado serían dotados por el estado vía administrativa.

La informalidad y la formalidad de la ciudad Latinoamericana conviven cotidianamente en un abigarramiento de identidades, paisajes, corporalidades y tiempos históricos diversos que intentan ser ordenados verticalmente por las políticas urbanísticas que impulsan los organismos multilaterales y el sector financiero e inmobiliario. Estas lógicas no conversan con las diversidades sumadas a un ejercicio de planeación que presume “neutralidad” política y económica: parece ser que las normas e imaginarios universales sobre el espacio urbano tienen un único libreto que seguir; esta tensión entre principios sobre el ordenamiento vertical y la organización del espacio cotidiano hace emerger conflictos por la permanencia y transformación de la ciudad.

La intención de este trabajo es leer la consolidación de la ciudad latinoamericana con perspectiva de comprender quién participa y cómo lo hace en la forma urbana, en el marco del mayor problema que tiene la región en su urbanización. Las contradicciones en el desarrollo capitalista y el carácter dependiente, reforzado aún más desde la década de los noventa resaltan las relaciones centro-periferia y el carácter jerarquizado de la organización espacial capitalista. Para la ciudad Latinoamericana uno de los cambios particulares es la urbanización informal, la marginalidad urbana y la segregación, pero también una alta influencia de los movimientos sociales como alternativa a estas problemáticas, una de las caracterizaciones que haremos mayor énfasis en diálogo con el concepto de abigarrado. Para nuestro caso de estudio analizaremos la ciudad de Bogotá y en particular el territorio de los Cerros Orientales.

## **2. Capítulo 2. Asociacionismo Popular Urbano y Movimientos Sociales en América Latina**

Al acercarse al concepto de Movimiento Social desde las perspectivas de análisis de los estudios políticos latinoamericanos, nos encontramos con variadas interpretaciones, que pueden ser extenuantes a la hora de analizarlos. Por eso creo que es importante hacer una caracterización de las principales reflexiones sobre la acción de mismos, que nos permitan la comprensión de la compleja realidad regional en el contexto urbano y particularmente en Bogotá. En una línea de reflexión a la que nos invita Michael Lowy, él dice:

Los marxistas, tenemos que estar dispuestos a aprender con los movimientos sociales: sean los más «clásicos», como el movimiento obrero y el campesino, o los más «heterodoxos» como el feminismo, el indigenismo, las redes de lucha en contra del racismo. Se trata, en estos últimos casos, de problemáticas -las formas no clasistas de opresión- poco desarrolladas en la tradición marxista (Álvarez, 2014).

Los autores clásicos que partieron de comprender el conflicto social como una forma de transformación fueron Marx y Engels, quienes no hablaban por supuesto de movimientos sociales. Por el contrario, plantearon categorías como lucha y clase, categorías centrales para la comprensión y transformación de la sociedad (Revolución), en términos clásicos del marxismo. La Comuna de París de 1871 ocurrida entre los meses de abril y mayo sería un eje estructurante del análisis de Marx para la comprensión práctica de la toma de los medios de producción, la revolución y las teorías sobre la dictadura del proletariado. Así lo demuestra el folleto de 35 sucintas páginas que con ingenio político logra presentar los análisis importantes de un movimiento en el que el “proletariado se tomó el cielo por asalto”.



Así describe Engels en 1891 el esfuerzo de Marx por teorizar y caracterizar los actores, contextos, retos y aprendizajes de la Comuna de París:

*El 28 de mayo los últimos luchadores de la Comuna sucumbían ante fuerzas superiores en las faldas de Belleville, y dos días después, el 30, Marx leía ya al Consejo General el trabajo en que se delineaba la significación histórica de la Comuna de París, en trazos breves y enérgicos, pero tan nítidos y sobre todo tan exactos que no han sido nunca igualados en toda la enorme masa de escritos publicada sobre este tema (Marx, 2007).*

De la misma forma podríamos encontrar a su vez una similitud en el análisis de los movimientos revolucionarios en autores como León Trotsky, quien en su libro de 1905 *Resultados y Perspectivas* registra el contexto político y los acontecimientos significativos de la revolución rusa de dicho año, con un estilo literario que pone de presente el esfuerzo por encontrar la pasión por las ideas políticas desde la estética literaria de la revolución, en particular en sus esfuerzos por situar como sujeto narrativo a la huelga, (sin dejar atrás el contexto, los actores y factores determinantes) para convertirla en el sujeto principal de buena parte de la historia. Tal vez acá se abre una nueva forma de discutir los procesos de transformación social:

*La huelga extiende ahora una mano dominadora sobre toda la extensión del país. Se deshace de todas sus vacilaciones. A medida que el número de huelguistas aumenta, su seguridad se hace mayor. Por encima de las necesidades económicas de las profesiones, se elevan las reivindicaciones revolucionarias de la clase. Despegándose de los marcos corporativos y locales, comienza a sentir que es ella misma la revolución, y esto le confiere una audacia inesperada. Corre sobre los raíles y, con gesto autoritario, cierra el camino tras de sí. Advierte de su paso por el hilo telegráfico del ferrocarril. “¡La huelga! ¡Haced la huelga!”, exclama en todas las direcciones. El 9, los periódicos anunciaban a toda Rusia: en la dirección de Kazán había sido detenido un cierto Bednov, electrotécnico, que estaba cargado de proclamas. Pensaban así detener aún la huelga confiscando un paquete de proclamas. ¡Insensatos! La huelga seguía (Trotsky, 1971).*

Podemos seguir caracterizando otras experiencias sobre relatos que hayan analizado las transformaciones y las protestas que han acompañado la búsqueda de horizontes de solidaridad para los oprimidos. No quiero dejar de reseñar textos

maravillosos como el *México Insurgente, Diez Días que Estremecieron al Mundo* de John Reed de 1917 o *El Corto Verano de la Anarquía* de Hans Magnus.

Resalto que los autores clásicos del marxismo no hablan de *movimiento social*. Esta categoría la podemos situar después de los sucesos de mayo de 1968 en París. Lastimosamente, muchas de las obras literarias y descriptivas sobre las transformaciones sociales se vieron detenidas y perseguidas entre las décadas de los 30's, 40's y 50's, por un lado, por el macartismo y la represión en el bloque capitalista y fascistas, pero también por la censura y revisión de textos de la lógica estalinista que persiguió y asesinó cualquier posibilidad de redacción sobre las transformaciones sociales.

El concepto de lucha social desde el marxismo tiene dos vertientes; la vertiente heterodoxa y la ortodoxa. Esta última entiende que la base material de la sociedad está determinada por la estructura, las fuerzas productivas, los medios de producción ligados a la clase que los apropian convirtiéndose en dominantes. La superestructura es la idealización de los valores de la sociedad en falsas representaciones de la realidad, que se manifiestan en formas jurídicas, políticas, religiosas etc. Para la teoría Marxista ortodoxa la superestructura se transforma cambiando la estructura, en manera mecánica, al ponerse en oposición el desarrollo de las fuerzas productivas con las estructuras sociales que la sostienen, se entrará inevitablemente en un proceso revolucionario que posicionará una nueva clase en el poder, de esta manera el comunismo es inevitable en el avance de la historia humana, el cual vendrá lenta y pacíficamente a través del sindicalismo cómo lo escribiría el líder del Partido Socialdemócrata Alemán, Edward Bernstein (1982).

La heterodoxia marxista plantea una idea de una obra de Marx no acabada inconclusa cuya transformación central está en los sujetos (en relación con la lucha de clases). Pero, además, en la que hay una contradicción objetiva, que es la contradicción entre burgueses y proletarios, lo que se clasifica como la clase en sí. Existe un antagonismo subjetivo, así es la voluntad del sujeto de acción de cambio la que fluctúa y la que busca la identidad y la acción colectiva para los cambios. La generalidad de las ideas estalinistas, con cálculos políticos y de fondo con una repartición del mundo, profundizó la ortodoxia marxista. Entre las interpretaciones de autores latinoamericanos se resaltan: Carlos Mariategui, la revolución cubana, la nicaragüense y quienes mostraron otras posibilidades de transformación desde lo que Bensaid definiría como un *proceso intempestivo*.

En el resurgir de las posibilidades de izquierda en mayo de 1968, la imaginación al poder abre un nuevo marco de interpretación de la organización social y las críticas al capitalismo. Allí surgen categorías para entender los movimientos sociales. Tomado como base la noción de lucha social, condiciones de organización y subjetividad, emerge la categoría de movimiento social y rompen con los conceptos tradicionales de clase (cooptados y dogmáticos en la URSS).

La conceptualización de los Movimientos Sociales (MS) en Europa se profundizó luego de las protestas iniciadas en Francia en mayo de 1968. Desde esta perspectiva, varios autores indagaron sobre estas nuevas subjetividades que mantienen una ruptura con las lógicas de organización sindical de los partidos políticos.

en 1977, Alain Touraine abrió la categorización por vía de la identidad del movimiento social, por el conflicto con el adversario en una o contra estructura social particular, en la cual las acciones colectivas organizadas y dirigidas luchan por la dirección del control central de los recursos del momento histórico.

En este sentido, la preocupación de los teóricos de los años 70 pasa por las formas asociativas, la estructura de posibilidades y la comprensión cultural del movimiento, que como dice Raquel Gutiérrez “casi nunca consisten en novedades plenas, sino que, por lo general, se suelen recuperar, conservando y transformando, las tradiciones locales en las cuales quienes luchan han sido formados y de donde casi siempre brotan sus capacidades tanto de creación como de insubordinación, adecuándose, expandiéndose o perfeccionándose para los propósitos que persiguen” (Gutiérrez, 2013).

De allí que comprender los múltiples aportes teóricos provenientes de los países anglosajones o europeos generen una inmensa cantidad de teorías difíciles de rastrear. Aquí presentamos un intento de compilar las principales teorías de movimientos sociales y de las perspectivas latinoamericanas en torno a la acción colectiva y los ciclos de las protestas.

Partimos con quienes los analizan los movimientos sociales desde sus maneras de presión, por sus formas de integración normativa en las sociedades (Smelser, 1995), también por la racionalidad individual en la acción colectiva (Olson, 1992) por sus recursos (Macarthy y Zald, 1973). Otros toman como base los recursos para ampliar las perspectivas de análisis para la comprensión de los procesos identitarios relevantes en momentos de

tensión; como a las condiciones de la cultural (McAdam, 1999) la estructura de oportunidades políticas y sociales (Tarrow, 1997) el ciclo de protesta y los repertorios de acción (Tilly, 2002).

También encontramos autores que han puesto de manifiesto relaciones más complejas a la hora de comprender las nuevas expresiones de los movimientos sociales. Ellos han configurado su análisis en torno a las estructuras de oportunidades de Tarrow y el análisis de las identidades para presentar análisis de sistema abierto desde la cultura o desde lo simbólico, lo ritual e histórico en la acción de movimiento (Klandermans y Johnston, 1995). En esta perspectiva de acción e identidad es que autores como Touraine (1985), caracterizan la emergencia, los nuevos movimientos sociales desde una perspectiva que caracteriza actores y conflictos desde múltiples perspectivas en antagonismo donde se comparte la Cultura y se disputa el sentido e historia de la sociedad.

Melucci para continuar el análisis de identidad y contexto, parte de preguntarse ¿cómo?, y ¿por qué?, y caracteriza las formas de los movimientos sociales en torno a la solidaridad, el conflicto y el rompimiento a los límites del sistema al comprender que existe una crisis de sentido en las sociedades occidentales con alta información y el papel del movimiento es reconstruir un horizonte societal de sentido.

En un sentido que busca una caracterización sobre la crisis del modelo fordista y el estado de bienestar en los países del norte global, aparecen interpretaciones de Offe (1984) como una solución a la tensión que se presenta con los nuevos grupos que buscan solución a la multiplicidad de demandas de participación, frente a un modelo dicotómico de la política. El Estado se caracteriza como el catalizador de los sistemas sociales en la construcción social de la realidad.

La perspectiva Anglosajona de los MS, presenta autores como Oberschall, Thomson, Gamson, Tilly, McCarthy y Zald, que tienen como idea central la capacidad para movilizar recursos para la consecución de sus fines. Esto determina si es exitosa o fracasada la movilización; de esta forma también se considera su despliegue, tiempo y las causas que la desencadenan. El desarrollo de los movimientos sociales nacionales era concomitante y mutuamente interdependiente del aumento de los Estados nacionales consolidados, por lo que no podían ser estudiados más que en conexión con la política, y

su estrategia, su estructura y su éxito variarán en función de los diferentes tipos de Estado (Tarrow, 1997).

Esta perspectiva anglosajona presenta una caracterización sobre los caminos, objetivos y alcances de los movimientos sociales que nos permite hacer una caracterización que distingue quienes: 1. Impulsan la denuncia a partir de la disputa político-institucional, 2. Quienes no presentaron alternativas propias y apoyaron los candidatos de la izquierda que posteriormente llegaron al poder y 3. Los movimientos sociales construyen su propio partido político (Schiavo, Vera y dos Santos, 2013).

Al tiempo que existen en la región teorizaciones no menos importantes sobre las emociones en la consolidación del movimiento, en las que se caracterizan situaciones que generaron indignación, solidaridad, empatía, rabia, digna rabia como elementos fundamentales para la movilización, la protesta y el activismo, algunos llegan a considerar que el manejo colectivo de estas emociones son las que determina el motor para la acción (Jasper, 2007). En esta misma línea se encuentran quienes apuntan a comprender como micro-política, y en particular en el rol de las emociones en la movilización (mobilizing emotions), y en cómo los movimientos sociales transforman y gestionan los sentimientos de sus miembros (Flam, 2005).

Es evidente entonces un desarrollo que va desde una descripción individual de quienes integran los movimientos sociales hacia un análisis que permite la comprensión de valores culturales, contextos políticos, económicos y relaciones de poder que se disputan el horizonte de sentido desde las organizaciones sociales. Presentamos un cuadro que resume las distintas perspectivas del concepto de Movimiento Social.

<b>Movimientos Sociales Anglosajones y Europeos</b>	<b>Nuevos Movimientos Sociales</b>	<b>Mobilización de recursos, procesos políticos</b>	<b>Individuales/Racionalistas</b>
<p><i>¿Se pregunta por?</i></p>	<p>*Contextos e identidades, pautas culturales. Sin identidad no hay movimiento social</p> <p>*Colectivas en la movilización, germen de otra forma social</p> <p>*Análisis del sistema político.</p> <p>* ¿Cómo surge?</p> <p>* Fuera de la institucionalidad</p> <p>*Latencia y visibilidad del Movimiento social</p>	<p>*Las estructuras de oportunidades</p> <p>*Recursos materiales y simbólicos para la movilización</p> <p>*Formas organizativas, ¿cómo se organizan?</p> <p>* Repertorio de acción aprendido. Memoria de lucha</p> <p>* Tiempos de movilización, hitos de protesta.</p>	<p>*Racionalidad, los actores son los individuos en la acción colectiva.</p> <p>*Relación individual de los costos y beneficios de la acción colectiva</p>

<p><i>Vertientes</i></p>	<p>*Identidades culturales (McAdam, 1999)</p> <p>*Integración normativa en las sociedades (Smelser, 1995)</p> <p>* Lo simbólico, lo ritual e histórico en la acción de movimiento (Johnston y Klandermans, 1995).</p> <p>*Acción e identidad (Touraine, 1987)</p> <p>* Son un laboratorio de la transformación social (Melucci, 1989)</p>	<p>*Contexto (Tarrow, 1997)</p> <p>*Formas, contexto y valores de los Nuevos movimientos sociales (Melucci, 1989)</p> <p>* El ciclo de protesta y los repertorios de acción (Tilly, 2002).</p>	<p>*Racionalidad individual en la acción colectiva (Olson, 1965)</p> <p>*Emociones son las que determina el motor para la acción (Jasper, 1997)</p> <p>*Movimientos sociales transforman y gestionan los sentimientos de sus miembros(Flam, 2004)</p>
<p><i>Categorías</i></p>	<p>Identidad, Cultura, Simbólico, integración/tensión con el modelo político, comprensión,</p>	<p>Identidad, contexto, repertorios de acción, recursos de la movilización.</p>	<p>Individuo, emocionalidad, racionalidad,</p>

Tabla 2: Movimientos sociales

Fuente: Elaboración propia.

La *acción política* es una de las categorías de análisis que permite la caracterización de las organizaciones sociales. Por eso el concepto es fundamental para nuestro caso. Destaco en primer momento la categoría de *acción*, estudiada por diferentes autores de la sociología y ajustada para los estudios políticos. Hanna Arendt es quien explica como toda acción es necesariamente política y además la destaca como la única forma de transformación, haciendo una diferenciación de la labor y el trabajo. La acción

siempre está mediada por la libertad, pues está mediada no por el producto sino por la propia realización (Arendt, 2015).

La acción colectiva adopta muchas formas: puede ser breve o mantenida, institucionalizada o disruptiva, monótona o dramática. En su mayor parte se produce en el marco de las instituciones por parte de grupos constituidos que actúan en nombre de objetivos que difícilmente harían levantar una ceja a nadie. Se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso, regular las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros. Da lugar a movimientos sociales cuando los actores sociales conciertan sus acciones en torno a aspiraciones comunes en secuencias mantenidas de interacción con sus oponentes o las autoridades. La acción colectiva contenciosa es la base de los movimientos sociales (Tarrow, 1997).

Los movimientos plantean sus desafíos a través de una acción directa disruptiva contra las élites, las autoridades u otros grupos o códigos culturales. Aunque lo más habitual es que esta disrupción sea pública, también puede adoptar la forma de resistencia personal coordinada o de reafirmación colectiva de nuevos valores. Los desafíos colectivos suelen caracterizarse por la interrupción, la obstrucción o la introducción de incertidumbre en las actividades de otros.

Los repertorios de acción colectiva, son un conjunto limitado de rutinas aprendidas, compartidas y actuadas a través de un proceso de elección relativamente deliberado. Los repertorios son creaciones culturales aprendidas, pero no descienden de la filosofía abstracta, ni toman modo como resultado de la propaganda política, sino que surgen de la lucha. La acción colectiva nace de la escuela, de la lucha popular, de “la protesta, donde la gente aprende a romper ventanas, atacar presos sujetos al cepo, derribar casas deshonradas, escenificar marchas públicas, hacer peticiones, mantener reuniones formales u organizar asociaciones de intereses especiales” (Aguilera, 2014, 53).

Elías, en 1971, explica que las configuraciones sociales, como el conocimiento, se construyen en una suerte de vaivén inestable o equilibrio tensional entre, por un lado, el compromiso con una realidad que nos envuelve y nos atraviesa fuertemente y, por el otro, el obligado distanciamiento crítico que requiere la producción de un conocimiento que vaya más allá del discurso de los actores.



De esta manera vamos comprendiendo que la acción colectiva en América Latina supera los análisis tradicionales de la identidad como clase, etnia, género, para situarse en lo popular de allí que surja la categoría, pero también el análisis socio territorial marca un enfoque en la lucha social.

## **2.1 La Mirada de los Movimientos Sociales desde Latinoamérica**

Frente a la discusión que nos permite entender uno de los actores, que nos interesa analizar, de la construcción de la ciudad abigarrada son: los Movimientos Sociales en Latinoamérica, existe un gran debate que parte de la misma comprensión del concepto, así como de su desarrollo histórico y en general una inquietud por su pertinencia en frente al contexto de la región. En contraposición a los saberes que aplicaban a raja tabla las metodologías y reflexiones de los autores del norte global, dada las características propias del continente (Calderón, 1986).

Ese evidente que existen diferentes perspectivas sobre la conceptualización de los de movimientos sociales en la región Latinoamericana. Por un lado, existen visiones que propenden por comprender las demandas de participación y ampliación democrática del modelo político y económico; por otro, quienes caracterizan a los sujetos que se organizan y que son diferentes en su composición, pero también en su forma de acción diferente a los procesos europeos o norteamericanos. Se habla de características diferenciadas de movimientos variados donde podemos ubicar desde grupos armados, nacionalistas, demócratas, viviendistas, barriadas populares, movimientos de víctimas, campesinos, indígenas, comunidades negras, que son actores distintos a los que se encuentran en los países y contextos donde fueron escritos dichas teorías.

Esto abrió un campo de reflexión en las ciencias sociales que está acompañado del concepto de *Acción Colectiva cuantificable*, en el que se analizan los reportes en periódicos de las marchas y movilizaciones o a través de las maneras de resistencia silenciosas con análisis de casos específicos y locales (Scott, 2000). Esto sin decir que toda acción colectiva responde a un movimiento social, de este modo existen las conductas colectivas (defensa del sistema) y las luchas sociales (modificar decisiones y factores de cambio).

Otros autores han cuestionado, el concepto mismo de movimientos sociales, dadas los múltiples tiempos históricos que coexisten en Latinoamérica, la categoría de abigarrado sitúa también una apuesta que no solo entran en disputa por representación o mayor participación, sino que a su vez van construyendo o fortaleciendo otros valores societales por fuera del Estado, quien no sería el único catalizador del proyecto colectivo. Para Zibechi (2014) el concepto adecuado serían *Sociedades Otras en Movimiento*, pero también esto emerge como forma del abigarramiento que proviene de estructuras comunitarias no modernas, anticoloniales y subalternizadas y que van por cambios profundos en el campo de las fuerzas políticas (Tapia, 2008).

Para nuestro caso de análisis, las organizaciones que le hicieron frente al *Sendero* pueden ser entendidas como asociacionismo popular urbano, dentro sentido débil de la noción de movimientos sociales (en plural), que alude a un tipo de acción colectiva que intencionalmente busca modificar el sistema social establecido, o defender algún interés material; una acción contenciosa e intencional que da cuenta de una continuidad organizativa, de parte de los actores que no tienen poder frente a aquellos que sí lo detentan (Svampa, 2007).

En este sentido, los movimientos sociales débiles encuentran el territorio como un espacio de resistencia y también, progresivamente, como un lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales. En fin, para un arco bastante extenso y representativo de las ciencias sociales latinoamericanas, los movimientos sociales latinoamericanos deberían ser entendidos como movimientos socio-territoriales.

La importancia que adquirió la construcción de la territorialidad, asociada primeramente al hábitat y las condiciones de vida, está ligada a la desarticulación entre empleo y urbanización, operada a fines de los años ´60 y ´70, que dieron parte a la emergencia de los primeros asentamientos urbanos.

De diversas maneras, la afirmación de que existen regiones marcadas históricamente por la pobreza y la vulnerabilidad social, con una densidad poblacional baja, que cuentan con grandes extensiones de territorios “improductivos” y/o “vacíos”, facilita la instalación de un discurso productivista y excluyente. Por ende, la definición de lo que es el territorio, más que nunca, se convierte así en el *locus* del conflicto. La expansión de nuevos emprendimientos productivos fue instalando una visión de la territorialidad que se

presenta como excluyente de las existentes (o potencialmente existentes), y genera una “tensión de territorialidades” en las que los “espacios/tiempos hegemónicos tienden a universalizar y homogenizar; y espacios/tiempos otros, subalternos, donde resiste la diversidad y la diferencia. Es en el encuentro contradictorio de estos espacios/tiempos en que tienen lugar las tensiones territoriales. Por tanto, en cada espacio-tiempo existen diferentes tensiones entre procesos socio-espacio-temporales” (Betancurt, Hurtado, Porto-Gonçalves, 2013).

En efecto, el discurso y los intereses de las empresas transnacionales y los gobiernos, suele desplegar una concepción binaria del territorio sobre la base de la división viable/inviable, que desemboca en dos ideas mayores: por un lado, la de “territorio eficiente”; por otro, la de “territorio vaciable” o en última instancia, “sacrificable” (Svampa, 2008). En términos de Svampa (2007), esto se produce cuando el territorio carece de artefactos u objetos valiosos desde el punto de vista social o económico, con los cuales estos aparecen como “sacrificables” dentro de la lógica del capital. Por ello no es casual que, en los últimos tiempos, el proceso mismo de construcción de la territorialidad se haya cargado de nuevas significaciones y valoraciones, como lo muestra el desarrollo de movilizaciones de fuerte carácter ambiental en gran parte de la región.

Así, las acciones de los movimientos campesinos e indígenas, pobladores urbanos como de aquellos ambientales, orientadas contra el Estado y contra sectores privados (grandes empresas transnacionales), generalmente se inician con reclamos puntuales, aunque en la misma dinámica de lucha tienden a ampliar y radicalizar su plataforma representativa y discursiva e incorporan otros temas tales como el cuestionamiento a un modelo de desarrollo monocultural y destructivo, y la exigencia de desmercantilización de los llamados “bienes comunes”. Estos procesos de movilización conducen a una concepción de la territorialidad que se opone radicalmente al discurso ecoeficientista y la visión desarrollista, propia de la narrativa dominante.

Svampa (2008) plantea dos temas centrales de la discusión. Por un lado la permanencia, y por otro la participación, la asociación entre lo plebeyo y las formas de participación de lo popular. Esta dicotomía recorre sin duda gran parte de los países latinoamericanos y aparece cristalizada en la imagen de la “invasión” de los pobres y excluidos, que bajan de los cerros, para “cercar” o “sitiar” el centro político y económico de la ciudad. Las revueltas urbanas de las últimas décadas y la visibilidad persistente que han

adquirido los sectores excluidos (símbolo de las clases peligrosas) vuelven a traer al presente estas imágenes fantasmáticas.

En la actualidad, los análisis de *movimientos sociales* presentan un carácter ecléctico que apuntan a la construcción de un paradigma comprensivo y combinan elementos de la perspectiva del llamado *paradigma de la identidad*, con algunas herramientas de análisis que provienen del modelo político y la teoría de la interacción estratégica. Es un paradigma comprensivo de la acción colectiva y los movimientos sociales que, en clave latinoamericana, inserta sus lecturas en el marco de una “perspectiva territorial” y de la “perspectiva plebeya”.

William Gamson (1985), plantea que la acción colectiva es la que va más allá de las actividades para la vida diaria o la subsistencia, en pos de acciones que tiendan a cambiar algunas condiciones de nuestras vidas, con las cuales se busca enfrentar una situación social injusta y solitaria. Desde esta perspectiva, la acción colectiva es definida como un ejercicio político y social –con mayores o menores niveles de organización– que busca el logro de demandas comunes.

Cuando se inicia un proceso de análisis sobre la acción colectiva se hacen diferentes énfasis. Uno que desarrollaremos está mediado por las emociones que convocan. El vínculo las emociones es relevante para explicar todas las fases de la movilización, como por ejemplo, la emergencia, consolidación y declive de un movimiento, o el reclutamiento; la formación y consolidación de la identidad colectiva; el papel del trabajo emocional en la protesta, así como la importancia de las emociones con relación a las autoridades y el Estado. La acción colectiva transforma la realidad social, en un espacio relacionamente estructurado, en el que, al mismo tiempo, los aspectos de la cultura, heredada y construida, confieren a los actores sociales identidad y diferencia frente a otros actores sociales (Forero y Molano, 2015).

Por su parte, Gutiérrez (2013) señala que la acción colectiva está mediada por la idea central de que los movimientos abren un nuevo espacio a las luchas más allá de lo obrero, tejiendo nuevos entramados comunitarios de reproducción de la vida, en este caso la de los habitantes de los Cerros y de las otras formas de vida que allí conviven. En este sentido, Raquel Gutiérrez nos explica que “el estudio de los asuntos sociales (ambientales)

a partir de las contradicciones, es la base del pensamiento marxista dado el concepto lucha de clases, no se puede hacer un análisis de una clase y omitir sus luchas”.

Desde América Latina, Brito (2017), explica que se puede caracterizar un movimiento social cuando existe un sector importante de la población que desarrolla y define intereses que no son compatibles con el orden social y político existente y los persigue por vías no institucionalizadas. Durante la consolidación del primer ciclo de políticas neoliberales, emanadas del Consenso de Washington (1989), se presentaron reformas que llevaron a la privatización de los servicios básicos para satisfacer derechos. Los servicios públicos, la educación y la salud fueron los que más procesos de resistencia generaron, así como la desregulación financiera llevó a injustas alzas en el sistema de crédito que desencadenó el embargo de los bienes e inmuebles de las clases medias y contribuyó a una ampliación de la desigualdad pauperizando las urbes, lo que convoca a protestas masivas en la región y a la consolidación de diversas formas organizativas populares que resisten a las políticas neoliberales.

La lucha contra el neoliberalismo en América Latina ha tenido como referente la exigencia de tierra (frente a la titulación y a la producción), para vivir dignamente en los espacios rurales y urbanos. Se han desplegado una serie de iniciativas que invitan a consolidar nuevas maneras de resistir al andamiaje económico hegemónico, destacando las propuestas y acciones de movilización desde los *Sin Techo*, como respuesta al detrimento de la situación económica de las clases populares en las ciudades que se ha profundizado desde la década de los 90, sumado al aumento de la urbanización capitalista.

En este sentido, la ciudad Latinoamericana se ubica en la ambivalencia propia del neoliberalismo, modelo en el cual se han construido “maravillas” arquitectónicas (edificios, plazas, bulevares, puertos) pero también ha masificado sus desastres sociales (pobreza, exclusión, desplazamiento) y ambientales (desaparición de especies, crisis civilizatoria, antropocentrismo). Esto se entremezcla y se conflictúa en el espacio urbano, donde se manifiestan espacialmente las desigualdades: a pocos kilómetros de distancia encontramos contrastes que muestran los niveles de inequidad con centros financieros consolidados modernos, edificados con alta tecnología versus periferias carentes de servicios básicos y con graves violaciones a los derechos humanos.

En otra perspectiva, Delgado (2004), sostiene que la acción política en las ciudades no solo está mediada por los movimientos sociales, pues la base de los mismos son quienes en la cotidianidad transforman barrios y territorios o en algunos momentos históricos las fuerzas organizativas no se manifiestan como poder para definir intereses en contra del orden político existente, sino en el desarrollo de acciones de resistencia en red que permite su relevancia frente a la estructuración de territorios urbanos. El concepto de colectividad es también una herramienta que permite dicha caracterización.

Esas colectividades, asociaciones u organizaciones tienen múltiples marcos de referencia. Uno de ellos es la teoría de la marginalidad impulsada desde la Escuela de Chicago, que ha servido a los teóricos tradicionales para categorizarlas (sobre todo eclesiales y ONG) como grupos de personas que se despliegan en las periferias para evitar que la masa empobrecida se convierta en una anomia, que rompa la tranquilidad con la que transcurre el sistema económico.

Desde este enfoque teórico, es necesario que las posibilidades de organización sean inmiscuidas en lógicas funcionales que legitimen el sistema y que promulguen los valores del capitalismo, impulsando desde acciones externas para convertirlos en “buenos salvajes” dóciles ante las crisis. Los pobres urbanos deben ser "incorporados", "integrados" al orden a través de programas de participación comunitaria, como en efecto lo procuraron las políticas gubernamentales de la época (Torres, 2000).

<b>Perspectivas Latinoamericanas</b>	<b>Movimiento Social</b>	<b>Sociedades otras en movimiento / movimientos sociales</b>	<b>Asociacionismo popular urbano</b>
<i>¿Se pregunta por?</i>	Caracterizar movimientos Latinoamericanos con categorías foráneas	Caracterizar el contexto Latinoamericano para la comprensión del auge de la protesta y la organización	Preocupación por los modelos cotidianos de organización en el contexto colombiano

<i>Vertientes</i>		Sociedades OTRAS en Movimiento  Movimientos Societales	*Identidades colectivas en la protesta y en la cotidianidad urbana  * Suma de organizaciones sociales
<i>Exponentes</i>	Svampa  De Sousa	Calderon.  Zibechi, Tapia.	Alfonso Torres  Soumano; 2007, Lopez;2011

Tabla 3: Perspectivas latinoamericanas

Fuente: Elaboración propia.

## 2.2 El Asociacionismo Popular Urbano

Retomamos a Silvia Rivera (2019), sus críticas al concepto de movimiento social, que considera hacen parte de las “palabras mágicas” “porque tienen la magia de acallar nuestras inquietudes y pasar por alto nuestras preguntas” (Rivera, 2019). En este sentido Rivera explica que la categoría movimiento social se ha cubierto de un manto de homogeneidad sobre las acciones colectivas que se desarrollan en los territorios, poniéndolo la complejidad y la contradicción de las organizaciones sociales sobre una categoría que elude “cuestionamientos y evita profundizar en las incertidumbres” que no permiten acercarse a las singularidades, para caracterizar de forma detallada las estrategias de trabajo organizativo y político, las reuniones, iniciativas autogestiones y contradicciones de los grupos humanos.

En este sentido nos acercamos de forma detallada a lo ocurrido en Bogotá entre el 2016 al 2020 a través del concepto de Asociacionismo Popular Urbano, por la idea que nos permite la comprensión contextual, histórica y situada de las formas de construcción de las organizaciones sociales en Bogotá.

Uno de los ejes de referencia es evidenciar que no es solo un movimiento social en singular sino que han sido múltiples las organizaciones, sectores, comunidades, líderes y colectividades de los Cerros Orientales de Bogotá se han organizado en las distintas expresiones populares de las localidades para detener el licenciamiento del proyecto *Sendero de las Mariposas*. En este sentido, el marco de referencia pasa por entender las organizaciones sociales y sus articulaciones, el papel que presentan en los territorios como espacios de lucha constante por permanencia y por mejores condiciones de vida y cómo se logran articular en espacios más amplios donde confluyen distintas iniciativas que se declaran en contra del proyecto *Sendero de las Mariposas*.

Estas articulaciones son caracterizadas como redes, plataformas o mesas, en las que se reúnen las múltiples iniciativas e intentan presentar posiciones estratégicas frente al licenciamiento del proyecto. A su vez, reflexionar sobre los conflictos ambientales que se intensifican en los barrios y veredas.

Es importante referenciar a la **Mesa Ambiental de los Cerros Orientales** como uno de los actores más importantes en la articulación de los procesos territoriales y barriales frente a la propuesta del *Sendero de las Mariposas*. Por eso es importante que vayamos entrelazando la teoría de los movimientos sociales y el Asociacionismo Popular Urbano con la historia de esta organización. La Mesa de Cerros Orientales surge en el 2006, este espacio se ha definido como:

“Un proceso social: organizaciones, sectores, líderes, barrios y veredas de los territorios ubicados en los Cerros Orientales de Bogotá que venimos desarrollando un espacio de encuentro, con el propósito de fortalecer la defensa de los intereses populares y la conservación del patrimonio ambiental” (Mesa de Cerros Orientales, 2008).

Ante esta definición queremos preguntarnos: ¿Son las comunidades y colectivos que se opusieron al *Sendero de las Mariposas* una organización social, un movimiento social o, por el contrario, algún tipo de asociación urbana? Existe una diferencia teórica y política sobre lo que se debe considerar como organización social, asociaciones, plataformas o una mesa. Es evidente que todas tienen una similitud pues en mayor o menor medida buscan fortalecer su capacidad de incidencia y ejercer mayor presión política con tal de resolver problemas en los territorios. Estas expresiones sociales resaltan cómo la forma organizativa de los sectores populares es disímil y se manifiesta en múltiples



formas, acá analizamos las diferencias que entre ellas existen buscando responder a la realidad desde la reflexión teórica.

Podemos encontrar algunos teóricos que han caracterizado las organizaciones sociales y políticas definiéndolas de acuerdo con sus fines, a sus medios y sus funciones. En este sentido, la perspectiva funcionalista sistémica las ve como “una unidad social deliberadamente constituida para alcanzar fines específicos compartidos por sus integrantes” (Ibarra, 1994, 21). Por supuesto que en este sentido cualquier forma de asociación de personas pública, privada o comunitaria, puede ser denominada una organización social, pues no importan sus fines.

Desde la teoría funcionalista se leen las organizaciones sociales como el agrupamiento de un “tercer sector” dentro de la sociedad que no es ni lo público, ni lo privado, las cuales “movilizan sus recursos alrededor de visiones y valores compartidos [que] promueven entre sus asociados y beneficiarios” (Villar, 2001). Esta misma teoría explica cómo para el funcionamiento adecuado toma relevancia la identidad grupal, la cohesión y la progresión de objetivos como una forma de construcción de vivencias comunes que puede o no ser contrahegemónicas.

La identidad en las organizaciones sociales implica reconocer la incidencia que tienen sobre la identidad personal de sus integrantes y asumir que las organizaciones mismas construyen su propia identidad; elaboran un conjunto de mitos, símbolos, ritos, lenguajes y valores que les dan distinguibilidad (Allaire y Firsirotu, 1992 en Torres, 2006).

En otra perspectiva, el marxismo caracterizó las luchas de organizaciones populares urbanas en América Latina como una extensión de la reivindicación campesina tras la expulsión de su territorio. Así, en 1955, durante el Tercer Encuentro de Trabajo Social, México, Centroamérica y el Caribe, se caracterizó “El movimiento urbano como la forma colectiva de acción necesaria que desarrollan los contingentes de pobladores expulsados de sus antiguas zonas de habitación en el campo o en la ciudad provocada inicialmente con la apropiación capitalista del agro o su estancamiento, la constitución de la ciudad-puerto y punto de control y dirección del modelo extractivo” (Argüello, 1985).

Sin mayores especificaciones de las demandas de los pobladores transformadas en torno a la resolución de necesidades en la ciudad, la teoría marxista ortodoxa se preguntaba cómo caracterizar estas movilizaciones y asociaciones alternas que superan

las acciones de la organización sindical y campesina sin tener mayor respuesta “la lucha de los pobres de las ciudades latinoamericanas no se reduce a la clase obrera pero tampoco a los miserables, los extremadamente pobres” (Arguello, 1985).

Con este antecedente, Asociaciones Populares Urbanas (APU) irrumpe sobre la acción de la clase obrera, que estaba centrada en el sindicalismo, como la única forma de organización del movimiento obrero para la toma del poder, como ocurrió en la Unión Soviética 1917. De suerte similar, otras tendencias del marxismo explicaban que la lucha del campesinado era el eje central de la organización popular, como ocurrió en la revolución China de 1949. Esta emergencia se disipa con la caída del Muro de Berlín cuarenta años más tarde, cuando se abre la posibilidad a otros análisis de la realidad local, abriendo paso a categorías como el Asociacionismo Popular Urbano.

Para comprender el concepto de Asociacionismo Popular Urbano (Torres, 2000) se debe partir de entender que la acción colectiva va más allá de los procesos de movilización paro o protesta. Es una acción que está también en lo menos visible de la vida cotidiana y la resolución de problemas en territorios concretos que se construye desde la identidad popular. Esta característica marca la diferencia de las APU de los Movimientos Sociales Urbanos y a las organizaciones sociales.

El Asociacionismo Popular Urbano se basa en la identidad popular como un elemento que permite comprender la base de las dinámicas de organización y apuestas que presentan los sectores populares. Según Torres (2000) el espectro de identidades transcurre por distintos enfoques teóricos. Están, por ejemplo, quienes la perciben las asociaciones:

“Como masa anómica amenaza para el orden social, hasta aquellas que los consideran armónicas comunidades o sujetos portadores del cambio social. Diversos estudios han venido mostrando que, ni se disolvieron los lazos comunitarios tradicionales para convertirse en masa marginal, como calculaban algunos funcionalistas, ni en ciudadanos individuales, como calcularon los teóricos de la modernización; tampoco, los pobladores se transformaron en proletarios ni en Movimiento Social como lo esperaban algunos marxistas” (Torres, 2000)

De esta forma, el Asociacionismo Popular Urbano va más allá de las formas tradicionales de organización popular, como es el caso de las Juntas de Acción Comunal (JAC) que nacen en la década de los cincuenta y se convierten en la forma institucional de

cooptar los procesos organizativos a cambio de prebendas por favores políticos a concejales y líderes tradicionales. En los sesenta se abre una nueva era de procesos asociacionistas que no se sienten reconocidos en las JAC relacionados con la organización de mujeres, adultos, mayores, niños, niñas y de jóvenes en pro de temas culturales, ambientales, infraestructurales. Al separarse de las lógicas tradicionales del clientelismo de las juntas, toman influencia de las ideas de izquierda. Muchas desaparecieron (Por voluntad o violencia); otras fueron absorbidas por el sistema.

En la década de los 80's las APU consolidan alianzas de nuevo con las JAC en muchos casos para resolver las problemáticas desatadas en los nuevos asentamientos debido expansión urbana, la necesidad de servicios públicos y la consolidación de barrios de origen informal. Esta alianza permite un nuevo auge de organización barrial:

*Entre fines de los años setenta y a lo largo de los ochenta, período que estuvo marcado por el ascenso y radicalización de los movimientos populares en América Latina, la influencia del marxismo en el mundo académico, la experiencia socialista en Chile, el triunfo de la Revolución Sandinista y la emergencia de propuestas alternativas en los campos educativo, eclesial, comunicativo, artístico e investigativo (Torres, 2006).*

Cabe decir que en Colombia, la década de los 90's y 2000's se intensifica el proceso de represión y exterminio contra la izquierda en general. Algunas organizaciones populares lograron sobrevivir y mantener una perspectiva alternativa, pero sobrellevando una nueva profundización de la violencia en el país que se reflejó en las ciudades.

En este contexto de zozobra, pero también de fuerza organizativa, se empiezan a juntar las organizaciones y no es sino hasta el año 2006 que logra surgir la *Mesa Ambiental de los Cerros Orientales*, que se puede clasificar como una forma de APU, un movimiento social débil o una expresión de otras sociedades en movimiento. Era un complejo momento político del país en el que el gobierno de Álvaro Uribe perseguía cualquier colectividad que tuviese discursos democráticos, alternativos o de izquierda. A pesar de ello, se fortalece la organización y se funda la mesa sin decir que esta no haya sido víctima de los crímenes de estado.

Esto in decir que fue la única organización social que hizo parte de los mecanismos colectivo para detener el Sendero de las Mariposas (2016-2020). Allí podemos

Situar junto a la Mesa de Cerros, a la Red Popular Ambiental de Territorios REPAT, la Veeduría por los Cerros Orientales, Amigos de la Montaña, entre otros.

Amigos de la Montaña se autodefinen como una comunidad de ciudadanos y de caminantes de los Cerros Orientales de Bogotá, Colombia, que tuvo sus orígenes en el año 2009 en la cuenca de la quebrada La Vieja, en la localidad de Chapinero.

Veeduría por los Cerros Orientales: un grupo de personas interesadas en la protección de los Cerros Orientales, entre lo que destacamos

Otra caracterización que podemos enunciar sobre el APU es su relación con los partidos políticos. Si bien es cierto que las organizaciones se pueden identificar en sentido amplio con el pensamiento de izquierda, no hacen parte orgánica de ningún movimiento o partido de izquierda. En este sentido, Torres (2000) explica:

“Tenemos desde un caso en el cual la organización misma se origina desde el "trabajo de masas" de una organización política, pero con la cual posteriormente se distancia, pasando por organizaciones donde algunos de sus miembros pueden simpatizar con movimientos de izquierda, hasta organizaciones que han tomado distancia con aquellas” (Torres, 2000).

Esta desconfianza con las organizaciones de izquierda se explica por el hecho de que, a los ojos de las organizaciones populares, "las prácticas y procedimientos empleados por muchos partidos de ese signo, no siempre se diferencian de los empleados por los partidos del sistema" (Rauber, 1995, 16); por tanto, las organizaciones que hacen no se reconocen como "base de apoyo", de ningún partido electoral, pero se reconoce que en ellas varios miembros hacen parte de tendencias políticas de izquierda, algunos llegando a ser candidatos a ediles por su localidad.

La clasificación que presenta (Torres, 2006) sobre las formas de Asociacionismo Popular Urbano son:

*Asociacionismo Comunitario Subordinado. Pobladores en asentamientos, generalmente en el proceso inicial de consolidación, que buscan gestionar sus demandas colectivas mediante la combinación de auto esfuerzo comunitario y la integración funcional al sistema político a través de nexos tradicionales de tipo clientelista...B. Asociacionismo independiente alternativo. Colectivo de la ciudad y*

*pobladores de asentamientos populares con vínculos con agrupaciones políticas de izquierda que para obtener sus reivindicaciones privilegian la formación de organizaciones independientes a los partidos tradicionales, la movilización y la confrontación directa con el Estado. C. Asociacionismo autogestivo fragmentado. Actores urbanos que se asocian en torno a necesidades, reivindicaciones e intereses urbanos particulares (Vivienda, educación, cultura) que privilegian la autogestión, la relación con organizaciones no gubernamentales y generación de propuestas inéditas (no clientelistas, ni contestatarias) para solucionarlos. D. Asociacionismo ciudadanía cogestivo: Grupos y organizaciones que más allá de sus demandas, presionan por crear o ampliar espacios de participación y apertura democrática, privilegian la cogestión y la negociación con entidades gubernamentales en el marco de espacios y canales institucionales concedidos o conquistados.*

En este sentido, para el análisis del proceso social contra el Sendero de las Mariposas tendremos en cuenta los siguientes aspectos siguiendo las perspectivas de Torres (2006): 1. La institucionalización, el mito fundacional, ¿Cuándo inicio la lucha? 2. Los momentos de movilización de la organización, 3. Encuentros y reuniones donde se toman decisiones importantes, 4. Otros campos de acción y sus resultados.

Una de las ideas más comunes sobre la consolidación de Movimientos Sociales es que estos son la manifestación de la articulación de las organizaciones sociales que buscan vincularse con otros procesos para fortalecer la incidencia (Echeverri & Jiménez, 2013). Existen también quienes ven un sentido comparativo a los movimientos sociales con el lugar donde se desarrollan, y estos como son similares a la forma como se han organizado, por ejemplo, las ciudades latinoamericanas en algunos casos acelerados, con actividades que solventan necesidades básicas, cotidianas como la relación con el espacio urbano.

Las maneras organizativas que conflictuaron con el *Sendero de las Mariposas* pasan por las discusiones, el modelo de colectiva de intervenir en los asuntos públicos, y su significancia en el imaginario de los habitantes, como la manifestación de los sujetos colectivos en lucha.

Desde luego, que el concepto de organización social se ha quedado corto frente a los procesos de incidencia política que buscamos para el caso de las organizaciones de Cerros Orientales. Frente al *Sendero de las Mariposas*, parece ser que la categoría

organización social define un espectro amplio de formas de agrupamiento social, lo que hace poco útil para categorizar el trabajo de las organizaciones de los cerros y sus acciones en los territorios, sus posicionamientos políticos e incidencia local.

## **3. Capítulo 3. Los Cerros Orientales y las disputas por el territorio**

### **3.1 El ordenamiento vertical de Bogotá**

Desde el año 1976 el Ministerio de Agricultura, a través del Inderena, declaró los cerros orientales de la ciudad como Reserva forestal y tuvo como parámetro de medición la diferenciación a las zonas ubicadas a más de 2.800 MSNM. Reconociendo el valor ambiental y la carga simbólica que tienen los cerros para la identidad de la ciudad. Sin embargo, esto hizo a pesar de que en el territorio ya estaban consolidándose barrios de origen formal e informal, que fueron omitidos por la normatividad al ser designada desde una planeación vertical de la ciudad. En este punto emerge un conflicto entre los múltiples actores que han estado presentes en la ocupación de este territorio, con múltiples intereses para la protección y la conservación que existen para evitar el deterioro en los Cerros Orientales.

En este sentido resalto que desde la creación de la reserva forestal en los cerros orientales existe una tensión entre planeación desde las normativas vigentes y el estado de la organización actual territorial de los barrios y veredas.

La ciudad de Bogotá es una mega región de gran extensión resultante del crecimiento de la población en un contexto geográfico en el que ciudades y áreas metropolitanas se mezclan entre sí y se intercambian precariamente infraestructuras interregionales, transporte y electricidad; es una ciudad donde se articulan varias formas de planificación y direccionamiento regional, específicamente para el sector servicios, por su amplitud existen diversas capacidades de gobernanza (legal e ilegal). Esta coexistencia

se da dentro de un espacio regional de múltiples tipos de economías de aglomeración (Sassen, 2007).

El concepto de *Ciudad Global*, muy citado en artículos académicos, se caracteriza por estar sujeto a economías de aglomeración extremas, en los niveles más altos de las funciones de gestión y servicios corporativos especializados; esto a su vez puede conducir a maneras extremas de poder y desigualdades en la ciudad global.

Bogotá, con cerca de 11 millones de habitantes, es una forma urbana en la que confluyen múltiples factores políticos y económicos, que permiten la circulación de mercancías, la especulación inmobiliaria, la consolidación de la industria en sectores reducidos y la prestación de servicios. Así Bogotá (igual que América Latina) se inserta en el nuevo orden mundial en la explotación intensiva y extensiva de la naturaleza, al igual que de la mano de obra:

Bogotá se encuentra inmersa en una “caída del ritmo nacional y regional de crecimiento de la industria desde la crisis de los ochenta, responsable en gran medida de la pérdida de dinamismo de toda la economía, ha sido motivada por el atraso y la dependencia tecnológicos, la desigual competencia de la industria local con las transnacionales externas e internas, y su restringido mercado interno carcomido por el desempleo masivo y la caída histórica de los salarios e ingresos reales de sus trabajadores y penetrado por las mercancías importadas (Pradilla, 2010, 518).

Desde nuestra perspectiva, existe en Colombia una estrategia de despojo sistemático de las comunidades campesinas sobre sus tierras, impulsado desde las lógicas del capitalismo mundial aliado con poderes regionales, en búsqueda de tierras productivas que impulsen nuevos mercados legales e ilegales y que contribuyan al crecimiento desmedido de las ciudades, lo que permite un control más fácil de la población, una circulación eficiente de las mercancías y un control violento de los territorios tanto urbanos como rurales. En esta idea, lo que se ha consolidado en Colombia es el desarrollo del capitalismo en sus múltiples etapas a través de una guerra permanente contra el campesinado y los sectores populares.

Estas migraciones hacia Bogotá generan tensiones por la protección y cuidado de los ecosistemas propios de la sabana y agudizan un debate sobre los bordes en tensión

que incluye páramos, ríos, humedales, cerros orientales, bosque alto y bajo andino. Entre quienes han debatido con mayor ahínco la idea de consolidar la EEP de Bogotá nos encontramos con Thomas Van der Hammen quien explica La Estructura Ecológica Principal, el conjunto de ecosistemas naturales y seminaturales que tienen una localización, extensión, conexiones y estado de salud tales que garantizan el mantenimiento de la integridad de la biodiversidad y la provisión de servicios ambientales, como medida para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes y la perpetuación de la vida” (Van der Hammen y Andrade, 2003, 1). Para la CAR (2016), por su parte, define la EPP como un “conjunto de áreas de especial valor ecológico que merecen una protección especial”.

En este sentido, busca convertirse en un mecanismo jurídico, urbanístico y administrativo que se convierta en “la expresión territorial de los ecosistemas naturales, agroecosistemas y sistemas urbanos y construidos que soportan y aseguran a largo plazo los procesos, sustentan la vida humana, la biodiversidad, el suministro de servicios ambientales y la calidad de la vida”. En definitiva, se presenta una apuesta que delimita el mercado inmobiliario, el espacio público y los temas ambientales, teniendo como principio la conservación, aunque en lo concreto construya bordes urbano-rurales que potencian las conflictividades en los lugares donde se condensan las segregaciones sociales entre intereses en disputa.



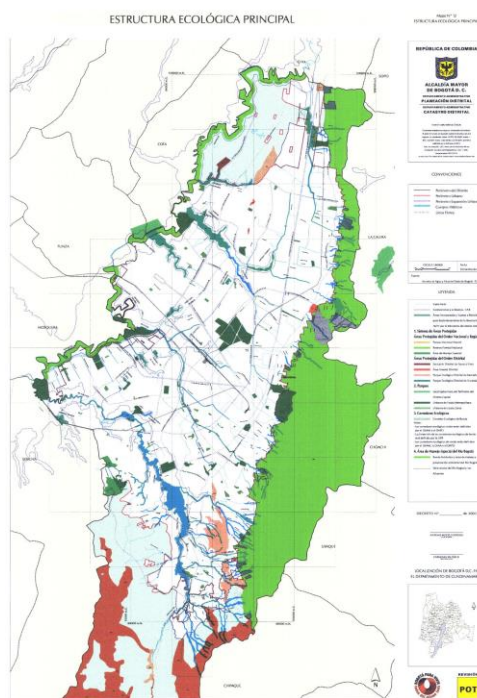


Figura 2: Estructura Ecológica Principal de Bogotá (Cámara de Comercio de Bogotá, 2022)

Para el caso específico de Bogotá, según Maldonado (2001):

*la EEP presenta la siguiente composición: Los tres principales ejes de integración del Distrito Capital a la estructura regional son los Cerros Orientales, el macizo Sumapaz y el río Bogotá. Por su parte, la EEP cubre (sic) elementos importantes como los Cerros, el valle aluvial del río Bogotá y sus afluentes; los humedales; las rondas de nacimientos, quebradas y canales; las principales áreas de recarga del acuífero; la planicie y los remanentes de vegetación nativa en cada uno de estos ambientes (sic), así como los espacios necesarios para restaurar su composición biótica original y su funcionalidad ecológica” (Maldonado, 2001, 13).*

*En este sentido se puntualiza:*

*Los sectores que conforman el sistema de áreas protegidas son espacios que por su valor natural y escénico son considerados objetos de preservación y restauración ecológica. Los parques metropolitanos y urbanos se incorporan a la EEP en virtud de su*

*papel significativo como elementos de soporte ambiental y mejoramiento paisajístico de la estructura urbana. El río Bogotá, su ronda hidráulica y su zona de manejo y preservación ambiental conforman el principal eje integrador de la EPP en el ámbito regional (Ibid., 13).*

El concepto de EEP fue integrado en el POT del año 2000 como una categoría que se puede ver influida su vez por la ley 388 de 1997, como un reconocimiento a los estudios ambientales realizados en la Sabana de Bogotá y una forma de entender regionalmente la interacción ecosistémica de los territorios. En este sentido, el artículo 8 del decreto 619 del 2000 define la EEP como “la red de espacios y corredores que sostienen y conducen la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, dotando al mismo de servicios ambientales para su desarrollo sostenible”.

La Estructura Ecológica Principal tiene como base la estructura ecológica, geomorfológica y biológica original y existente en el territorio. Los cerros, el valle aluvial del río Bogotá y la planicie son parte de esta estructura basal. El conjunto de reservas, parques y restos de la vegetación natural de quebradas y ríos son parte esencial de la Estructura Ecológica Principal deseable y para su realización es esencial la restauración ecológica. La finalidad de la Estructura Ecológica Principal es la conservación y recuperación de los recursos naturales, como la biodiversidad, el agua, el aire y, en general, del ambiente deseable para el hombre, la fauna y la flora”. Se determina como parte de este ecosistema los siguientes territorios:

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL		
1. Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital	2. Parques urbanos	3. Área de Manejo Especial del Valle Aluvial del río Bogotá
1. 1. Parque Nacional Natural	2. 1. Parque urbano de recreación pasiva	3. 1. Ronda Hidráulica del río Bogotá
1. 2. Reserva Forestal Nacional	2. 2. Parque urbano de recreación activa	3. 2. Zona de Manejo y Preservación Ambiental del río Bogotá
1. 3. Áreas de Manejo Especial Nacionales		3. 3. Areas Aluviales de Manejo Especial
1. 4. Áreas Protegidas Regionales		
1. 5. Santuario Distrital de Fauna y Flora		
1. 6. Reserva Forestal Distrital		
1. 7. Parque Ecológico Distrital		

Tabla 4: Estructura Ecológica Principal según el Decreto 190 de 2004.

Fuente: Elaboración propia.

Durante la revisión realizada en el año 2004 se determinaron objetivos específicos enmarcados en “determinar el modelo de ocupación territorial correspondiente, con el fin de asegurar la oferta de bienes y servicios ambientales, atendiendo las potencialidades y limitaciones biofísicas y socioeconómicas del territorio. Para ello, El Distrito Capital apoyará la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental para la Región -POTAR, el cual será liderado por la CAR. Se promoverá la homogeneización de las exigencias ambientales en toda la región”. (Decreto 190, 2004). Esto muestra una determinación por consolidar una estrategia marcada en las discusiones del desarrollo sostenible, que si bien no es una postura crítica al modelo económico, presenta avances en el cuidado de la naturaleza y una preocupación por la expansión urbana, con perspectiva regional.

<i>Tipo de suelo</i>	<i>Área total (ha)</i>	<i>EEP (ha)</i>	<i>Porcentaje de la EEP del Total</i>	<i>Porcentaje de la EEP del Total Distrito</i>
Total de Distrito	163.663,08	96.925,00	59,22%	59,23%
Urbano	37.945,29	3.898,77	10,27%	2,38%
Rural	122.743,85	91.888,91	74,86%	56,16%
De expansión	2.973,93	1.137,38	38,24%	0,70%

Tabla 5: Superficie implicada actualmente en la estructura Ecológica Principal

Fuente: Veeduría Distrital con base en la información de la Secretaría Distrital de Ambiente (2015, 268)

Por un lado, está la tensión paisajística entre los usos del suelo que puedan existir en términos de productividad y servicios, donde la contradicción entre lo rural y urbano se manifiesta; y, por otro lado, también la tensión económica que existe porque el mercado define la relación periferia-centro en términos de renta económica y producción-competencia. A estas tensiones se suma la ambiental por impactos ecosistémicos y la sostenibilidad de la periferia por la presión urbana (Rodríguez, Londoño y Herrera, 2008). Estas tensiones se expanden a medida que la ciudad se consolida y las características rurales de lo periurbano van desapareciendo extendiendo los paisajes y la lógica de servicios de la ciudad que crea lo que Rodríguez, Londoño y Herrera (2008) llaman «lugares sombra», espacios en los que la ordenación del territorio ha sido ignorada o se ha desarrollado de forma informal en un proceso de extensión de actividades e infraestructuras relacionadas con lo urbano.

### **3.2 El conflicto territorial en los Cerros Orientales**

Para la comprensión del conflicto territorial partimos de entender las luchas por la justicia espacial y el conflicto territorial entre diferentes grupos, por la tenencia, uso, formas de tenencia y propiedad del territorio, para el caso de los Cerros Orientales, marcado por un énfasis en la concepción del daño ecológico, presentando “múltiples variables explicativas para la producción de los órdenes territoriales. Sin embargo, no todas tienen la misma capacidad productiva. Algunas logran definir de manera hegemónica principios estructuradores. Otras, por el contrario, aunque se manifiestan territorialmente no determinan los ejes en los que se apoya la configuración territorial” (Jiménez, 2016)

En este sentido, una las reivindicaciones principales de las APU y movimientos sociales ha surgido una discusión profunda y constante por una forma como se ha construido la ciudad y la evidente desigualdad manifestada en términos espaciales, persiguiendo las reivindicaciones por vida urbana digna y la justicia espacial, representada en las Distintas Cartas por el Derecho a la Ciudad pues se exige no solo la

distribución equitativa de los recursos urbanos, sino también ejercer poder sobre el proceso de producción de una injusta geografía urbana (Soja, 2010).

De allí aparecen entonces múltiples demandas que evidencian la consolidación del derecho a la ciudad. Se hace evidente la defensa de la naturaleza urbana, de la ecología y el ordenamiento sustentable de los bienes comunes naturales, patrimoniales y energéticos en la ciudad y el disfrute democrático y equitativo de la ciudad (Zárate, 2011). Presento un ejercicio de revisión sobre los momentos constitutivos de las comunidades de los cerros orientales, como un intento de comprender los múltiples momentos históricos y las razones con las que se ha justificado el despojo en los Cerros orientales, las luchas y resistencias, es un intento de poner el foco de análisis en las comunidades como constructoras de la historia de la ciudad, como diría Walter Benjamín “pasándole el cepillo a contrapelo”.

### **3.2.1 Los Cerros y la comunidad muisca**

Es importante evidenciar las múltiples territorialidades abigarradas que existen en los Cerros, para acercarnos de una forma a la comprensión sobre el sentido y las identidades de las comunidades de los Cerros Orientales. Se pueden rastrear con y desde las comunidades muisca que, a la llegada de los españoles, constituían el grupo indígena de lengua chibcha más grande de Los Andes colombianos y que poblaron la región alrededor de los siglos IX o X (Falchetti y Plazas, 1973). Aunque se tienda a recordar su pasado prodigioso, en la actualidad se mantienen plegados en resguardos en Bosa, Suba y Cota.

Los muisca, presentes y pasados, consideran los Cerros como un tejido sagrado, como templo vivo de culto, un lugar de resguardo ante las crecientes del lago de Bakata y como espacio de competencia entre los cabildos. Como lugar sagrado y resguardo de las crecientes del lago Bakata se debe a que el paisaje de los muisca estaba compuesto por valles con inmensos humedales alimentados por ríos y quebradas provenientes de los Cerros que los rodeaban (Lozano, 2020). Cerca de los ríos había aldeas autónomas y autosuficientes (Correa, 2004 y Mora, 1986).

Como forma de competencia entre cabildos, existía la ceremonia de *Correr la tierra*, que ocurría de luna llena a luna llena, durante el equinoccio de invierno, es decir, a

finales del mes de noviembre e inicios de diciembre. Como parte del ritual se recorrían 5 lagunas: Ubaque, Teusacá, Siecha, Guasca y Guatavita, para garantizar la armonía en el territorio (Cabildo Muisca de Bosa e IDT, 2013). El punto de partida de esta competencia es la actual Plaza de Bolívar por el significado espiritual, pero también astronómico que se da al alinearse los Cerros de Guadalupe y Monserrate durante los solsticios (Lozano, 2020).

Sobre los actuales Cerros de Monserrate y Guadalupe de acuerdo con los estudios de Julio Bonilla (2011, 14), la Plaza de Bolívar estaba alineada con Quijicha Guexica “pie de abuelo”, hoy el cerro de Guadalupe, y Quijicha caca, “pie de abuela”, cerro de Monserrate. La Plaza de Bolívar es un punto de vital importancia dentro del territorio muisca, pues es allí donde realizan sus peticiones, ofrendas y rituales a los Cerros, “los jefes del territorio” (Bonilla, 2011). Los Cerros son los padres creadores, por eso “los cerros de por sí ya son templos, son los jefes de todo el altiplano; son tan importantes dentro de la red energética que comunica todos los lugares sagrados del mundo, que cualquier mayor (líder espiritual) del planeta sabe la importancia de Guadalupe y de Monserrate” así lo explican los líderes de los cabildos muiscas actuales (Lozano, 2020). Los muiscas consideraban al agua como un elemento sagrado ofrecido por las montañas, y de ahí que su relación con este territorio fuera tan dependiente para su localización y supervivencia (Salazar, 2000).

### **3.2.2 Lugar estratégico para la invasión española**

Durante el periodo de la invasión española en Bogotá, los cerros sirvieron como escenario de disputa para tener las mejores posiciones frente a los ataques de ambos bandos. Las tropas de Gonzalo Jiménez de Quesada se desplazaron al cabildo, lugar de descanso del zipa llamado Teusacá o Thybzaquillo, ubicado a las faldas del Cerro de Guadalupe, se apoderaron, establecieron campamentos y desde allí dirigieron las operaciones hasta darle muerte a través de la traición al Zipa de Bacatá y al Zaquesazipa en 1539. Desde este momento se dio inicio al desplazamiento y al despojo de las comunidades de los Cerros Orientales: “tal sitio, conocido como Teusaquillo tenía un importante valor estratégico por el acceso a la leña como combustible y corrientes de agua para consumo y uso de energía hidráulica, así como una posición elevada que ayudaba a evitar posibles asaltos de indígenas rebeldes” (Montoya, 2018)

Así lo relata el libro Historia de Bogotá (Villegas, 1989):

*El antiguo Teusaquillo, llamado también Thybzaquillo, Tibisacá o Teusacá, el cual narra un pequeño poblado de indios, ubicado al lado de la quebrada de San Bruno, a la altura de la actual carrera 2 con calle 13 y 14 (Chorro de Quevedo), donde los españoles establecieron su asiento militar a su llegada en 1536, tras encontrar a dicha altura una posición estratégica para su defensa y dominio de la Sabana Posteriormente, en la temprana fundación de la parroquia de Santa Bárbara en 1585, se incluyó dentro de su jurisdicción este poblado de Teusaquillo y también el de Sisvativa o Serbativa, ambos tributarios del partido de Ubaque. El lugar pasó de ser el primer campamento de Quesada a ser un extramuro de la ciudad. Sin embargo, allí probablemente se mantuvieron los primitivos pobladores, marginados de la periferia, quizá en sus tierras originales.*

Entre los temas a resaltar está la importancia militar de apoderarse de los Cerros y la idea de ser un extramuro para contener a los indígenas. Esto marca un cambio en el relato histórico de la ciudad, ya que genera un patrón de segregación que se irá incrementando con el transcurrir de los años.

### **3.2.3 La ciudad racializada**

La construcción vertical de la ciudad Latinoamericana se plantea como un problema, no se integraron de los grupos indígenas existentes, debido a que la fundación de las ciudades era un acto político que demarcaba posesión del territorio y la sujeción de la población indígena como requisito para su fundación. La fundación de las ciudades latinoamericanas plantea un problema socioeconómico y sociocultural que para los indígenas no existía, al ser impuesta otra concepción de la espacialidad. En palabras de Romero (1968):

Si se piensa en el lento proceso de adecuación que dio origen a las estructuras socioeconómicas de las ciudades europeas medievales que surgieron espontáneamente, se advertirá que, en el caso de la ciudad hispanoamericana, fundada mediante un acto político, no hubo —ni podía haber— un ajuste natural de los grupos sociales a las condiciones

económicas del área circundante. Tampoco hubo —ni podía haber— ajuste sencillo entre los subgrupos y entre los individuos. De modo que la ciudad, en lugar de representar una solución a un problema preexistente, significó el planteamiento de un conflicto nuevo en el seno de una situación poco conocida e imprevisible (Romero, 1969).

Esta segregación clasista y racializada de Bogotá se profundiza con la planeación en cuadrículas por parte del alcalde de Santafé Juan Muñoz de Collantes entre 1547-48, 1551-52 quien dejó por fuera de los extramuros a los indígenas hacia los Cerros. “Demarco en cuadrícula las calles pensando que la Plaza Mayor, las manzanas y los solares fueran equidistantes a los Ríos Vicachá (San Francisco) y Manzanares (San Agustín)” (Hernández y Carrasco, 2010).

Esta decisión amplía el modelo de segregación, pues una gran proporción (70%) de los indígenas urbanos se ubicó fuera del control de la ciudad en su zona periférica y con predominancia hacia la parte alta, del oriente hacia los cerros, en una ambivalencia de mantener identidad indígena, mientras que lograban precariamente adquirir labores para el sostenimiento, y que “solo podían permanecer en la ciudad o cerca a ella aquellos indígenas que demostraban un “oficio útil” (Aprile-Gnisset, 1992).

La segregación racializada y clasista de la ciudad permite que mano de obra indígena hiciera “posible la edificación del tren de la vida señorial mediante la reducción de los aborígenes a una condición servil, tanto en el campo como en la ciudad” (Villegas, 1989). Esa nueva condición dada a los indígenas generó que para ostentar la ciudadanía mestiza en Santa fe fuera necesario el abandono de las costumbres, creencias y lengua de las comunidades. Cumpliendo con esto se establecieron asentamientos en los Cerros con difícil rastreo, pero que intentaban mantener costumbres muiscas mientras se empleaban en la ciudad de cuadrícula:

*La fuerza de trabajo indígena mayoritariamente es la que potencializa la construcción de la ciudad, ya que en el siglo XVII se agrietó el monopolio sobre la mano de obra indígena de que disfrutaban los encomenderos... instaurando un sistema de trabajo forzoso llamado la “Mita urbana o alquiler general”, lo que permitió su construcción física (Villegas, 1989).*

En este periodo histórico, las comunidades indígenas y mestizas empobrecidas se mantienen en las faldas de los Cerros Orientales, en los bordes de la ciudad, en un intento



de mantener lugares la ritualidad y las creencias propias. Al crecer la ciudad y el poder español, se traza una nueva estrategia de la colonización, ligado a su vez con un énfasis en el proceso de evangelizador, para eso se estableció la creación de ermitas, iglesias, imágenes religiosas y monasterios en los Cerros para garantizar su control militar y simbólico.

“Los indios sometidos y los esclavos negros que formaban parte de la “familia” urbana, entendida en sentido lato. Dentro de la ciudad, los dos grupos raciales sometidos —indios y negros— constituyeron un proletariado dependiente que trabajaba para su señor y monopolizó todo un sector de actividad” (Romero, 1969).

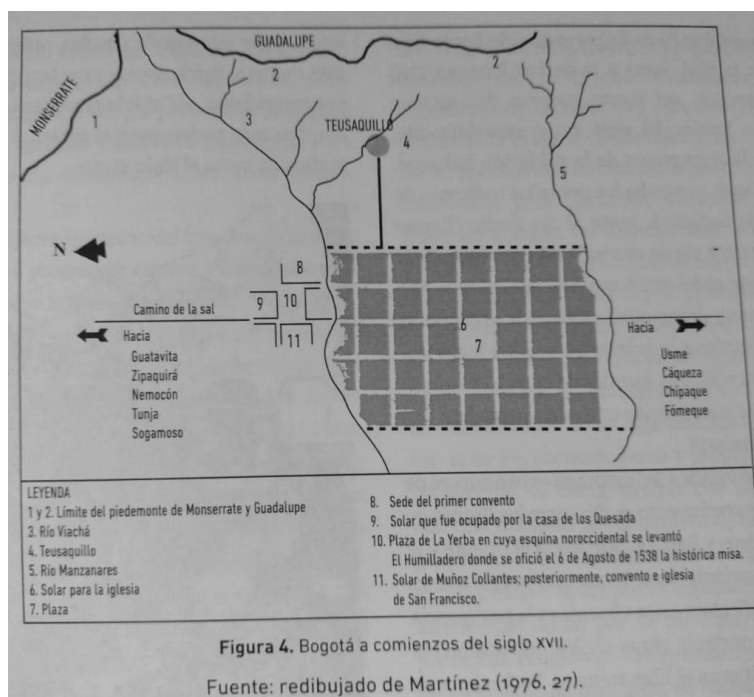


Figura 3: Mapa de Bogotá a comienzos del siglo XVII

El mapa ilustra una separación entre el pueblo ocupado por indígenas y el pueblo colonial. Las viviendas de las elites españolas se ubicaban cerca de las plazas y centrales de abastecimiento: “esta configuración se reproduciría y ampliaría siguiendo la política hispánica de intentar una clara separación racial entre ‘república de españoles’ vs. ‘república de indios’” (Montoya, 2018, 53).

Pero la lógica de construcción de ciudad racializada y excluyente es reflejo de los principios y valores éticos de la Monarquía Española, pues recordemos que muchas de las

ciudades latinoamericanas se hicieron emulando las formas de construcción de la península ibérica, donde:

La ciudad hidalga, que contenía inequívocos elementos de ideología social, fue precisamente el esquema que se utilizó para erigir la ciudad latinoamericana. Sobre una planta racional, inspirada en las formas de las *bastides* francesas, difundidas en España, se constituyó una sociedad en la que se presumió, en principio, una condición de hidalguía y a la que se aplicaron los principios discriminatorios inspirados en el espíritu de la Reconquista y de la Contrarreforma. Fue una sociedad sin judíos, ni moros, ni protestantes; pero además, en términos jurídicos, sin indios ni negros (Romero, 1969).

### **3.2.4 Las iglesias impuestas en los Cerros**

Para emular esas ciudades no solo el nombre, sino la organización de la misma, debía tener como base el poderío político, religioso y militar. Por ello en Bogotá, el primer templo que se estableció en los Cerros fue *Nuestra Señora de la Cruz* de Monserrate en 1650, el cual fue demolido por orden de la Real Audiencia por no tener la autorización expresa del Virrey. De esta forma nos encontramos de nuevo con que se desplaza la comunidad de los Agustinos Recoletos (una comunidad humilde), para entregarlas a los Jesuitas, de mayores recursos (quienes además tenían en propiedad gran parte del territorio de los cerros como una salida estratégica hacia los Llanos). Tal vez sea uno de los primeros casos de desplazamiento de una comunidad humilde por otra de mayores recursos en los Cerros. Hacia 1711 la imagen de la Virgen como símbolo de los humildes Recoletos perdió popularidad hasta desaparecer y la imagen del Señor Caído tomó relevancia y devoción.

Por su parte, el Cerro de Guadalupe se inició a construir el 8 de septiembre 1656, por parte del Cabildo Eclesiástico y la Real Audiencia, quienes buscaron los recursos y los permisos para levantar templo en el Cerro más alto de la ciudad. Esto como manera de mostrar la supremacía religiosa católica, cabe señalar que esta construcción está inspirada en la Virgen de Guadalupe de Extremadura, España (diferente a la ubicada en las faldas del cerro de Tepeyac, en Ciudad de México) es considerada como una de las siete

Patronas de las comunidades autónomas de España y da origen a la fiesta del Día de Extremadura celebrado el 8 de septiembre.

La evangelización de la ciudad tenía que pasar por el control simbólico de los lugares y comunidades “agrestes y salvajes” en los cerros y las periferias; otra guerra de la iglesia por imponerse sobre la naturaleza, pero también de importancia militar para el control territorial, se evidencia los mecanismos de dominación de la colonia, la cruz y la espada. De allí surge la apropiación católica a lo largo de los Cerros, por eso se encuentran referencias católicas, lugares como Alto de la Virgen, cerro de la Cruz, Virgen de la Roca, páramo Cruz Verde: todos ellos surgen de esta idea de dominio a lo inhóspito, inclemente y salvaje. Como ejemplo, en el discurso de Fernando Mejía pronunciado el 13 de diciembre de 1858 con motivo de la colocación de la primera piedra para la cruz monumental y del Santuario Nuestra Señora de Guadalupe, él dijo:

*Levantado sobre la cordillera de los Andes, i encima de una roca elevadísima que en toda su circunferencia se halla aislada i sin apoyo, i que por todas partes termina con una carpa o descenso perpendicular [...] La roca es la corona de un monte que piramidalmente se levanta desde Bogotá [...] de modo que el barrio principal, o de la Catedral de esta ciudad, todo él se halla situado sobre las faldas o caídas del mismo monte [...] La capital se ve desde esta cima perpendicularmente i no de sesgo como de Monserrate, La Peña, Cruz Verde i demás, porque Guadalupe se levanta en toda la mitad de la longitud de la ciudad [...] Por consiguiente el altar edificado sobre esta roca queda a la vista de todo el que levante los ojos [hacia] este horizonte (Mejía, 2006).*

Mientras la ciudad católica, organizada para el control militar y político, se organizaba y tomaba más fuerza las historias sobre el pasado muisca se mezclaban con las ambiciones de los conquistadores que recordaban el valor del oro. Una de estas historias es relatada por el cronista de Bogotá, Pedro María Ibáñez, que en 1745 relata una de las historias que ha mitificado los cerros orientales, la leyenda del Venado de Oro, que ha marcado muchos de los momentos significativos de la relación de la colonia con los espacios naturales de los cerros, entre el mito y el control, así como ha puesto la historia de los muisca como un lugar lleno aún de relatos por conocer:

En la ciudad, viva un rico comerciante, don Pedro Domínguez Lugo, oriundo de España, quien viudo hacía algunos años, afincaba su ventura en hacer la dicha de la única hija que tenía, la cual, a más de ser muy bella, era modelo de virtudes y había negado su solicitada mano a muchos pretendientes, por no abandonar a su anciano y cariñoso padre. No pasó mucho tiempo sin que Barreto y doña Inés de Domínguez tuvieran ocasión de conocerse y de tratarse, y como era natural, no obstante la vigilancia de don Pedro, quien, con el alma adolorida, le hizo saber a su hija que desaprobaba la preferencia y el cariño que le había consagrado a un aventurero de insanas costumbres y de hogar desconocido. Nada valieron las instancias de Domínguez en el enamorado corazón de doña Inés, y entonces, pegado por la ira, atacó a don Diego, estando los dos armados de sendas espadas, en el momento en que el galán cubierto por las sombras de la noche, se acercaba a la ventana en que lo esperaba la enamorada doña Inés. En el lance el airado padre quedó gravemente herido, a pocos pasos de su morada y a la vista de la apasionada doncella. Barreto huyó, persuadido de que había dado muerte al acaudalado comerciante, y buscó El Boquerón, al oriente y en las afueras de la ciudad, como lugar de refugio. La oscuridad, que era profunda, una lluvia torrencial que se desató e hizo crecer excepcionalmente el riachuelo San Francisco, y el hallarse entre abruptas peñas, en donde no había sendero, fueron causas que lo obligaron a detenerse en una gruta donde se favorecía del agua y del peligro de morir despeñado. Allí pasó la noche don Diego meditando en lo que haría para no dejarse aprehender de las autoridades coloniales. Con la primera claridad del día se preparaba don Diego a abandonar su asilo, cuando vio brillar, en el fondo oscuro de la gruta. Avanzó unos pocos pasos, y se encontró con una pesada masa de metal; momentos después de contemplar la luz, paulatinamente sus ojos vieron más en la semioscuridad de la gruta, a donde no entraba más claridad, sino la de tenues rayos que se filtraban al través del tupido matorral; entonces pudo contemplar un venado, de tamaño natural, toscamente fabricado en oro macizo; don Diego no daba crédito a lo que sus ojos veían; pronto, sin embargo, tornó a la realidad y se convenció de lo cierto y efectivo que era aquello que contemplaba. Entonces vino a su memoria el haber oído referir que en el sitio de recreo de los Zipas, Teusaquillo, en cuyo lugar se fundó a Santafé, existía un santuario en donde los indios adoraban un enorme venado de oro, y que cuando la invasión de los conquistadores, los indios,

por orden del Zipa, lo escondieron a toda prisa, sin que hasta entonces se hubiera vuelto a saber de su paradero. Don Diego, que no podía volver a la ciudad, mutiló la cornamenta del venado, ayudándose de su espada y de gruesos guijarros, «y se dispuso a poner señales precisas para que, cuando volviera, le fuese imposible equivocarse el sitio. En primer lugar, tapó con piedras la estrecha entrada de la cueva, arrancó algunas plantas parásitas y líquenes de los que se desarrollan en aquellos sitios, y los colocó en las juntas para que echando raíces simularan la espontánea vegetación de la naturaleza y fuera imposible a otra persona descubrir la gruta que encerraba su tesoro. Concluido su trabajo, miró hacia la ciudad y tiró la visual en línea recta; su mirada encontró el aldabón de la puerta principal de la iglesia de La Veracruz; con esto ya tenía la señal para orientarse; luego, queriendo dejar aún otra señal más precisa, clavó su espada al frente de la entrada de la gruta», y abandonó aquel sitio, seguro de volver a encontrarlo. Después de cuatro años don Diego volvió ocultamente a la ciudad, creyendo que el tiempo transcurrido era suficiente para el olvido de su trágica aventura. Luego que hubo llegado, confió a un íntimo amigo, con toda franqueza, el secreto de su amor y fortuna, y los dos marcharon sin dilación a las faldas de Monserrate por el mismo camino que en memorable noche había recorrido don Diego cuatro años antes, en busca del venado de oro. La casualidad los hizo pasar por las puertas de la casa de don Pedro, donde estaba este de pie en el ancho zaguán. Reconoció don Pedro al punto a su enemigo, agitándose en su corazón los viejos recuerdos de odios y venganzas, y el ofendido padre se lanza sobre el enamorado, con puñal en la mano, el cual le clava en el pecho a don Diego, que cae en brazos de su amigo, ya hecho cadáver. Al poco tiempo falleció don Pedro en estrecha prisión, y doña Inés, sola en el mundo, buscó asilo en los claustros del monasterio de Santa Clara. Esta leyenda se conservó como tradición en Santafé por mucho tiempo, y no faltaron cándidos que, ignorando la historia de los chibchas, buscaban desde el atrio de la antigua Veracruz, con mirada ansiosa, el lugar donde debía encontrarse la cueva que guardaba el venado de oro (Ibáñez, 2014).

### 3.2.5 El primer barrio popular de los cerros

La segunda mitad del siglo XVIII la ciudad fue dividida en cuarteles y en algunos barrios, superando así las unidades religiosas parroquiales. En 1774 el Virrey Don Manuel Guirior mandó dividir la ciudad en:

*Ocho barrios y cuatro cuarteles. Los cuarteles corresponden a las parroquias, ahora encargadas a los oidores y alcaldes de corte. Estos cuarteles se subdividen en barrios a cargo de los alcaldes de barrio. El cuartel de La Catedral se divide en los barrios La Catedral (suroriente), El Palacio (suroccidente), El Príncipe (nororiente) y San Jorge (noroccidente). El cuartel de Las Nieves, en los barrios Nieves Oriental y Nieves Occidental; el cuartel de Santa Bárbara, en los barrios Santa Bárbara Oriental y Occidental, y el cuartel de San Victorino no se divide (Mejía, 2006).*

Así emergen un primer grupo de barrios populares que habitan la periferia oriental de la ciudad y se recargan a la falda de los Cerros. Son barrios que fueron emergiendo por los indígenas y mestizos, quienes autoconstruyeron un lugar donde vivir, Pueblo Viejo. Surgen donde antes estaba ubicado el resguardo muisca de Teusaquillo, Pueblo Nuevo, Nororiente de la Iglesia de las Nieves, así como Aduana Vieja y Chircales. Lo que destaca es que los barrios con mayor densidad poblacional indígena eran los ubicados más cerca de los Cerros Orientales, estos barrios no tenían nomenclatura, ni dividían las calles o manzana, en estos barrios representan lo rural dentro de la misma ciudad, lo que dificultó el control colonial:

*Toda esta población muisca urbana fue entonces considerada como habitante de la periferia, cerros, lomas y extramuros de la ciudad; “gentes humildes”, encargadas de suministrar la leña, el chusque o la tierra negra, los “indios más pobres”, que se establecen en “casitas diseminadas a la vera del camino a los cerros”, precarias tiendas, chicherías y que, incluso hasta 1806, continuaban viviendo en chozas y bohíos de paja y barro (Mejía, 2006).*

A principios del siglo XIX encontramos pocas referencias a los barrios o la vida en los Cerros. Parece ser que las condiciones precarias de los indígenas se mantenían. Así lo describe Guarín en 1856:

*La capilla de Monserrate está situada al norte de Guadalupe, separada de esta por un valle estrecho por donde corre el riachuelo San Francisco. Se trata de una hendidura más que de un valle... Los indios buscan allí el chusque, un *Agrostis ramis verticillatis*, cuyas varas son acumuladas como lo que se vende como bambú en París. Este chusque se usa mucho en la construcción de casas, en los techos, para entrelazar... No hay año en que no ocurra una desgracia en estas montañas, sea porque los indios caen a un precipicio, sea porque se desprenden rocas que los aplastan o que la bruma y el frío los matan (emparamarlos) (Humboldt, 1982).*

### **3.2.6 “En nuestra espalda se llevaron la montaña”: un siglo de extracción en los cerros**

En el siglo XIX se intensifica en los Cerros la extracción de materias primas para la consolidación de la ciudad, la proliferación de canteras, minería de carbón, extracción maderera y chircales lo que genera dos situaciones:

Consolida los primeros asentamientos urbanos en que vivirán las familias trabajadoras de los chircales (fábricas artesanales de ladrillos), canteras, areneras, haciendas y minas. Así lo cuentan por ejemplo los habitantes de los barrios Villa Nidia y Cerro Norte en Usaquén:

Cerro Norte:

*los primeros pobladores a lo que en ese entonces se llamaba la hacienda San Cristóbal, propiedad de la familia Cortés, originalmente llegaron campesinos procedentes de Santander, Boyacá, los llanos y varios pueblos de Cundinamarca. Algunos de ellos llegaron inicialmente a cuidar estos terrenos y otros a trabajar en las areneras, luego, al tiempo, el cerro se fue poblando (Chávez, Velandia y Herrera, 2013).*

Villa Nidia: *“está ubicada en la parte baja del Cerro, principalmente aquí se establecieron las familias que venían a trabajar en las canteras y areneras otras familias que habían vivido en la parte alta del Cerro cuidándose las propiedades a la familia Cortez compraron aquí sus lotes” (Ibid.).*

Hacia Finales del siglo XIX la expansión urbana de la ciudad en el oriente estuvo fuertemente marcada por la expansión en el sector de Aguanueva, entre Egipto y las Aguas, en el contacto entre Monserrate y Guadalupe, Esta zona fue ocupada por pequeñas industrias por su cercanía con el río San Francisco. La mayor parte de la ocupación fue vivienda popular en la que se asentaron los migrantes trabajadores de las minas y chircales (Mejía Pavony, 2012, 343). Las viviendas eran, por lo general, cabañas endebles, construidas en tierra desecada, con callejuelas estrechas y polvorientas, sin servicio de alcantarillado, donde se concentraba una población mayoritariamente indígena (Montoya, 2018).

### **3.2.7 Paseo Bolívar, un lento desaparecer**

Esta ocupación generó una afectación sobre los ecosistemas relacionada con los graves niveles de desperdicios que llegaron a los ríos y pusieron en peligro el suministro de agua (sumado a la contaminación exacerbada de las fuentes hídricas por el vertimiento de aguas negras). Esto llevó a que los clasificaran como foco de infección y una efectiva amenaza para quienes vivían allí y para la salubridad en general (Ortiz, 2016). Un discurso higienista se tejió sobre los barrios populares y justificó su desplazamiento, en lugar de propiciar la conexión a los servicios básicos.

Esto quedó registrado en los acuerdos del Concejo de Bogotá del 17 de 1913 y 8 de 1915, donde se insta al Distrito a comprar los predios para la protección de las principales fuentes hídricas que llegan a la ciudad, así como solicitar un empréstito para la estatización de la Empresa Municipal de Acueducto y la reforestación de las zonas donde se ubican las fuentes hídricas:

*5. Que para lograr el aumento y La pureza de las aguas que abastecen la ciudad es necesario que el municipio adquiere en propiedad los terrenos dónde tienen su origen qué es conveniente adquirir la empresa de acueducto y alcantarillado ya negociada” (Acuerdo 16 de 1913, Concejo de Bogotá).*

A su vez, este se articuló años después para la compra de terrenos de la hacienda El Delirio (Río Fucha), San Francisco (Vicacha), Vitelma, Santa Librada, entre otras:



*Se crearon recursos fiscales con el cliente principal de proveer a la ciudad de agua potable en cantidad suficiente necesidad, la misma premisa de la capital que habiendo adquirido el municipio, la empresa de acueducto está en la obligación de prestar un buen servicio de aguas y tiene necesidad para cumplir compromisos hacer más productiva la empresa que para obtener que no se agoten las aguas y procurar su aumento es necesario que el municipio pueda obrar como dueño de los predios dónde nacen las aguas que abastecen el acueducto” (Acuerdo 7 de 1915, Concejo de Bogotá).*

Esta preocupación por proteger y preservar de las denominadas hoyas o nacimientos hídricos para el aumento de los caudales de ríos y quebradas que nacen en los Cerros marca una relación de dominación entre ciudad y naturaleza propia de la modernidad, pues emerge una discusión al interior de las fuerzas políticas y las elites por convertir el bosque oriental de la ciudad en reserva protectora de carácter nacional, aunque dicha figura para comienzos del siglo XX no existía en términos legales.

La protección de los Cerros se logra al finalizar la década con la expedición de la ley 119 de 1919, la cual declara como “bosques preciosos propiedad de la nación, los cuales no podrían ser adjudicados solamente en arrendamiento bajo la supervisión del Estado, más nunca comprados o cedidos”. También determina un mayor control estatal sobre las minas allí ubicadas y la delimitación de algunas actividades productivas. Sin mucho seguimiento, los Cerros siguieron siendo espacios para la ganadería, paulatinamente para la urbanización informal y lo más evidente, la deforestación masiva de la flora nativa.

Siguiendo las recomendaciones del naturalista y religioso Apolinar María, fundador del Técnico Central La Salle en 1908, el ingeniero Fortunato Pereira en 1899, Miguel Triana 1914, así como de otros académicos, se impulsa la reforestación de los Cerros con pino y eucalipto, un debate que duraría hasta la implementación de la política en 1919 con más de 160.000 árboles sembrados. Ahora se entiende que fue un error reforestar con especies foráneas e invasoras los Cerros.

Este debate entre preservar, extraer y contaminar exacerbaba una disputa entre las élites bogotanas por el ordenamiento de los Cerros Tutelares de la ciudad. Según Ortiz

(2016) las elites de comienzos de siglo se dividían en dos: la élite científica que gozaba un alto grado de participación en la toma de decisiones de la ciudad gracias a la consultoría que le prestaba al concejo y, la elite económica, grandes hacendados con propiedades en los cerros, acusados en varias oportunidades de ser los causantes de la deforestación y la minería.

El Distrito, Concejo y las elites unificadas impulsaron una salida más eficaz: culparon a los habitantes populares de los Cerros Orientales de la falta de agua y la falta de salubridad que con preocupación aumentaba en la ciudad. Por eso unificaron fuerzas para aprobar un plan desplazamiento desde 1919 del barrio Paseo Bolívar, ubicado en los Cerros por el norte y que limitaba con la actual zona de San Diego y por el sur con Plaza de Mercado en el barrio Egipto. En este lugar se calcula para la época vivía el 10% de la población bogotana y era catalogado como un “suburbio desaseado, antihigiénico y habitado por gentes del hampa” (Colón, 2005). Si las otras formas de segregación, desplazamiento y marginalidad de los cerros fue condenable, lo que ocurrió con el Paseo Bolívar fue el ataque del Estado moderno colombiano por despojar a los habitantes de los cerros.

La razón por la cual se da este desalojo es una acusación de ser causantes de la gripe española (Colón, 2005). Con el propósito de “acabar” con la contaminación de las aguas que río abajo que tomaban las elites de la ciudad se firmó el Acuerdo N.º 56 de 1919 que estableció “las medidas de higienización de la ciudad... como la destrucción de las pequeñas habitaciones o chozas del Paseo Bolívar”.

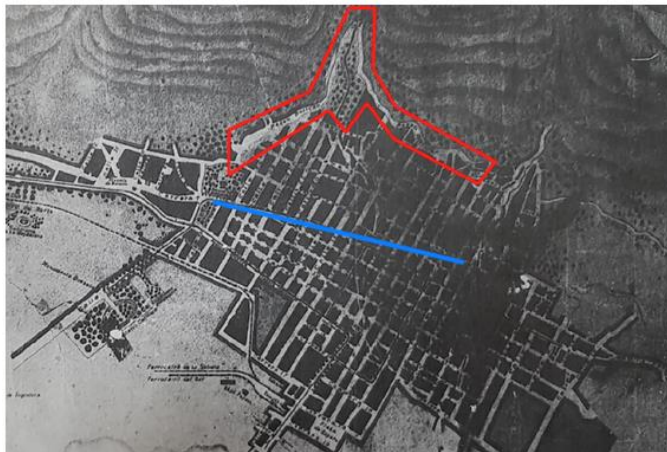


Figura 4: Plano de la Ciudad de Bogotá (1911), en Mejía (2007). En rojo el área del Paseo de Bolívar, en azul la carrera séptima, vía principal de la ciudad.

La intención de desalojar el Paseo Bolívar tiene una concepción clasista basada en la higiene. De fondo, tuvo la intención de eliminar un barrio que era un impedimento claro para la consolidación de una ciudad moderna. Aunque el desalojo iniciado con maquinaria pesada de la época y con fuerza policial logró desplazar la mayoría del Paseo Bolívar, este no fue concluido en su totalidad, pues se ha sostenido por décadas y se puede rastrear que el proceso de desplazamiento dura hasta nuestros días, como lo veremos más adelante.

La higienización del Paseo Bolívar sirvió como excusa para eliminar de la zona céntrica de la ciudad los barrios obreros. Ortiz (2016) explica que “la propuesta del saber científico que buscaba la segregación de los sectores proletarios y su reubicación con el fin del “saneamiento del espacio urbano” con el fin de embellecer a Bogotá con parques y avenidas”. Necesitan desalojar esa zona de los cerros porque por allí pasaría la Avenida de la Circunvalación.

Una vez vaciado parcialmente el barrio Paseo Bolívar, se procedió a solicitar al Departamento Urbanístico un plan para realizar la renovación urbana necesaria en un proyecto que revitalizará la zona, no solo en términos viales. La solicitud del Distrito y las elites fue materializada en 1933 por el urbanista austriaco Karl Brunner quien proyectó:

El desalojo de todos los habitantes de las viviendas insalubres y sin servicios que se habían establecido desde mucho tiempo atrás en esa zona y la destrucción de tales viviendas para dar lugar a un

gran parque metropolitano con una extensión de ochenta a cien hectáreas (Colón, 2005).

En 1938 con la ocasión de la celebración del cuarto Centenario de la fundación de Bogotá se presentó el proyecto central del Paseo Bolívar como el Saneamiento del Paseo Bolívar, que consistía construir en la zona, un gran parque metropolitano para la ciudad, con una extensión de ochenta a cien hectáreas (Colón, 2019, p.112). Podemos ver que el desalojo, la renovación urbana y el parque o sendero ecológico en los Cerros ha sido un proyecto recurrente de las distintas alcaldías y secretarías de planeación, incluso hasta nuestros días, ¿podría ser esta una primera intención de construir un proyecto como el *Sendero de las Mariposas*?

### **3.2.8 La Violencia, también pobló los Cerros**

En la década del cuarenta y del cincuenta se intensificó la violencia partidista en el país, teniendo como dos grandes momentos el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y la llegada al poder del teniente General Gustavo Rojas Pinilla, quien inicia un proceso de negociación con las guerrillas liberales. A la fecha no es posible cuantificar las víctimas, del desplazamiento forzado durante el periodo denominado como “La Violencia”, se calcula solo en el departamento del Tolima se identificaron que 321.621 personas (es decir, el 42,6% de la población del Tolima) sufrieron el exilio en forma permanente o transitoria (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Algunos de estos desplazados llegaron a Bogotá y se ubicaron en el centro oriente de la ciudad: “durante el gobierno de Laureano Gómez Castro (1950-1951), elegido presidente tras haber participado en las elecciones como candidato único, miles de habitantes de pueblos liberales que fueron atacados huyeron de sus poblaciones y se instalaron en la capital y otras ciudades del país” (Grupo de Memoria Histórica, 2013). Se inició así un proceso de colonización urbana simultáneo al que otros campesinos desplazados llevaban a cabo en lejanas zonas de frontera agrícola como Arauca, Caquetá y Putumayo. Miles de campesinos arriban a la ciudad, extendiendo la mancha urbana hacia las montañas de suroriente y nororiente (Torres, 2000).

El material histórico de la época es escaso, lo que impide hacer una radiografía de los barrios constituidos como informales en dicho periodo, ya que era más relevante para

la época la planeación para la modernización de la ciudad que la atención a los problemas estructurales que causaron el conflicto.

En la localidad de Chapinero, aparecen los primeros barrios construidos por personas que procedían de otras regiones del país. Barrios como Juan XXII fueron construidos por personas provenientes de Boyacá, desplazadas por el desarrollo del embalse del Guavio. En 1959, cerca de una docena de familias invaden los primeros lotes del barrio y se inicia la consolidación del barrio. En 1963 y 1964 la policía realiza varios intentos de desalojos pero gracias a la organización barrial permanecen. A finales de los sesenta, junto a la Central Nacional Provienda, se da la personería jurídica a la Junta de Acción Comunal y la posibilidad de permanecer en el territorio.



Figura 5: Foto del barrio Juan XXII (Ruiz, 2017).

En este sentido podemos considerar la autoconstrucción popular como una forma precaria de producir la vivienda y otros soportes de la reproducción social, en particular, las precarias infraestructuras viales, de agua potable y drenaje en los barrios populares irregulares. Además, en el caso que nos compete, constituyó para las masas trabajadoras llegadas del campo a las ciudades una alternativa más adecuada y flexible que el alquiler de una habitación cara, hacinada y sin servicios en una vecindad central mal acondicionada en un edificio antiguo o, en mucho menor medida, construida para tal uso (Pradilla, 1981).

### 3.2.9 Los Cerros de Le Corbusier y Sert

Para dar “el gran paso” a una ciudad moderna se contrató a Charles-Edouard Jeanneret Gris (1886-1965) mejor conocido como Le Corbusier, reconocido antisemita con admiración hacia Hitler, quien plantea *El Plan Director*, que pretendía usar el urbanismo como ordenador social de una ciudad de cerca de 600.000 habitantes, teniendo como base los Cerros Orientales que servirían de “fondo de composición” y

*Un espléndido marco geográfico con la imponente cordillera que cierra la ciudad al oriente, el extenso valle que se despliega a sus pies, la ciudad histórica que se recorta de un modo nítido contra el perfil de las montañas y las grandes avenidas que, siguiendo trazas territoriales, constituyen ya una promesa para la futura plasmación de la ciudad abierta (O'Byrne, 2010).*

Pero los problemas estructurales del país se hacían manifiestos cada vez con más violencia. Los Planes de Le Corbusier y la ciudad moderna se truncaron por múltiples razones. Para Aprile-Gnisset (1992):

Después de los hechos del 9 de abril, los poderes económicos y las elites de la ciudad se reacomodaron espacialmente en los espacios violentados durante las protestas. Esto, más el aumento desmedido de la población de la ciudad debido al periodo denominado La Violencia, dejará el Plan director como un remedo del cual “la oligarquía solo aceptó lo que le servía para sus especulaciones (*Ibid.*).

El plan de Le Corbusier se truncó, según Meléndez, porque Fernando Mazuera, el alcalde que lo contrató, terminó su periodo y las voluntades políticas ya no fueron las mismas; el plan:

*Estaba construido sobre tierra inestable, las grietas del proyecto de los arquitectos empezaron a aparecer: que la dictadura naciente planeaba otras obras, que la ola migratoria por la violencia rural de los años cincuenta empezó a desbordar las proyecciones demográficas, que la crisis mundial y la decadencia del Movimiento Urbano, que no había tanto dinero (Meléndez, 2012).*

Por eso el *Plan Director* tendrá que ser articulado a una nueva propuesta. El *Plan Regulador* de José Luis Sert y Paul Lester Wiener, se creó en febrero de 1949 la Oficina del Plan Regulador de Bogotá (OPRB), pero el plan tuvo fuertes críticas por parte del urbanista, ya que se evidenció también falta de voluntad para su realización por parte de las autoridades del distrito: “Bogotá seguirá pateando en su mediocre destino” sentenciaba Le Corbusier en su Obra Completa 1957-1965.

Entre sus 49 mapas también estructuró propuestas para los Cerros y las cuencas hídricas que allí nacen; dibujó una ciudad conectada regionalmente: “Proyectó la conservación de los cerros como espacio paisajístico unido a los parques lineales de los ríos y quebradas” (Tarchópulos, 2006). De esta forma volvemos a encontrar en otra propuesta urbanística que permanece en las distintas alcaldías: “aprovechar” los ríos con Parques Lineales o Corredores. En lo que discrepan las administraciones es en el énfasis: para algunos prima la renovación urbana, para otros la restauración ambiental o el disfrute ciudadano:

*El plan también define operaciones estructurantes en cada una de las piezas urbanas del modelo consisten en intervenciones urbanísticas encaminadas al cumplimiento de los objetivos de ordenamiento y a la orientación de la inversión pública en varios de los proyectos vinculados a estas operaciones se pretenden recuperar el espacio público aledaño a las escorrentías de las quebradas que bajan de los cerros a lo largo del territorio urbano al igual que los humedales y los bordes de Río una idea original del plan piloto en general se busca crear un sistema de espacio público integrado por los cerros parques lineales y alamedas que incluyen vías peatonales carril bici y equipamiento público (Tarchópulos, 2006).*

### **3.2.10 La declaratoria de Reserva**

En el año 1959, el Congreso de la República presenta la Ley 2, la cual declaró siete áreas protegidas bajo las figuras de Reserva Forestal: “los terrenos baldíos ubicados en las hoyas hidrográficas que sirvan o puedan servir de abastecimiento de aguas para consumo interno, producción de energía eléctrica y para irrigación”. Este es un antecedente para formalizar la reforestación y la compra de predios de las hoyas de las

principales cuencas hídricas de Bogotá. Esta visión será reforzada con la clasificación que dará el decreto 2811 de 1974, que posibilita la existencia de zonas de reserva forestal para usos (I) Productoras, (II) Protectoras, (III) Productoras - protectoras.

Otro antecedente en el que se incluyen la declaración de reserva forestal protectora bajo la denominación de Bosque Oriental de Bogotá es el Acuerdo 30 de 1976, que presenta un alinderamiento de la reserva, estipulando 13.224 hectáreas para su protección. El 31 de marzo de 1974 el Ministerio de Agricultura, a través del INDERENA, le dio protección de carácter nacional a la declaración de reserva realizada anteriormente por el Concejo Distrital. Sin embargo, en la zona delimitada ya existían barrios y veredas con siglos de consolidación. Ocurre en 1977, el mismo fenómeno de la planeación de la ciudad cuadrícula colonial, la ciudad moderna, racializada y segregadora no toma en cuenta los habitantes que vivían en los extramuros de la ciudad, sino que se delimita desde la comodidad del escritorio.

Con la declaratoria de reserva forestal el proceso de consolidación y autoconstrucción de barrios de los Cerros se aceleró, pues los propietarios de las antiguas fincas y haciendas, no querían perder dinero y tener improductivas sus tierras, así que aprovecharon la escasa vigilancia y en algunos casos la anuencia de las alcaldías menores para fortalecer el mercado informal del suelo en Bogotá. A través de la Piratería (venta irregular de lotes) entregaron promesas de venta y en algunos casos títulos de propiedad a familias humildes que generaron nuevos barrios, con la agravante de estar dentro de la reserva, lo que les impidió jurídicamente el reconocimiento, legalización y normalización (acceso a servicios públicos, vías, equipamientos, entre otros). Aun así, las comunidades de los Cerros Orientales, a través de la autogestión autoconstruyeron precariamente lo necesario para la reproducción de la vida.

Antes de la declaratoria de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental, ya existían asentamientos, algunos de ellos muy antiguos, y para ese momento también recientes. En la década de los sesenta la Central Nacional Provienda -CENALPROV-, con un origen comunista, marcó un modelo de invasión y ocupación de tierras para la construcción de barrios populares entre los que se destaca Policarpa, que marca una posición política que buscaba la transformación del país.



En los cerros de San Cristóbal, CENALPRO tuvo una fuerte influencia en la consolidación del Barrio Quindío, allí se ubicaron familias organizadas en comunidades que ocuparon un sector del barrio, luego de un fallido intento de invasión en Nuevo Chile. Allí, con palos y machetes, se organizaron para construir sus viviendas:

Cuando se acercó la policía, los niños más pequeños fueron trasladados a la Casa cultural del Viejo Quindío, los adultos y los niños mayores prendieron fuego a las barricadas. La policía ingresó, destruyó las casetas, se llevó los materiales, encarceló a los padres de familia y cercó el terreno invadido. Todo esto ocasionó la muerte de un niño (Naranjo, 2017, 211).

Finalmente, los dos sectores se lograron unificar. Gracias a la resistencia de la comunidad y el apoyo de grupos de trabajadores, estudiantes y movimientos políticos de izquierda, el barrio se consolidó como el gran Quindío (Upegui, 2011, en Naranjo, 2017).



Figura 6: Barrio Quindío (foto tomada de Naranjo, 2017). Colonos, comunistas, alarifes y fundadores en Colombia: una historia de la Central Nacional Provienda CENAPROV (1959-2016).

### **3.2.11 *El barrio dio la Pelea Duro: Lucha con La Avenida de Los Cerros (1971-1976)***

La lucha de los habitantes de los cerros contra la construcción de la Avenida de Los Cerros entre los años 1971 hasta 1976, está descrita en varios textos de diferentes autores, entre los que resaltó al Grupo de Estudios José Raimundo Russi, Alfonso Torres Carrillo, Jairo Chaparro y otros, que han contribuido a relatar la primera experiencia organizativa de resistencia unitaria de los barrios orientales de la ciudad, que en términos

generales y con matices fue exitosa. A finales del 1971, el presidente Misael Pastrana Borrero anunció la construcción de la Avenida de los Cerros, la cual constaría de 11 kilómetros de largo y atravesaría desde la Calle 72 al norte hasta la Carretera a Villavicencio al sur, con seis carriles que abarcaría cerca 22 metros de ancho, con un préstamo de 2.500 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo.

Para la época era la mayor obra que se ejecutaría en la capital, la intención de la administración de Carlos Holguín, alcalde de la ciudad, era descongestionar la Carrera Séptima buscando una ruta por los cerros. El problema inició con el anuncio de desalojo de cerca de 2.000 familias en los barrios mayoritariamente populares por los que pasaría la obra. La necesidad de organización impulsó la creación de los Comités Pro- Defensa de los Barrios Orientales, que tomó fuerza porque los habitantes se sentían presionados por la industria de la construcción.

Los Comités Pro-Defensa, eran formas organizativas barriales que tenían una amplia influencia por las organizaciones de izquierda de la época, quienes realizaron cientos de reuniones, algunos mítines, movilizaciones, quema de los recibos de predial y frenaron los desahucios, como pasó en la Casona de la Concordia, caso que llegó a un amplio sector de la opinión pública:

*A la protesta de los Comités de Pro-defensa de los Barrios Orientales, se sumaron voces inconformes de periodistas de El Tiempo y El Espectador, de algunos políticos liberales, de la ANAPO y de otras organizaciones de izquierda. Incluso, se dejaron sentir las voces de rechazo de algunos técnicos contratados por el IDU y por el BID, para trabajar dentro del plan del cual hacían parte la avenida y que se llamaba Programa Integral de Desarrollo Urbano de la Zona Oriental de Bogotá, PIDUZOB. También se pronunciaron organizaciones sindicales, vecinales, campesinas e indígenas (Chaparro, Mendoza & Pulido, 1997).*



Figura 7: ¡Lucha de los barrios orientales! (Rodríguez, 2020).

El momento de inflexión de esta lucha ocurrió en el barrio La Concordia el 19 de mayo de 1976. Allí un grupo de vecinos, pero también sindicalistas y universitarios se solidarizaron con la lucha. Tras la orden de lanzamiento llegaron decenas de policías que arremetieron contra los ocupantes de la vivienda a media noche. Así lo relató el periódico *Mayorías 39*:

*A la medianoche del 19, trescientos policías de las Fuerzas Disponibles llegan al mando del coronel Enrique Gallego Hernández y de la manera más despectiva y agresiva desalojan a las familias de la calle, llevándolas a un centro comunitario del barrio San Blas (Mayorías 39, 1976).*

Durante el ataque quedaron cientos de heridos. A pesar de la virulencia del ataque, solo fue desalojada parcialmente: 25 familias se mantuvieron. Allí el posterior fundador del Movimiento 19 de abril, Carlos Toledo Plata, en su oficio de médico atendió a las víctimas, pero no pudo evitar la muerte del niño Henry Ruiz: "la policía le propinó al niño cuando quiso defender a su madre de la forma brutal como lo tiraron a la calle, que fue presenciada por mucha gente, el dictamen del levantamiento del cadáver que establece como causa de muerte, entre otras, fracturas en el cráneo" (Ibid).

La victoria parcial de los habitantes de los Cerros se logró porque los Comités Pro-Defensa y otros sectores lograron articular a la mayoría de habitantes de los cerros, con

dinámica organizativa, actos culturales, pliegos, agitación y marchas. Así lo recuerdan los habitantes de los barrios:

*Nos fuimos yo y Doña Anita al barrio Vitelma a repartir unos volantes sobre la Avenida de Los Serruchos. Cuando nos salimos por ambas esquinas un poco de policías y quedamos encerradas, según parece, porque unos extranjeros dieron el aviso. Entonces nos detuvieron dizque por... ¿Cómo era? ... Ah, SI, dizque por subversivas y eso nos decían que nos iban a echar, no sé cuánto tiempo a la cárcel, pero al fin solo nos tuvieron enguandocadas unos días... Y al final, ganamos la pelea, porque aquí estamos y nosotras nos sentimos orgullosas y felices de haber ayudado a defender estos barrios y de ver que sí nos sirvió de algo la trasnochada (Chaparro, Mendoza & Pulido, 1997).*

En San Cristóbal, particularmente los habitantes del barrio Vitelma recuerdan cómo se organizaron contra la Avenida de los Cerros. Así lo relató para la Corporación Aitue Hernando Vargas, líder popular, fallecido en el año 2016, quien es recordado con afecto en el barrio y de quien se conserva una entrevista del archivo videográfico dicha corporación:

*La tarea principal de los Comités Pro Defensa era organizar la gente, nosotros nos caminábamos desde acá hasta el Pardo Rubio, San Martín, Paraíso, La Perseverancia, San Diego, EL Dorado, El Consuelo hablando con los vecinos de los cerros, barrio a barrio, en los salones comunales nos daban las 2 - 3 de la mañana (Huertopía, 27 de septiembre de 2022).*

Una de las acciones colectivas que marcaron el transcurso del conflicto fueron las tomas a los periódicos nacionales, *plantones, marchas y acciones simbólicas*:

*Un día llegaron las cartas del IDU diciendo que teníamos que entregar las casas, y la gente se preocupó mucho, nosotros queríamos que sí se negociaba se hiciera por intermedio de los Comités Pro Defensa que no cogieran a la gente sola. De allí salió la idea de hacer el famoso entierro de la Avenida de los Cerros, fue iniciativa de Aníbal Nope, un miembro del Comité de Vitelma, en esa época teníamos buenas relaciones con los curas Salesianos y nos valimos del teatro de Villa Javier y se llenó, hicimos el entierro de la avenida, la gente llevó las cartas del IDU y la metió dentro del osario. La gente dio la pelea porque no queríamos la avenida de los cerros.*

*Aquí cogimos a piedra a los doctores del IDU y a los que venían con las cámaras de topografía, entonces el barrio lo tenían como barrio rojo, el barrio dio la pelea duro (Huertopía, 27 de septiembre de 2022).*

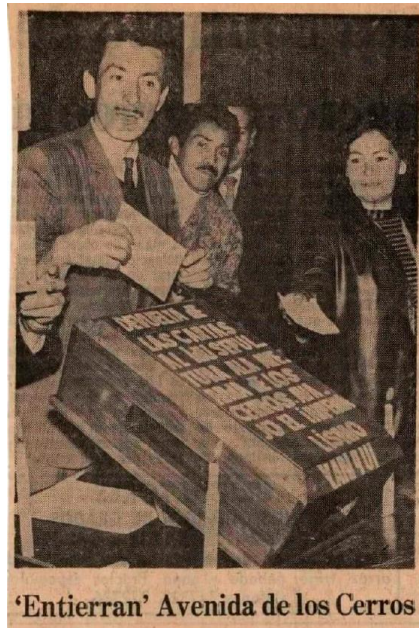


Figura 8: "Entierran" Avenida de los Cerros

Fuente: Archivo personal

A pesar de la victoria, resalto la crítica por el marcado sectarismo de las organizaciones de izquierda, que dejó a su vez un sin sabor, pues algunos vecinos del barrio Girardot entregaron sus predios al IDU.

El conflicto se resuelve parcialmente con la victoria del Partido Liberal en las elecciones de 1974, con Alfonso López en la Presidencia de la República y Alfonso Palacio Rudas en la Alcaldía de Bogotá. En octubre de 1974, el Concejo Municipal recomienda suspender definitivamente la Avenida de los Cerros. Los Comités Pro-Defensa habían llegado a su fin, pero los pobladores sabían que, de una u otra manera, habían vencido y el derecho a habitar en los cerros, se mantenían" (Chaparro, Mendoza y Pulido, 1997).



Figura 9: Portada del periódico *Mayorías 39*, 24-30 mayo 1974.

Los problemas alrededor de los predios y barrios ubicados en al oriente de la Avenida Circunvalar, tal como la conocemos ahora, no cesaron con la caída del proyecto. Por el contrario, en algunas zonas la valorización y la nueva vía, propició que se convirtieran en sectores exclusivos de la ciudad, sobre todo en la zona nor oriental, en los barrios Pardo Rubio, Bosque Calderon, San Martín, Mariscal Sucre, Juan XXIII y El Paraíso. Estos barrios se consolidaron desde la década de los cincuenta y autoconstruyeron los acueductos comunitarios, las instalaciones de energía eléctrica y resistieron a la ampliación de la Avenida Circunvalar:

*Muchos pensaron entonces que ahora sí se había terminado el lío de los desalojos, más aún teniendo en cuenta que se le estaban pagando al gobierno la valorización para que este cubriera los costos de la circunvalar. Pero, por el contrario, los problemas continuaron y en algunos casos se complicaron, pues ya con la avenida funcionando, comenzaron a aparecer dueños de los terrenos hasta la fecha desconocidos y surgieron por uno y otro lado urbanizadores interesados en desarrollar lujosas construcciones rodeadas de árboles, con excelente vista a la ciudad, muy bien localizadas y a un paso de la Avenida Circunvalar (Chaparro, Mendoza y Pulido, 1997).*

Se puede afirmar que hay marcos de referencia similares en la forma organizativa de los comités en Defensa de los Barrios Orientales, en su referencia y comparación con las colectividades, con organizaciones que le hicieron frente al *Sendero de las Mariposas* en el 2016-2020. Se destaca la intención de organizar los barrios en grupos o comités de discusión, su incidencia a través de movilizaciones y plantones contra los proyectos, pero también la relación que con las elecciones para que a través de la incidencia en el poder

político se modifique la morfología de la ciudad. Así mismo se evidencia una preponderancia por desarrollar acciones legales que retardan o detienen el desarrollo de los proyectos.

### **3.2.12 Los 80 y 90's los Paisajes de la Guerra en Bogotá**

Cuando se referencian hechos de violencia en la ciudad siempre se piensa en episodios concretos como la Toma del Palacio de Justicia, los atentados con explosivos en sedes de poder (El Das, El Nogal, El Espectador) o el asesinato de líderes políticos y sociales. Se ha construido una narrativa sobre una ciudad que no ha tenido relación con la guerra; una especie de burbuja de protección en la cual los grupos armados no hacen presencia o una presencia fantasmagórica y periférica rodea sus intervenciones. Esta perspectiva nos impide comprender cómo nuestra ciudad está marcada espacialmente y colectivamente por las cicatrices de la guerra en nuestros territorios:

“La guerra marcó a Bogotá y tuvo un impacto en los comportamientos de sus habitantes, en la forma como se relacionaban con el espacio e incluso en sus prácticas. Por eso la guerra no se puede pensar en términos de los hechos fácticos, sino de la construcción discursiva que se dio alrededor de ella” (Guzmán, 2021, 18).

Al crecer la ciudad y al irse intensificando el conflicto armado en las décadas de los ochenta y noventa, se profundiza la ocupación informal, autoconstruida y además emerge un nuevo tipo de consolidación de barrios. Las tomas de tierra que venían acompañadas por formas solidarias y reivindicativas de cambio social desde la izquierda, como las reconocidas tomas de la Central Nacional Pro vivienda, tienden a desaparecer o a entremezclar con un nuevo proceso de ocupación ligada al control violento de los territorios y aliados con sectores delincuenciales: los denominados *tierreros* forman parte de la forma como se ha construido la ciudad.

Mientras que el Concejo Distrital impulsa la legalización de la parte baja de los barrios (legalización marcada por clientelismo y transacciones electorales), la Resolución 2337 de 1985 de la CAR permitió la extracción de la reserva para la legalización de los barrios San Luis y San Isidro en Chapinero. Esto solo aplicó para algunas zonas de la parte baja en condominios de altos ingresos económicos, mientras que las viviendas de los sectores populares continúan hasta la fecha sin proceso de legalización integral.

En 1990 se aprueba el Acuerdo 6 que invita a las empresas inmobiliarias a comprar predios en los Cerros con la posibilidad de regularizar las construcciones en el tiempo. De esta forma define la urbanización en los Cerros y áreas protegidas:

*Como los predios urbanizados son edificables, cuando se advierta que un predio o conjunto de predios ha sido urbanizado conforme a reglamentaciones vigentes para la época en la que se adelantó el proceso de urbanización, o que fue legalizado, pero por deficiencias en el proceso de reglamentación urbanística del área, no cuenta con normas específicas que enmarcan la actividad edificadora, o aquellas sean insuficientes como soporte para la expedición de licencias, deberá corregirse tal deficiencia mediante reglamentación que contenga las reformas, adiciones o modificaciones necesarias de las normas originales y si fuere preciso, estas podrán ser subrogadas en su totalidad (artículo 407).*

Es evidente, en esta propuesta, que ante la crisis económica y humanitaria que se vivió en el país no se tenían en cuenta para producción de políticas y acciones estatales que comprendieran la dinámica de la ciudad:

*-Toda acción que se adelante en el borde Oriental tendrá como único fin la preservación, conservación y recuperación de sus sistemas orográficos e hídrico. La preservación, conservación y recuperación ambiental del borde Oriental no puede ser parcial, los sistemas orográficos hídricos se manejarán integralmente de las áreas. La calidad de vida de los habitantes de los asentamientos no regularizados del borde Oriental debe ser mejorada. Es prioritaria la reubicación de la población asentada en zonas de alto riesgo y la ejecución de proyectos de control de aguas naturales, de recuperación físico ambiental de áreas inestables, de programas biotecnológicos para el control de la erosión y de programas de revegetalización de los cerros (decreto 320 de 1992).*

Así se evidencia por ejemplo en San Cristóbal. En la UPZ San Blas aparece en 1983 un barrio llamado Corinto. Este: “surgió como resultado de la importancia estratégica de la zona para el movimiento subversivo M-19, grupo que utilizó el territorio no solo para dar vivienda a familias muy necesitadas de este bien” (Nodos de Biodiversidad, 23 de mayo de 2018). Allí se planeó la toma del Palacio de Justicia. Esto llevó a un proceso de persecución y de asesinatos en la zona. Posteriormente el Ejército hace un plan de acción



social sobre la zona construyendo una Escuela y garantizando algunos servicios públicos. Finalmente, el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo inicia una serie de estudios desde el año 1996 hasta que en el 2012 se desplazaron cerca de 180 familias.

Del barrio Corinto únicamente queda un recuerdo. En la piedra del olvido algunos rezagos de las viviendas se pueden ver. La Secretaría de Ambiente ha realizado una intervención integral denominada el *Nodo de Biodiversidad Sur Oriental* con plantas. Del barrio solo quedan los ejercicios de memoria de sus habitantes, como la Piedra del olvido y los murales que recrean las historias de quienes allí vivieron:

*En 1984, en la parte más alta de la ladera, se gestó otra invasión que fue liderada y promovida por el movimiento guerrillero M-19, que atrajo familias que trabajaban en la calle como vendedores ambulantes y zorreros en el centro de la ciudad, con el fin de entregarles lotes donde pudieran asegurar la tenencia de vivienda en ranchos fabricados con materiales de desechos perecederos (paroy) y tablas (Rico, 2011).*



Figura 10: Foto barrio Corinto, 2018, tomada de Álvarez, 2010.

Para Hector Álvarez la conformación del barrio, a través del control violento del territorio por parte de un grupo armado, es una de las condicionantes para que la legalización de los barrios aún no se realice y para que las generaciones siguientes también hayan crecido con estigmas y prejuicios de violencia, de los cuales aún luchan por distanciarse:

Entre el 81 y el 83. El M-19 se tomó ese territorio como una clave político militar para tomar el Palacio de Justicia. Aquí se creó el pacto de toma del Palacio de Justicia; el M19 lo que hizo fue decir, con la gente del cartucho: “¿Quieren casa?”, y entonces se las trajo para acá y se paró aquí, y ahí

comenzó a planear el pacto de la toma del Palacio de Justicia en el 85. Cuando yo hice un recorrido con la gente de Corinto -con la gente que se fue-, ellos lloraban, entonces hicimos un pacto a la memoria: que mataron a Lenin, que mataron a “no sé quién”, “a fulano de tal”; y el M19 se tomaba los carros de leche y subía mi esposa -pues mi esposa nació acá-. Ella cuenta también que la gente se bañaba hasta en leche, se tomaban los carros de leche, se tomaban los carros de gas, de cocinol... y venían para acá. Entonces, fue que se vino la firma del proceso de paz, pero se vivió fue una violencia muy terrible (Entrevista Héctor Alvares, 2022).

Frente al conflicto armado, también el terrorismo de Estado se manifestó en las organizaciones de los cerros. Los habitantes, líderes y activistas de los Cerros Orientales recuerdan con mucho afecto a Mario Calderón y a Elsa Alvarado, dos investigadores del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) que defendían los barrios informales y realizaban acciones pedagógicas para la gestión del riesgo en los Cerros Orientales. Fueron asesinados el 19 de mayo de 1997 por un comando paramilitar, en colaboración con las entidades del Estado, por orden directa de Carlos Castaño Gil a través de una acción vilmente ejecutada en su apartamento frente a su hijo de dos meses y que además también causó la muerte de los padres de Elsa, que ese día celebraban el día de la madre. En un hecho profundamente doloroso que aún continúa en la impunidad, pero que la memoria de los barrios se niega a olvidar.

### **3.2.13 Riesgo; despojo, mito e incertidumbre**

En el marco de la descentralización impulsada desde la Constitución Política de 1991 se invita a ciudades y municipios a realizar sus planes de ordenamiento territorial. Esto se reglamenta a través de la ley 388 de 1997; además se plantea como un principio el de la función social y ambiental de los territorios. Bajo esta Ley la ciudad entra en un proceso de disputa entre intereses por el ordenamiento de la ciudad. Con discusiones y concertaciones se plantea el primer POT para la ciudad en el año 2000 bajo la primera alcaldía de Enrique Peñalosa. Con el decreto 619 se plantearon una serie de espacios que por su fragilidad ambiental debían tener una protección especial en la que se encuentran páramos, humedales, cerros orientales, el valle aluvial del río Bogotá, cuencas hídricas y las reservas forestales distritales.

Así, se plantea la necesidad de construir un plan de ordenamiento para los límites de la ciudad. Se estructura el decreto 320 de 1992, que plantea la intención de mejorar el ecosistema y detener el deterioro ambiental para el borde oriental, aunque también permitió, a través del uso restringido, el uso urbano de los espacios de la reserva que ya se encuentran constituidos; también plantea el pago de bonificaciones para que las empresas extractivas cesen sus actividades.

El POT del 2000 también habla de la remoción en masa como un castigo a algunos predios que se encuentren en posibilidad de deslizamientos, claro con los conceptos técnicos aprobados:

La amenaza alta por remoción en masa se presenta principalmente en las áreas de extracción minera (canteras y chircales), rellenos, las laderas marginales de cauces en los cerros y en otros sectores que por condiciones naturales o actividad antrópica presentan alta probabilidad de deslizamientos. Estas zonas se localizan en los Cerros Orientales y Surorientales, en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar y Usme 619 2000 (artículo 78).

El POT fortalece la Oficina Coordinadora para la Prevención y Atención de Emergencias en 1987 centrada en atender la política del riesgo en la ciudad, pasando por diferentes denominaciones para la atención de desastres. En el año 2010 se centraliza el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE- con la finalidad de i) Conocimiento del Riesgo, ii) Reducción del Riesgo, ii) Manejo de Emergencias, Calamidades y Desastres.

En el 2013, mediante el acuerdo 546 se creó el IDIGER. Los Cerros Orientales toman un papel preponderante bajo la figura de Alto Riesgo no Mitigable, dadas las pendientes y las afectaciones ecosistémicas que han causado erosión de suelos, como la extracción de cantera. En los Cerros y en la ciudad han existido múltiples eventos que han dejado cientos de pérdidas de vidas humanas, deslizamiento de viviendas, pérdida de muebles y enseres. Entre los muchos que han ocurrido, destaco uno ocurrido en la localidad de San Cristóbal. En los Altos del Zuque, siete barrios colindan con los cerros orientales y con la quebrada Chorro Colorado. Allí una gran avalancha dejó 3 muertos, 19 desaparecidos y 55 familias entraron en proceso de reubicación debido a décadas de

minería, en un evento que es recordado como el Armerito Bogotano y que emula el trágico suceso del municipio del Tolima en 1985.

Llama la atención que en varias historias surja la visión de un ser mítico que recorrió la avalancha. Esta yuxtaposición de tiempos históricos en Latinoamérica favorece la emergencia de mitos sobre la relación entre la naturaleza y los humanos. Relatos de la época hablan entonces de encuentros con mohanes y avistamientos de venados de oro que bajaron del cerro durante las avalanchas, la necesidad de entender la desgracia, invita a reconciliarnos con las creencias ancestrales:

Alicia Gómez, quien se presenta como invasora del barrio Quindío hace treinta años con el apoyo de distintos partidos políticos, dice que en la Quebrada de Sucre, ubicada detrás del cerro del mismo nombre, hay un encanto. Cuando se rebota el encanto, por tanto, que lo molestan con esa pólvora que explotan por allá, baja y se oye la voz de la niña, ya hemos sido testigos de eso cuando se llevó dos casitas hace 18 años. Para Ricardo Peña, habitante de Moralva, otro de los barrios damnificados, no hay duda de que lo que provocó la avalancha fue la salida de un tesoro a juzgar por el boquete que se abrió en la tierra en la parte alta de la quebrada. Para él es evidente que ese hueco se abrió para dar salida al furioso mohán que según lo describe es un hombre grandote, como un muñeco de tres metros que cuando lo van a encontrar explota la tierra y sale” (Botero, 1994).

Pero más allá de lo mítico, el riesgo parece estar fuera de las discusiones políticas; es una tema mostrado como puramente técnico y geológico, que no tiene ideología o intereses económicos. En ese sentido los ciudadanos entregan bajo el miedo la imposibilidad de ordenar ciertos espacios de la ciudad en los que habitan personas de estratos bajos. Estos entran a ser ordenados por grupos de especialistas que al dar la recomendación de desalojo de la zona, abren la posibilidad de que se ordene el espacio por el mercado inmobiliario que ve en el espacio vaciado una nueva oportunidad de repoblar. Este proceso tiene dos variantes: puede ser el mercado informal a través de la reocupación de los lotes en riesgo o a través de la estabilización del terreno con obras de mitigación, para posteriormente que las empresas constructoras entren a desarrollar proyectos inmobiliarios.

Detrás de la categoría del riesgo, se encuentra una imposibilidad ciudadana de discutir una forma especializada de dominación a través del conocimiento que impide generar discusiones profundas sobre el ordenamiento de la ciudad:

Es sabido que las entidades de la administración encargadas de dicho proceso CVP- ya han estado adelantando, junto con los habitantes, procesos de reasentamiento, como lo indica la legislación y políticas hasta ahora existentes, las cuales precisamente, también es sabido, han producido consecuencias que no han mejorado la calidad de vida de las y los reasentados, sino, por el contrario, han profundizado el desmembramiento del tejido sociocultural, el aumento de la segregación socio espacial, mayor desplazamiento interno y el aumento de los índices de desempleo y pobreza urbanos (Álvarez, 2010).

El problema jurídico en los cerros se complica cuando el ciudadano Carlos Alberto Gutiérrez en el año 2001 a través de una acción de cumplimiento solicitó que se cumpliera la resolución del Inderena de 1977. En este sentido se tenía que revertir el crecimiento de la ciudad y eliminar la legalización de muchos barrios que ya habían sido reconocidos por el distrito, pues no fueron puestos en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, exigiendo al Tribunal Administrativo de Cundinamarca que se inscribieran catastralmente y se castigarán los predios que estaban inmiscuidos en la problemática. Al no ser inscritos los bienes baldíos pero también los privados, la declaratoria no tenía efecto frente a las personas que tuvieran un predio afectado, pues no podían cerciorarse del estado de su predio y las limitaciones en los usos. Este aparente olvido del Ministerio fue determinante para que los propietarios de los predios rurales de gran extensión dividieran y lotearan sus propiedades para que sin ningún impedimento se vendieran y urbanizaran amplias zonas de los Cerros de tal modo que su patrimonio no perdiera valor. Como consecuencia, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, sección segunda, subsección D, en sentencia del 1º de marzo de 2001, a través de la Magistrada Ponente Dra. María del Carmen Jarrín Cerón, se pronunció así:

...Ordenar al Señor Ministro de Medio Ambiente que cumpla el artículo 10 de la Resolución 76 del 31 de marzo de 1977 y en consecuencia adelante todas las actuaciones tendientes a obtener la inscripción del citado acto administrativo en las Oficinas de Instrumentos Públicos de Bogotá..., así

como su publicación en el medio más idóneo en... el Distrito Capital, actuación que deberán implementar en un término de 15 días a partir del día siguiente a la notificación de esta providencia.

### **3.2.14 La zozobra e inseguridad jurídica y el Consejo de Estado**

En el 2005 el Ministerio de Medio Ambiente, con el decreto 0463, crea por primera vez una extracción de la reserva que sirve como zona de amortiguación entre lo urbano y la reserva forestal a la cual se denominó, *franja de adecuación* como un espacio de consolidación de la estructura urbana y como zona de amortiguación y de contención definitiva de los procesos de urbanización de los Cerros Orientales

La Franja de adecuación fue a su vez subdividida en dos Áreas de Aprovechamiento Público Prioritario. Hectáreas que servirán para él “establecimiento de parques urbanos, corredores ecológicos viales, corredores ecológicos de ronda y de borde, integrando en lo posible las áreas verdes que quedan excluidas en la redelimitación de la reserva forestal, de tal forma que se constituya en espacio público de transición entre la Reserva Forestal y el desarrollo y/o edificación, que permita la promoción y desarrollo de actividades de recreación pasiva y de goce y disfrute del espacio público”. (Art 5) y en el Área de Consolidación del Borde Urbano que tiene que “contenga, cierre y formalice estructural, espacial y legalmente el desarrollo urbano de la ciudad en contacto con la reserva forestal” (Art 5).

En el año 2005 se interpuso una acción popular por parte de la ciudadana Sonia Ramírez demandando frente al Consejo de Estado la delimitación de la reserva. En Primera Instancia en 2006 se declaró que las empresas constructoras no podrían iniciar las obras para la realización de conjuntos residenciales; también habló sobre la protección frente a los impactos causados por la minería, y la explotación de flora y fauna. En este sentido, la declaración a los barrios populares fue precisa: *“Ni un bloque de ladrillo, ni un gramo de cemento más en los Cerros”*. El mercado informal de la vivienda también mantuvo la extracción de nuevas hectáreas de la reserva. Cabe aclarar que *“los asentamientos y desarrollos informales, es que no solo se presentan en los estratos socioeconómicos bajos, sino que también se manifiestan en los círculos de altos niveles socioeconómicos; donde no se presentan inconvenientes de pobreza o desplazamiento;*

*sino donde el inconveniente a tratar es la vulneración las áreas ambientalmente valiosas para la ciudad” (Cuellar, 2016).*

El fallo en segunda instancia se entregó el 3 de noviembre de 2013. En este se retomó la idea de la franja de adecuación para proteger la reserva, prohibir la extracción minera, impedir nuevas construcciones respetando los derechos adquiridos; revivió la zona de aprovechamiento público prioritario y ordenó la legalización de 64 barrios y veredas ubicados en el Área de Consolidación del Borde Urbano.

Casi 10 años después de la expedición del Fallo, cientos de personas de los barrios de los Cerros esperan la legalización, normalización y mejoramiento integral, al igual que sea pagada la deuda histórica que se tienen con los barrios por décadas de abandono estatal y la necesidad de construir un verdadero tránsito entre la reserva forestal y la consolidación urbana.

## **4. Capítulo 4. Permanecer es Resistir: movilizaciones comunitarias frente al proyecto Sendero de las Mariposas**

Desde la declaración de la Reserva, diferentes comunidades de los Cerros Orientales, tanto en barrios como veredas, han librado incansables luchas por garantizar por la justicia espacial manifestándose a favor de la permanencia y el mejoramiento de barrios, tras años de disputa legal (entre 1977 hasta 2013). En estos años los habitantes de Cerros quedaron sobre un limbo jurídico, dadas las limitaciones legales que existen para la consolidación urbanística en reservas forestales, pero también por la delimitación arbitraria.

La consolidación de los barrios nos permite comprender la apuesta por lo común desde lo popular comunitario y abigarrado, pero también por qué es el movimiento social. Para el presente análisis caso el asociacionismo popular urbano tuvo tres características para su desarrollo en los cerros orientales: 1.) Barrios que surgen alrededor de las fábricas de elaboración de materiales para la construcción y mineras, cuyas familias se asientan cerca a los lugares de producción (La Selva, Cerro Norte, San Cristóbal Alto) 2.) Ocupación informal por la vía de la invasión, barrios o sectores que organizada y colectivamente realizaron la ocupación, sin que tenga como base la acumulación económica de un particular (Juan XII, Corinto, El Consuelo) 3.) Ocupación informal individual mediada por piratería. Allí se logran caracterizar dos escenarios: la ocupación vía reventa de las haciendas de los cerros orientales, por parte de sus propietarios o grupos criminales, quienes parcelan y venden los lotes, en algunos casos con título de propiedad y en otras con promesa de venta; por otro lado, personas de altos recursos económicos que ocupan ilegalmente la reserva forestal para construir mansiones en los cerros orientales. Este es el caso particular del sector de Bagazal en Chapinero, tema que no se tiene en cuenta para la presente investigación.



En las tres caracterizaciones, los barrios de los Cerros se vieron impedidos para urbanizar y se generalizó la reubicación de familias bajo la figura de *zonas de recuperación de la reserva* y *zonas de riesgo*. La inseguridad jurídica se manifestó en dos niveles: por un lado, la imposibilidad de construir las viviendas bajo amenaza de ser demolidas por parte de la alcaldía local; y por el otro, la imposibilidad de acceder a servicios públicos, construcción de vías, construcción de equipamientos, normalización y mejoramiento integral de barrios. El Fallo del Consejo de Estado en el año 2013 ratificó la conservación de la Reserva, pero también la consolidación de la Franja de Adecuación a favor de los derechos adquiridos de las constructoras con licencias obtenidas antes del 2005 y de los habitantes de los cerros (Consejo de Estado, 2013). No obstante, pese a la respuesta del Consejo de Estado, el proceder institucional continuó postergando la atención a las necesidades de las poblaciones. Tres años después de expedido el fallo del Consejo de Estado y sin resolver las necesidades básicas de los habitantes de los barrios, se impulsó la creación del Proyecto *Sendero de las Mariposas*.

Así lo expresa el periódico El CerrOrientista. A partir de su edición número tres, en 2016(a), hace un análisis de las implicaciones para las comunidades del Fallo:

El fallo intenta resolver el problema histórico de los Cerros Orientales. Para esto se ordena redelimitar la Reserva Forestal y se crea la franja de adecuación. Los pobladores populares de los Cerros Orientales deben tener en cuenta las medidas impuestas por el fallo, ya que afectará su vida y la de las generaciones futuras (Mesa de Cerros Orientales, 2008).

El proyecto *Sendero de las Mariposas* (2016-2020) propuesto por la Alcaldía de Enrique Peñalosa Londoño (2016-2019), hizo evidente el histórico conflicto territorial y una disputa entre lo común colectivo y lo común global (Federici, 2020) como lo vimos el capítulo anterior, así como las apuestas de transformación y comprensión del territorio, desde la justicia ambiental: 1. Desde el ordenamiento de las instituciones distritales y 2. Desde la organización de las comunidades de los cerros.

Propuesta anclada en la lógica de los cerros como una “vitrina” de venta ambiental o “un proyecto de competitividad: *Plantea una visión que los acerca e integra como una de las ofertas de competitividad natural más significativas que tiene la ciudad, reconociéndoles, además de su papel ambiental, un nuevo rol de esparcimiento, recreación y cultura*” (Rico,

2010). Lo que permite entender que la ambiental es una posibilidad de competitividad económica y turística para la ciudad, lo que invita intervenir y planear espacios, con la intención de embellecer la “mercancía” que se pretende vender, bajo la excusa de la conservación.

Aunque existen propuestas anteriores para convertir los cerros un territorio integrado a la economía global del turismo es durante la campaña electoral del 2015, siendo candidato Enrique Peñalosa emerge con fuerza la propuesta de un sendero mirador de los cerros bajo la promesa de un sendero ecológico que vaya desde extremo a extremo de la ciudad y además

En materia ambiental, se sugiere la creación de un circuito público ecológico que incluye un sendero en los cerros orientales que empata con la Ciudad del Río Bogotá, que sería otro sendero ecológico con espacios para la bicicleta y los peatones. Se propone la construcción de parques lineales en los bordes de los ríos Fucha, Tunjuelo, San Cristóbal y Salitre. Y un teleférico de Usaquén al parque del embalse de San Rafael (Artículo sin autor, 30 de agosto de 2015).

La propuesta pasaba desapercibida y se mimetizaba en la idea válida de bienestar y la salud mental que brinda caminar por los territorios ambientales. Durante la campaña, la propuesta del Sendero no fue discutida con profundidad y para las organizaciones ambientalistas no fue tomada con seriedad. Peñalosa no profundizaba en el tema, eludía debates ambientales y era habitual que sus propuestas no tuvieran estudios, más allá de algunas declaraciones. Destaco particularmente la intervención que realizó durante el evento de lanzamiento de campaña con el aval del partido Cambio Radical el 23 de julio del año 2015, donde “se comprometió a implementar una red ambiental en toda la ciudad que involucra el cuidado especial de los cerros orientales, para lo que crearía un sendero ecológico desde el extremo sur hasta el extremo norte de la ciudad” (Artículo sin autor, 23 de julio de 2015).

Finalmente, con cerca de 900.000 votos, Enrique Peñalosa ganó la Alcaldía de Bogotá e inició la redacción del Plan de Uso Público de los Cerros Orientales -PUP- que

tardaría en salir a la luz dos años más. Este fue construido por la Corporación Autónoma de Cundinamarca (CAR) y se cuestiona porque entra en contradicción con la orden del Fallo del Consejo de Estado del año 2013, desatando una polémica por la destinación de recursos distritales a la zona de reserva forestal de carácter nacional en la que la Secretaría de Ambiente -SDA- no tiene competencia.

En cumplimiento de lo anterior, y sumado al grave deterioro sobre ecosistemas estratégicos y el paisaje, la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- empezó la solicitud de licencia ambiental ante la Agencia Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- asignándole el expediente LAV 0067-00-2018 y cuyos diagnósticos Ambientales de Alternativas - DAA, Estudios de Impacto Ambiental - EIA, Planes de Manejo Ambiental - PMA fueron realizados por el *Consortio Sendero de las Mariposas 2017* que unificaba las firmas Concol, que pasaría a llamarse, Consultoría WSP y Consultoría HMV.

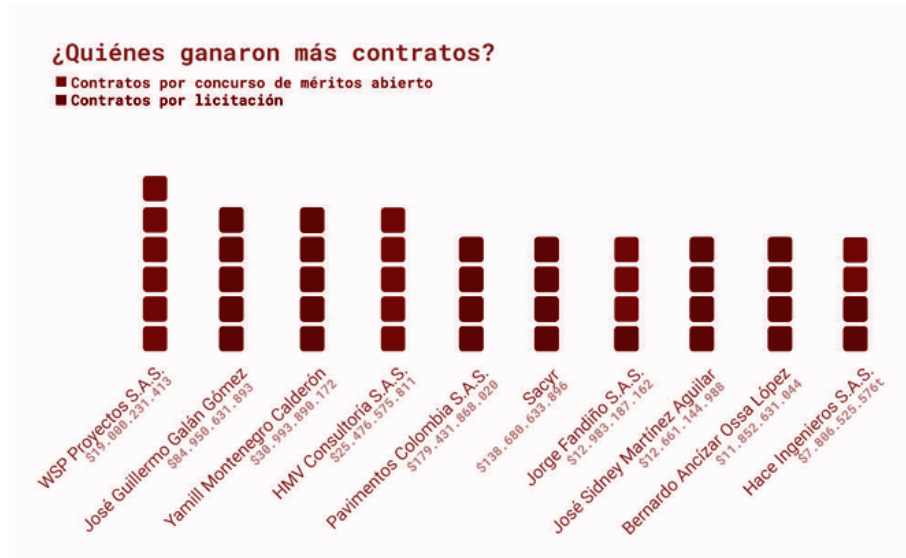


Figura 11: ¿Quiénes ganaron más contratos?, tomado de Hernández, Pinilla y Ávila (2019).

Concol o Consultoria WSP es una empresa canadiense que tenía como vicepresidenta de operaciones en Colombia a Alexandra Rojas Lopera, quien fue gerente de Transmilenio de Peñalosa entre los años 2016 al 2018, y luego de su retiro asumió de nuevo la gerencia de la compañía. Esto fue considerado por sectores de la oposición en el Concejo de la ciudad como una “puerta giratoria” que trajo grandes perjuicios para la

transparencia de la contratación. Por las múltiples contrataciones de la empresa WSP con distintas entidades del distrito la llevaron a convertirse en la consultoría más contratada por la administración de Enrique Peñalosa; los diseños de la troncal de Transmilenio de la 68 y en 2016 un contrato de consultoría con la Empresa Metro de Bogotá para determinar cuál era la mejor ubicación de los patios del metro, además de otros 6 contratos más que fueron ejecutados por la empresa, se cuentan entre ellos.

Cabe señalar que Alexandra Rojas Lopera, quien fuera Vicepresidenta de WSP, aparece vinculada a los Panama Papers cuando fue presidenta de la firma Limetree Investments de propiedad de Enrique Peñalosa. Podemos entonces inferir que en la lógica de la cooptación del estado por intereses privados este es, por lo menos, uno de la planeación urbana.

Por el otro frente, se necesitaba asegurar la viabilidad económica. Para tal fin, la alcaldía solicitó al Concejo de Bogotá la autorización para un cupo de endeudamiento por 3,1 billones de pesos para obras de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), entre las que se encuentra el *Sendero de las Mariposas* (Artículo sin autor, 6 de junio de 2017).

Para la presente investigación se hizo una revisión documental, bibliográfica y de medios de comunicación; también se hicieron 30 entrevistas a liderazgos destacados que hicieron parte de las organizaciones que estuvieron activas en la discusión sobre el *Sendero de las Mariposas*, proyecto turístico planeado sobre una reserva natural que resuena a escala distrital, regional y nacional, en el que se destacan las posibles afectaciones ecosistémicas y culturales que se desatarían en su implementación y las formas con las que comunidades históricas se organizaron para contenerlo.

## 4.1 Área de influencia del Sendero de las Mariposas

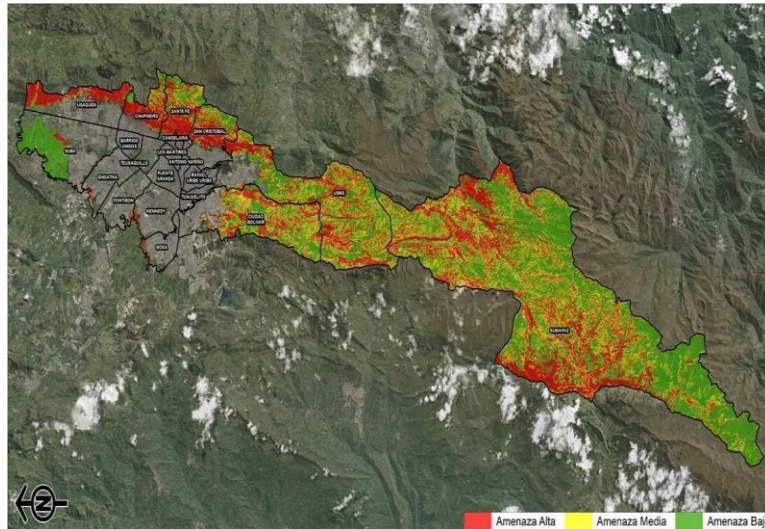


Figura 12: Georeferenciación de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá. Fuente: Idiger, 2022.

El área de influencia (Figura 12) en la cual se proponía ejecutar el proyecto abarca dos escalas: la escala regional que corresponde a las áreas montañosas aledañas a la zona de Reserva Forestal de los Cerros Orientales (que incluye a Bogotá D.C. y los municipios de Chía, La Calera, Choachí, Ubaque y Fómeque) junto al borde urbano colindante y la escala local que corresponde a las áreas rurales de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal y Usme que hacen parte de la Reserva Forestal protectora Bosque Oriental de Bogotá y de la Franja de Adecuación de los Cerros. Es relevante rescatar la discusión teórica de Lozano (2020) cuando plantea que el territorio tiene diferencias con los límites y fronteras administrativas. En esta perspectiva el compartir un ecosistema y prácticas de ocupación similares hacen de los cerros un lugar compartido:

Pues en estas montañas, visibles e invisibles como el telón de fondo verde que adorna la ciudad, se tejen una multiplicidad de territorialidades que más que dividir a Bogotá y la región, la ciudad y el campo, la sabana y las montañas: las unen, las conectan y las hacen posibles (Lozano, 2020, 11).

## 4.2 Cerros Orientales: Actores, Formas, Usos e Instituciones

La Reserva se localiza sobre los Cerros Orientales de la ciudad de Bogotá D.C. Estos forman parte del sistema orográfico, de la Estructura Ecológica Principal Distrital y territorio de los barrios veredas de Bogotá y de los municipios aledaños. Tiene alrededor 14.000 hectáreas, limitadas al norte por Torca y al sur por el Boquerón de Chipaque; en ella nacen diversas fuentes hídricas superficiales y existe un gradiente altitudinal (entre 2.575 m.s.n.m. y 3.575 m.s.n.m.) que favorece la diversidad de ecosistemas

Históricamente, los Cerros Orientales de Bogotá (compartidos) han sido un ecosistema altamente expuesto al riesgo por incendio forestal (Figura 12). Se estima que “el 31% del territorio se encuentra categorizado en amenaza alta, 27% en amenaza media y 42% en amenaza baja. (“Riesgo por Incendio Forestal - IDIGER”). En general, las zonas de amenaza alta se caracterizan por altas pendientes y abundancia de vegetación, lo cual, unido a las altas temperaturas, genera condiciones propicias para la rápida propagación del fuego (...) durante el período 2010-2020 se presentaron 194 incendios forestales afectando 1.212,5 hectáreas”, (Idiger, 2022).

De esta forma lo cuenta Katherine Sánchez, habitante de los cerros en la localidad de San Cristóbal:

Entonces en el plan de uso público que se hizo en el período de Peñalosa sin consultarnos se puede evidenciar cómo sí hay un plan paulatino de ir privatizando los cerros ¿Por qué se hace a las espaldas de la gente que vivimos acá?... y también lo vendía como un lugar cortafuegos, como un sendero cortafuegos, claro, los cerros históricamente se han incendiado, pero se han incendiado también porque desde hace 100 años tomaron una mala decisión y era restaurar con retamo, con pino patula, con eucalipto y desconociendo absolutamente todas las dinámicas ecológicas que implicaban esas especies (I. Murcia, comunicación personal, 25 de febrero de 2022).

Desde su campaña para llegar a la alcaldía de Bogotá, Enrique Peñalosa ya anunciaba el *Sendero de Las Mariposas* como un gran escenario para el disfrute de los ciudadanos. Cuando inició su periodo como Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa

estructuró el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos 2016-2020” y presentó en el Banco Distrital de Programas y Proyectos, en el mes de junio la primera versión del Sendero Panorámico Cortafuegos de los Cerros Orientales, encargando del desarrollo del proyecto a la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA- clasificándolo dentro del Pilar de Democracia Urbana, específicamente en el programa espacio Público, derecho de todos. Para el 2016, el objetivo general y los objetivos específicos del proyecto eran:

1. “Protección y disfrute de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, por parte de la ciudadanía, mediante un Sendero Panorámico y Cortafuegos.
2. Construir un sendero como espacio de disfrute de la oferta natural de los Cerros Orientales para la ciudadanía.

En marzo del año 2016, tan solo tres meses después que Enrique Peñalosa iniciara su mandato, se presentó en los cerros un incendio de gran magnitud. La ceniza alcanzó a afectar algunas viviendas, colegios, universidades y hospitales de las localidades de Santa fe, La Candelaria y San Cristóbal, al punto de tener que declarar alerta amarilla (Artículo sin autor, 2 de febrero de 2016b). Para algunas organizaciones sociales de los cerros en la localidad de Santa Fe el incendio levantó sospechas sobre el uso de desastres naturales para justificar el cambio del uso del suelo. Así lo expresan algunos integrantes de la Veeduría por los Cerros:

Digamos que, con la importancia que tienen los cerros, que haya diez bomberos por... había no sé 100 personas y diez bomberos, eso refleja y da cuenta de la importancia que tienen los cerros para otras personas (I. Murcia, comunicación personal, 24 de febrero de 2022).

Pero también el incendio ocurrido en octubre del 2016, expresó en la comunidad un profundo vínculo con el territorio, pues fueron los mismos habitantes quienes con su esfuerzo lo redujeron:

El incendio violentísimo en los cerros orientales, hermano, era re lindo ver a todos los vecinos en el paradero con cubos de agua de la casa, sacaban cubos de agua y hacían como una... imagínese el humo que nos tocó tragarnos a nosotros... comimos humo como tres días, pero la gente re-parada e hicieron una cadena de

personas con palas, con machetes, con todo lo que encontraban y con baldes de agua, y habían camioncitos de la gente que trabaja acá y llenaban unas canecas grandes y se iba el camioncito hasta un lugar, -porque ahí no había acceso-, y ahí empezaban a llevar en baldes haciendo cadena humana e iban mojando, fueron 3 días de luchas de la comunidad para apagar ese incendio. Eso me pareció superbello y sí hay una conexión con los cerros, y muchos de los habitantes de este barrio reconocen su importancia, porque que se quemara les parecía terrible (Ibid.).

A partir de octubre de ese año -siete meses después del gran incendio- Enrique Peñalosa inició rondas en diferentes medios de comunicación para la socialización del *Sendero de Las Mariposas* y lo anunció en la Cumbre Mundial de Líderes Regionales mostrándolo como un gran avance para la ciudad en términos de atención a los incendios de los cerros, pero además como una estrategia ambiental y de aumento de espacio público.

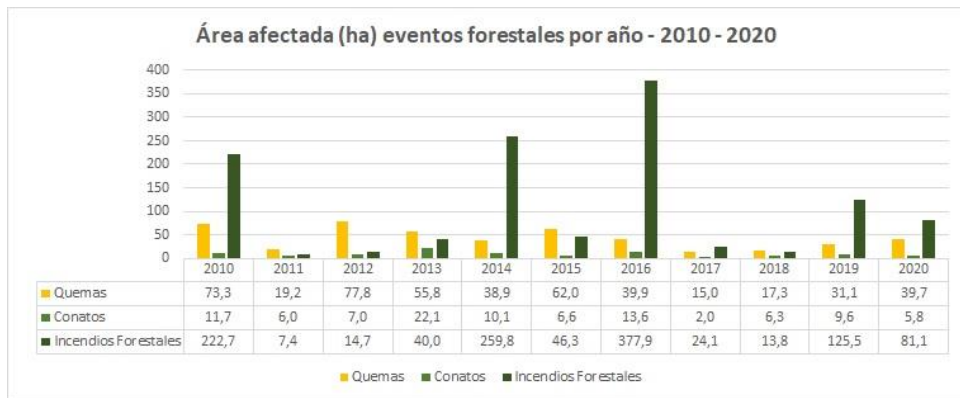


Figura 13: Área afectada por eventos forestales por año 2010-2020 (Idiger, 2022).

Los procesos de participación en los territorios aún no se realizaban; sin embargo, se hizo una socialización del proyecto en el marco del lanzamiento de la exposición “Oriéntate: Los Cerros son nuestro Norte” lanzada el 31 de enero de 2017, donde se hizo la presentación pública de la propuesta de construcción del *Sendero de las Mariposas* (en ese momento tenía otro nombre). Según la página del Museo, allí se expusieron:

Las visiones y propuestas de futuro, en donde se destaca el Proyecto del Sendero Panorámico de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que será de 60,7 kilómetros e irá desde Chía hasta Usme, para



consolidarse como un hito para el disfrute visual de la ciudad y la identificación plena con el medio ecológico (Bogota.gov, s.f.).

Las organizaciones sociales que participaron en el evento rechazaron el proyecto y emitieron uno de los primeros comunicados que evidenciaban la falta de participación y exigían el cumplimiento del fallo:

Como Mesa de Cerros Orientales, queremos aclarar que no estamos de acuerdo y no apoyamos los proyectos de la actual administración y, por el contrario, estamos esperando el cumplimiento al Fallo de Cerros Orientales y el avance sobre los pasos ya dados frente los mecanismos de interlocución y negociación entre las instituciones gubernamentales y las comunidades. Lamentablemente, durante el lanzamiento de la exposición en el Museo de Bogotá, el pasado 31 de enero, nos sorprendió un acto político frente al cual expresamos nuestro profundo rechazo: el alcalde de la ciudad, Enrique Peñalosa, pronunció un discurso expresando sus principales apuestas frente a los Cerros Orientales: El Sendero de las Mariposas y el Parque El Rocío (Lozano, s.f.).

Algunas lideresas de los cerros que asistieron a dicho lanzamiento también expresaron su profunda preocupación por los detalles que daba sobre el proyecto y por la falta de consulta a las comunidades:

Esa palabra del “sendero de las mariposas”, la escuché cuando estaba la administración del alcalde Enrique Peñalosa, él fue el que salió con eso. También lo escuché en el centro, en un evento en el que yo estaba, él estaba allá dando un discurso y habló sobre eso: que “el sendero de las mariposas iba a cruzar por acá por el Alto Fucha (I. Murcia, comunicación personal, 14 de febrero de 2022).

Durante el 2017, el Sendero fue mencionado en varios medios, sin ofrecer mayores detalles del proyecto y sin permitir el acceso de la ciudadanía a los mismos, de acuerdo con la filosofía de la felicidad de Peñalosa y la gestión de riesgo de incendios en los Cerros, adquiriendo así el doble carácter de un sendero cortafuegos y sendero turístico (Artículo sin autor, 1 de junio de 2018).

Para el 2018, la falta de detalles no cambió y lo más relevante fue, quizás, la noticia de Peñalosa y su equipo de trabajo “perdidos” entre los cerros por 8 horas, lo que sirvió de publicidad y justificación ante la opinión pública para la construcción de un sendero (Rodríguez, 21 de octubre de 2018). A diferencia de este hecho, el inicio del proceso de licenciamiento ambiental para la construcción del proyecto no tuvo mayor difusión y no fue sino hasta el 2019 que las organizaciones sociales, ambientales y las comunidades que han habitado históricamente los cerros, tomaron acciones en contra del proceso de licenciamiento haciendo visibles todas las afectaciones que traería consigo este proyecto.

### **4.3 Los Cerros Orientales de Bogotá: entre la autoconstrucción y la conservación**

Esta cadena montañosa se eleva desde los 2.650 hasta los 3.600 m.s.n.m. y hace parte de un corredor de conservación regional que al sur conecta el Páramo de Cruz Verde con el Páramo de Sumapaz; al centro se encuentra con el Páramo de Chingaza y al norte la reserva Thomas van der Hammen. En su recorrido, los cerros conforman 49 subcuencas correspondientes a 5 cuencas hídricas que son: Fucha, Juan Amarillo, Teusacá, Torca y Tunjuelo (CAR, 2016).

Además de ser conector ecosistémico que posibilita la provisión de agua para Bogotá, los cerros albergan una amplia cantidad de fauna y flora, pese a que la cobertura vegetal en la zona más cercana al área urbana es en su mayoría de especies foráneas (acacias, pino y eucalipto) introducidas por el Distrito a lo largo del siglo pasado. Las de tipo nativo representan el 63,21% del área de la reserva (CAR, 2016), consistente en los diferentes tipos de bosque, áreas húmedas, cuerpos de agua y en general, la vegetación propia de subpáramo y páramo.

Sin embargo, dadas las diferentes territorialidades que convergen allí desde 1977, cuando los Cerros fueron declarados área de reserva, allí existen 63 barrios, en su mayoría populares y veredas que aún no han sido reconocidas. No fue sino hasta la expedición del fallo del Consejo de Estado que ratificaría la resolución 463 de 2005, donde explícitamente se definieron cuatro tipos de zona para la reserva: de conservación, de rehabilitación ecológica, de restauración paisajística y de recuperación ambiental; asimismo, la franja de adecuación también fue zonificada, correspondiendo el área de aprovechamiento

ecológico como la zona destinada a prácticas de conservación y recreación pasiva. Lo anterior, ha hecho que los cerros se constituyan como parte de la Estructura Ecológica Principal –EEP- de la ciudad, entendida como:

El conjunto de ecosistemas naturales y seminaturales que tienen una localización, extensión, conexiones y estado de salud, tales que garantizan el mantenimiento de la integridad de la biodiversidad y la provisión de servicios ambientales, como medida para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes y la perpetuación de la vida” (Van der Hammen y Andrade, 2003).

No obstante, es poco lo que se ha hecho en materia de conservación y restauración ecológica por parte de las entidades correspondientes, como la CAR y el Ministerio de Ambiente para el caso de la Reserva, y las instituciones distritales para el caso de la Franja. En el año 2018, en el marco de la administración de Enrique Peñalosa y en la misma vía de consolidar los cerros como un sendero turístico, la CAR expidió el Plan de uso público para el Desarrollo de actividades de recreación pasiva en la reserva forestal protectora bosque oriental de Bogotá.

Así mismo y paralelamente, el Plan de Ordenamiento Territorial propuesto en su momento cambiaba la concepción de EEP por Estructura Ambiental y de Espacio Público-EAEP-:

Artículo 46. La Estructura Ambiental y de Espacio Público –EAEP- se define como el conjunto de los elementos naturales y artificiales del territorio distrital que, por su condición de ser a la vez soportes ecosistémicos y espacios abiertos por medio de los cuales se integran los ecosistemas alto andinos con las actividades humanas, conforman un espacio articulado y continuo, dando forma e integrando a los distintos tejidos urbanos, así como generando espacios para la interacción, la recreación, el bienestar y la libre circulación de todos los habitantes de los ámbitos urbano y rural de Bogotá (Secretaría Distrital de Planeación, 2019).

Entonces, mientras que, por un lado, Van der Hammen le da relevancia a la preservación de la vida, esto es, la comprensión y el respeto a otras formas de vida más allá de la humana y los ciclos que permiten mantener nuestra especie propiamente dicha; por el otro, la perspectiva de la administración de Peñalosa le daba prelación a las actividades humanas con la libre circulación, a través del espacio público, esto es, a través del turismo en zonas de la EEP, por ello propuso que se amplíe el término a Estructura Ambiental y de Espacio Público (Sánchez, 2019).

Paralelamente, la CAR Cundinamarca, en cabeza de Néstor Franco (hoy investigado por corrupción) en la misma vía que la administración de Peñalosa emitió un Plan de Uso Público de los Cerros (2018), que (en el rastreo de información de la presente investigación) no tiene un soporte legal, sino que más bien se convierte en una interpretación del fallo del Consejo de Estado que busca monetizar la reserva, en costos que oscilan entre los 1.500 hasta los 10.500 pesos por persona, para el año 2018. Perdiendo por completo el sentido de la conservación con la que se declararon los Cerros como reserva en 1977 y por la cual muchos habitantes de los barrios populares de los cerros han tenido que dejar su hogar.

Tabla 10. 4 Valores promedio de las categorías definidas para el establecimiento de tarifas por grupo de visitantes.

Concepto <sup>35</sup>	Valor Promedio COP
Ingreso oriundo	\$1.400
<b>Ingreso nacional no oriundo</b>	<b>\$5.500</b>
Ingresos extranjeros	\$10.500
Ingreso grupo mayor a 25 visitantes (valor por persona)	\$4.000
Ingreso estudiantes entidad pública	\$3.000
Ingreso estudiantes entidad privada	\$4.000

Fuente. PUP RFP BOB, 2018, a partir de la Resolución CAR 2065 de 2017.

En este sentido se da apertura a actividades asistidas dentro de la reserva, por su puesto en manos de empresas, organizaciones o entidades que tengan la documentación aprobada y legalmente constituida para ser entidades privadas de prestación de servicios turísticos a nivel nacionales y distritales.

Esto hace evidente la forma como se entrega un bien común construido y defendido colectivamente por las comunidades populares de los cerros, a una lógica de preservación

ecoturística que esta mediada únicamente por la capacidad adquisitiva de quienes tengan los recursos para poder disfrutarla, como analizamos un bien común global, que excluye y margina a los procesos ambientales y comunitarios aledaños a los cerros.

Tabla 10. 7 Propuesta de tarifas por actividades con asistencia especializada para la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá

Concepto	Tarifa COP (Valor aproximado)
Ejercicios y Gimnasia asistida (Grupo Mínimos de 15 personas)	80.000
Interprete ambiental (Grupo mínimos 20 personas)	60.000
Servicio guía profesional (Grupo Mínimos de 20 personas)	150.000
Servicio guía profesional Bilingüe (Grupo Mínimos de 20 personas)	180.000
Servicio guía profesional especialista en observación de aves (Grupo Mínimos de 20 personas)	180.000
Servicio guía profesional especialista en observación de aves bilingüe (Grupo Mínimos de 20 personas)	220.000

Fuente. PUP RFP BOB, ECOBOSQUE 2018

El concepto de Estructura Ambiental, propuesto en el Pot de Peñalosa, no permitía comprender las conexiones sistémicas de la región, parcializa e impide entender la totalidad del funcionamiento ecosistémico. Es así como, además de ser un sendero cortafuegos, en el discurso se instala el argumento del déficit de espacio público en la capital y cómo en general la EEP y específicamente los cerros orientales entrarían a suplir este déficit, pasando de 4m<sup>2</sup> efectivo por habitante a 10m<sup>2</sup> (Ibid.).

	ÁREAS PROTEGIDAS DEL ORDEN NACIONAL Y REGIONAL				
SISTEMAS DE LA ESTRUCTURA AMBIENTAL Y DE ESPACIO PÚBLICO	PARQUE NACIONAL NATURAL SUMAPAZ	RESERVA FORESTAL PROTECTORA BOSQUE ORIENTAL DE BOGOTÁ	RESERVA FORESTAL PROTECTORA CUENCA ALTA DEL RÍO BOGOTÁ	RESERVA FORESTAL REGIONAL PRODUCTORA DEL NORTE DE BOGOTÁ, D.C.	RESERVA NATURAL THOMAS VAN DER HAMMEN DE LA SOCIEDAD CIVIL
ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL					
SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE PERMANENCIA					
SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE CIRCULACIÓN					
SISTEMA DE DRENAJE SOSTENIBLE					
SUELO DE PROTECCIÓN					
ESPACIO PÚBLICO EFECTIVO				P Nota 1	
CLASE DE SUELO-ÁREAS PROTEGIDAS	RURAL	RURAL	RURAL	EXPANSIÓN	RURAL
INSTRUMENTOS Y MANUALES APLICABLES	Plan de manejo de la autoridad ambiental y normas que los hayan declarado y alliterado				

Figura 14: Cuadro de sistemas y Áreas de la estructura Ambiental y de espacio público. Proyecto Acuerdo POT (Secretaría Distrital de Planeación, 2019).

Para los habitantes de los cerros orientales de nuevo esta propuesta generaba múltiples interrogantes:

La justificación era para compensar el déficit de espacio que tiene Bogotá una ciudad supremamente densa, unos 8 millones de habitantes, pues por supuesto que hay un déficit de espacio público. Entonces lo que intentó Peñalosa fue compensar con ecoturismo el tema del déficit del espacio público, entonces eso, por supuesto, implicaba un montón de perjuicios, porque poner eso en un POT o en un proyecto no implica necesariamente que los habitantes de Bogotá vayan a conocer los cerros, principalmente lo que se estaba haciendo era abriéndole la puerta a las multinacionales turísticas extranjeras, como en otros territorios ha sucedido, sobre todo en nuestros países latinoamericanos” (I. Murcia, comunicación personal, 15 de abril de 2022).

## 4.4 Propuesta POT y Cerros Orientales

La intención de convertir la Estructura Ecológica Principal en Espacio Público no era la propuesta de POT del año 2019 que incidía en los Cerros; también existía la intención de cambiar el uso del suelo en la Franja de adecuación, cómo se mencionó páginas atrás; esta franja está dividida en dos partes: una parte urbana denominada Área de Consolidación del Borde urbano (500 hectáreas) y un parte rural, denominada Área de Ocupación Pública Prioritaria (400 hectáreas).

El artículo 88 proponía que la “Área de Ocupación Pública Prioritaria de la Franja de Adecuación de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá se destinará a la habilitación de Parques Urbanos” (Secretaría Distrital de Planeación, 2019).

Esto generó un debate importante en la ciudad. Expertos en planeación expresaron su preocupación porque para desarrollar la propuesta de parques urbanos era necesario cambiar el uso del suelo de rural a urbano y que fácilmente fuera aprovechado por las constructoras e inmobiliarias para la especulación con el suelo. Pero también las organizaciones sociales de barrios y veredas expresaron su preocupación por las futuras afectaciones ambientales y la gentrificación que traería dicha medida:

Empezamos a indagar y el sendero era una manera de subir la línea de la franja de adecuación, empezamos a entender que era todo un discurso institucional para poder subir la línea y quitar área pública prioritaria, para que esa área no existiera. Claro, el impacto sobre eso también era que no reconocía a los habitantes, cosa que no ha cambiado finalmente, (I. Murcia, comunicación personal, 15 de abril de 2022).

La propuesta de POT presentada por la alcaldía de Enrique Peñalosa, despertó una fuerte movilización social vinculada con dos tipos de organización: por un lado, las agrupaciones de vecinos que se opusieron a la ampliación de las zonas de alto y mediano impacto, en temas como bares, discotecas, talleres de mecánica y moteles:

Se esperaba crear polígonos clase A en **Chapinero, la avenida Primero de Mayo, Restrepo y Venecia**, en los cuales estaría permitidas estas actividades. En los polígonos clase B (parque de

la 93, la Zona T, Galerías, Modelía, Bosa Central y calle 116 con 19A) se permitirían discotecas y bares (Artículo sin autor, 9 de octubre de 2019).

También y con un fuerte registro se encuentran las organizaciones ambientales de la ciudad que se opusieron al plan de ordenamiento territorial. Una de las más reconocidas y constantes fue la lucha por el reconocimiento de la Reserva Thomas Van Der Hammen pues desde la entrada de Peñalosa se retiró la figura de utilidad pública que tenía la reserva. Le quitó 131 hectáreas que posibilitan la conexión ecosistémica entre los cerros orientales y el río Bogotá, con lugares donde existen lugares como el bosque de Las Mercedes, último relicto de bosque bajo andino que aún conserva la ciudad. Pero también las acciones en contra no solo fueron administrativas, sino en un ejercicio violento realizó el desmonte de las vallas que la Corporación autónoma regional instaló para el reconocimiento de la reserva:

Además, como hace veinte años, Peñalosa sigue insistiendo en construir la Avenida Longitudinal de Occidente (ALO), que afectará directamente tres humedales:

1. Capellanía. Para construir la ALO se rellenará la parte occidental del humedal —el 26 por ciento de su área—, lo que amenaza la subsistencia del ecosistema a mediano plazo;
2. Juan amarillo o Tibabuyes. La avenida atravesará la parte más biodiversa del humedal: la “chucua de los curíes”,
3. Conejera. La ALO pasará por encima del humedal —el último lugar en el mundo donde aún existe la Margarita de Pantano (*Senecio Carbonelli*)— y continuará por la Reserva Thomas Van der Hammen en toda su extensión (Bernal, 2019).

## 4.5 Impactos del Sendero de las Mariposas

El *Sendero de Las Mariposas* se proyectó como un camino que atravesaría 160 km desde Usme hasta Usaquén en límites con el municipio de La Calera. La obra no solo contemplaba el camino, también:



ciclorrutas, accesos y caminos para personas en condición de discapacidad; un puente peatonal colgante de 300 metros (que conectará Monserrate con Guadalupe); un teleférico en Usaquén, y una interconexión con el parque Tominé, entre los municipios de Guatavita y Sesquilé. Todo, complementado con un circuito cortafuegos, que facilitará el acceso de los Bomberos a los cerros en caso de incendios forestales (Artículo sin autor, 4 de febrero de 2019).

En ese sentido, además de las inconsistencias legales señaladas en el apartado anterior, los impactos pasan también por los efectos ecológicos a raíz del alto número de visitantes (capacidad de carga), la gentrificación, el posible tránsito hacia la privatización de la reserva, y quizá la más importante, la ausencia de información y participación de la ciudadanía. A continuación, se profundiza en cada uno de ellos.

#### **4.5.1 Capacidad de carga y el sistema hídrico**

Dentro del plan de operación no había un estudio de la capacidad de carga. Se estima que de acuerdo al plan de uso público serían cerca de 10.000 visitantes por día a lo largo de los Cerros (CAR, 2019). Experiencias pasadas de turismo en los cerros demuestran que en lo concreto el ecosistema no es apto para el alto nivel de visitantes, un ejemplo claro fue el sellamiento por más de un año de la quebrada La Vieja en el 2017:

Las actividades de senderismo y turismo ecológico que se vienen desarrollando en la cuenca de la quebrada La Vieja, pueden poner en riesgo la función protectora de la reserva y la conservación de los recursos hídrico, flora y fauna presentes en la zona, por lo cual se requiere de un instrumento de regularización y control que conlleve al cumplimiento de los objetivos de conservación y uso sostenible de las actividades de turismo de naturaleza (ecoturismo), de manera que se haga el mejor uso del área de reserva forestal protector” (CAR, 2019).

De igual modo, la ejecución del proyecto ponía en riesgo las diferentes quebradas que nacen en los Cerros Orientales. De acuerdo con el último plano socializado el sendero atravesaba 14 km de ecosistema páramo, afectando la dinámica fluvial, el transporte de

sedimentos que enriquece y da fertilidad a las zonas bajas de la sabana, la regulación climática, el balance hídrico y la generación de hábitats específicos y endémicos únicos en Colombia.

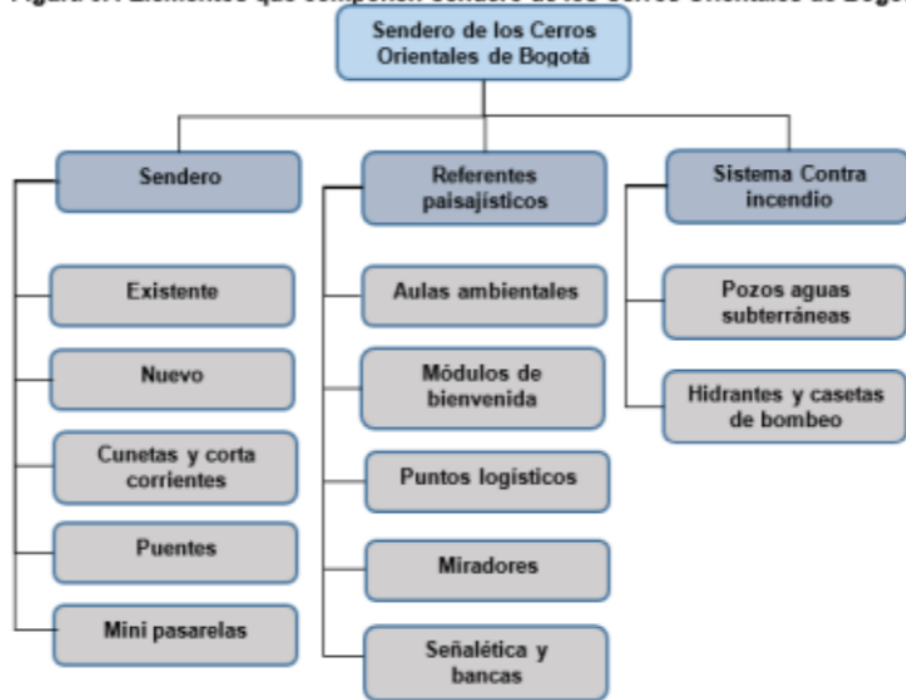
Para Acualcos y los procesos ambientales de la vía al Municipio de la Calera la construcción del Sendero de las Mariposas afectaría la distribución de agua potable a los barrio y veredas de Chapinero y la Calera:

“Acá en nuestro territorio iba a pasar cerca de la estrella hídrica de las Moyas, que abastece 22.000 personas, donde hay más de 7 acueductos comunitarios, dónde nacen como 15 quebradas y uno dice: “¿una carretera ahí?, por Dios, o sea, qué va a pasar con el agua?” (I. Murcia, comunicación personal, 14 de febrero de 2022).

#### **4.5.2 Obras de infraestructura en la reserva**

Además de la adecuación de los senderos existentes (86 km) y la construcción de senderos nuevos (16 km) que conectan a los existentes, el proyecto pretende construir 54 “aulas ambientales”, 80 miradores, 24 módulos de bienvenida, 23 puntos logísticos y puentes para ríos y quebradas en los más de 100 cuerpos de agua que nacen en los Cerros (Consortio Sendero de las Mariposas, 2017). Cada una de estas estructuras requería un área, lo cual necesariamente conducía a la deforestación en los Cerros Orientales. En el plan no era claro el proceso de restauración en la reserva, pues lo que se planeaba compensar estaba en zonas alejadas de los cerros.

Figura 0.4 Elementos que componen Sendero de los Cerros Orientales de Bogotá



Fuente: Consorcio Sendero de las Mariposas 2017, 2018

Figura 15: Elementos que componen el Sendero de los cerros (Las Mariposas) de Bogotá. Fuente: Consorcio Sendero de las Mariposas 2017, 17.

### 4.5.3 El falso cortafuegos

Aunque el proyecto del *Sendero* se propone combatir los incendios forestales en los Cerros Orientales a través de una infraestructura contra incendios para el cuerpo de bomberos, es bien sabido que su mayor parte han sido causados por actividad humana en zonas en las que predomina el retamo espinoso y el pino, por lo que impulsar el acceso a los Cerros aumenta el riesgo de generación de incendios, cuando no existe una educación ambiental sólida en la ciudad que no se solucionará con el acceso y la intervención de los espacios naturales. No obstante, la muerte indiscriminada de especies e individuos no está considerada como uno de los impactos del proyecto, menos a causa de los incendios, aunque sí la perturbación de la fauna silvestre y la intervención de individuos de especies de flora endémicas como impactos severos a causa del senderismo.

#### **4.5.4 El alto costo económico**

El Sendero de Las Mariposas tenía un costo de 240.000 millones de pesos (Artículo sin autor, 8 de septiembre de 2019). La presentación en el Banco Distrital de Programas y Proyectos generó que el primero de diciembre de 2016 se firmara el convenio interadministrativo 001 de 2016 (Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, 2016), entre el Fondiger, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá por un valor de 11.500 millones de pesos, para la realización de los estudios y diseños del proyecto *Sendero de las Mariposas*. Esta adición presupuestal permite que la EAAB se haga cargo de la subcontratación de los estudios y diseños del proyecto.

El primer debate que se planteó fue jurídico: si está o no permitido dentro de la reserva la intervención con materiales duros. Por supuesto tanto la sentencia como el Plan de Manejo Ambiental lo prohíben, sumado a que desvía los dineros para el cumplimiento del fallo en la Franja de Adecuación.

#### **4.5.5 Participación**

Quizá la razón más importante para oponerse al proyecto se encuentra en la zozobra que despertó en los habitantes históricos de los cerros al escuchar en los medios de comunicación el avance apresurado de un proyecto en el cual nunca habían participado y que ponía en riesgo su permanencia en el territorio. Es relevante señalar que los barrios populares de los cerros han sido constituidos desde la informalidad, autoconstruidos desde profundos lazos de autogestión, arraigo y solidaridad. A raíz de esta situación nace la firme oposición. El argumento principal consistió en el escaso acceso a la información del proyecto y en los reducidos espacios para la participación de las comunidades en el mismo (figura 16). Únicamente se realizaron reuniones informativas en algunas zonas de influencia sin involucrar a las comunidades o tomar en cuenta sus necesidades, propuestas u observaciones (Márquez, 2018).



Mesa Ambiental de Cerros Orientales de Bogotá

March 1, 2017 · 🌐

...

LA PROPUESTA DEL SENDERO DE LAS MARIPOSAS NO CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE LOS CERROS ORIENTALES

¿Y dónde queda el papel de los barrios, las comunidades, los habitantes de los cerros y la ciudadanía ante la propuesta del sendero ecológico y turístico que propone el alcalde Peñalosa? ¿Cuál es la participación de las personas en la planeación de su territorio? ¿Usted qué opina?

Figura 16: Publicación de la Mesa Ambiental de Cerros Orientales de Bogotá (1 de marzo de 2017).

A raíz de la falta de participación, las acciones en contra del proceso de licenciamiento ambiental del *Sendero* por parte de las comunidades fueron principalmente seis: primero, el posicionamiento del tema en el debate público con incidencia en medios de comunicación para hacerse escuchar ante la ciudadanía y las instituciones. Se realizaron piezas publicitarias, jornadas de estudio con las comunidades, vídeos desde cada localidad y contacto con periódicos nacionales como *El Espectador*; segundo, solicitar una audiencia pública ambiental antes de que se otorgue la licencia. En la audiencia debían estar presentes cada una de las entidades que tienen algún rol dentro de la propuesta; cuarto, interposición de una acción de tutela que recopiló toda la evidencia respecto a la ausencia de participación vinculante por parte de la ciudadanía; quinto, movilización pacífica; y sexto, participación activa en el proceso de formulación de la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial.

Sin embargo, la audiencia pública fue suspendida dos días antes bajo el fallo a favor de la tutela interpuesta por las comunidades por no contar con las garantías de acceso a la información para poder participar de la audiencia (Artículo sin autor, 9 de octubre de 2019). La tutela interpuesta por el veedor ciudadano y miembro de la Mesa de Cerros, Ángel Ricardo Perdomo y el Juzgado Primero del Circuito fue quien expidió la orden judicial que llevó a suspender la audiencia pública:

Por violaciones graves al derecho a la participación ciudadana, porque se reconoce que el proyecto modificará de manera trascendental el estilo de vida e identidad de los habitantes de los cerros orientales, y por las implicaciones que tiene en materia ecosistémica el ejecutar un sendero por el páramo de Cruz Verde,

frente a esta situación la juez determina que se debe suspender la citación hasta que no sean tenidas en cuenta las comunidades de las cinco localidades de Bogotá, además que se hagan partícipes a las comunidades de los páramos de Cruz Verde y de Sumapaz para que sean tenidos en cuenta en los Estudios de Impacto Ambiental, sumado a esto se determinó que el plazo para el cumplimiento de la orden sería de 30 días.

Mientras se esperaba la nueva fecha de la audiencia, la Mesa de Cerros junto a otras organizaciones invitan a la movilización como recurso para que sean escuchadas las peticiones, se hicieron plantones y acciones artísticas en todas las localidades afectadas.

En 2019, a cortos meses de terminar el periodo administrativo de Peñalosa, inició el proceso electoral en el cual algunos líderes de los cerros el 18 de septiembre firmaron el Compromiso Ambiental Por Bogotá con la entonces candidata Claudia López. Este documento acordó:

*"5. Iniciar en 2020 el cumplimiento de la orden de la sentencia del Consejo de Estado de poner en marcha gradualmente un área de aprovechamiento ecológico con fines recreativos en la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales, de acuerdo con el Plan de Manejo del Área de Ocupación Pública Prioritaria de la Franja de Adecuación (Decreto 485 de 2015), formulado conjuntamente por la CAR, el Ministerio de Ambiente y la Alcaldía de Bogotá. Se mantendrá la clasificación del suelo rural de esa área, para evitar nuevas construcciones. El área de aprovechamiento ecológico reemplazará el Sendero de las Mariposas, que no tiene nada que ver con la sentencia, y los recursos serán direccionados a su financiación. En el Área de Consolidación del Borde Urbano, con participación de las comunidades de los Cerros, culminar los procesos de legalización y mejoramiento integral, así como adelantar investigaciones sobre tecnologías alternativas para la gestión del riesgo."*

Figura 17: Bogotá, Sendero de las Mariposas. Comunicado contra las declaraciones de la Administración Distrital, gobierno nacional y CAR

Fuente: Mesa de Cerros Orientales (1 de septiembre de 2022).

En el 2020, tras la posesión de Claudia López como alcaldesa electa, arrancó un discurso imparcial agenciado por Carolina Urrutia, secretaria de ambiente, frente al *Sendero de las Mariposas*. Pese a haber firmado el compromiso ambiental, las declaraciones volvieron a encender las alarmas en las comunidades de los cerros: "el proyecto del sendero de los cerros debe esperar el concepto de la ANLA y que, por supuesto, surtan los procesos de participación ciudadana para que la Agencia Nacional pueda emitir un concepto" (Castiblanco, 26 de febrero de 2020).

El 6 de marzo de 2020 se conoció el primer caso de COVID-19 en Colombia, se declaró cuarentena, los barrios de los cerros se sumaron a los cacerolazos exigiendo la

renta básica y solicitando que los recursos destinados al *Sendero de Las Mariposas* fueran direccionados a atender las necesidades los habitantes del área de influencia (Artículo sin autor, 3 de marzo de 2020). El Distrito hizo caso omiso a esta petición y es hasta el 23 de septiembre de 2020 que la alcaldía de Claudia López desiste del concepto de la ANLA:

El proyecto era una iniciativa de la administración de Enrique Peñalosa, pero no se había podido concretar debido a que se esperaba un permiso ambiental por parte de la ANLA. Sin embargo, la Secretaría de Ambiente de la administración de Claudia López anunció que dicha obra no se llevaría a cabo (Artículo sin autor, 23 de septiembre de 2020).

Actualmente, el proyecto se encuentra archivado. Sin embargo, el plan de uso público de 2018 ha dejado las puertas abiertas a este tipo de proyectos turísticos. El pasado 28 de enero de 2022 se expidió la resolución 110 del Ministerio de Ambiente que permite la sustracción de área de las reservas forestales nacionales y regionales para el desarrollo de actividades consideradas de utilidad pública e interés social (Artículo sin autor, 31 de enero de 2022) en donde cualquier administración podría hacer la solicitud. La tensión es permanente: ¿conservación o ecoturismo en la reserva protectora Bosque Oriental?

Podemos concluir de este apartado que son cuatro ejes de oposición que se presentaron frente al Sendero de las Mariposas 1. Desconocimiento, exclusión y falta de participación comunitaria en las decisiones sobre el proyecto. 2. Cuestionamientos técnicos y ambientales frente al proyecto 3. Denuncia de desviación de recursos para el mejoramiento integral de los barrios 4. Es evidente que entre el periodo 2016 al 2020 existieron desencuentros entre las comunidades e instituciones sobre el horizonte de futuro de los Cerros Orientales.

## 4.6 Permanecer es Resistir

Estos hechos serían los detonantes para que las comunidades históricas de los cerros iniciaran un proceso de organización contra este proyecto turístico, pues de este modo el espacio público se ve alterado por nuevos usos que el capital inmobiliario le asigna de acuerdo con su potencial económico: de ser un lugar de encuentro y socialización de la población, poco a poco se convierte en espacio privado de consumo, accesible solo a aquellos que pueden pagar la nueva oferta de vivienda, servicios y comercio instalado, encareciendo el suelo para amplios sectores de la población que la mayoría de las veces se ven obligados a salir de estas zonas revaloradas y elitizadas porque sus ingresos no dan abasto para responder a este nuevo panorama. Vale la pena preguntarse qué significan los cerros orientales para algunos de los habitantes de las localidades y para las territorialidades que se han tejido en la cotidianidad de la construcción de los barrios y veredas, porque es uno de los elementos más importantes para la comprensión de las tensiones que se manifiestan, las expectativas y porque el permanecer es resistir.

Entre las múltiples relaciones que encontramos entre las organizaciones sociales de los Cerros existe un fuerte vínculo que podría comprenderse como una identidad, algo que los encuentra en lo más profundo de su ser, en sus barrios populares y a través de la organización desde el asociacionismo popular urbano, teniendo como base que lo único que tienen los empobrecidos es su territorio, que se sitúa en un lugar ontológico de enunciación:

Lo que yo planteo es que el territorio es un sujeto y que el territorio está vivo y que el territorio también configura las relaciones sociales que tenemos, hace parte de nuestras relaciones sociales, entonces, al habitar los cerros orientales comenzamos a tener una relación especial con el agua, por ejemplo, quienes nacemos en los cerros orientales seguramente fuimos a una quebrada y crecimos cerca de un "riito", a un bosque y comenzamos a establecer unos lazos afectivos con el territorio, muy importantes, entonces esos lazos afectivos, esa relación con el territorio también detonan procesos de resistencia. No solo quien nace, también quien viene a habitar los cerros orientales comienza a co-crear esa relación con ese territorio, comienza a enamorarse, comienza a sentirlo, comienza a sentir cuando de repente destruyen un bosque y ya le



duele a uno el cuerpo, le duele la vida, le duele el corazón, porque lo siente parte de uno, entonces, yo lo que creo es que, pues el territorio es un territorio que lo llama a uno a amar, porque es que es el territorio donde se condensa el agua y el agua nos da vida y eso como seres humanos, también creo que nos moviliza desde muchas maneras, desde lo biológico, pero también desde lo emocional, desde lo racional, pensamos: “no, pues este territorio hay que protegerlo porque es vital”, pero además los cerros orientales son un territorio de resistencia (Entrevista Selene Lozano, 2022).

Es evidente que existe una profunda relación histórica entre la construcción de los Cerros con los sectores populares que se ubican en zonas donde la relación con lo rural se abigarra con la agitada vida urbana, pero también se marca una constante referencia por la ancestralidad y el reconocimiento que los cerros han sido lugares inalcanzables para las clases dominantes y su intención de planearlos y organizarlos a sus intereses no ha sido lograda:

Hay una historia en común para todas las personas que habitamos los cerros, es como decían los abuelos, que eso era puro monte, pues muchos de nuestros abuelos llegaron exactamente así, cuando todo esto era puro monte, cuando la tierra era barata, ellos y ellas eran básicamente migrantes internos del país y venían sobre todo de lugares de Boyacá, Santander, Cundinamarca. Y entonces hay una historia en común de cómo llegaron nuestros abuelos aquí a estos barrios de los Cerros Orientales, en general de cómo muchos de ellos se desempeñaron en la labor de la construcción, de la extracción y también de su propia clase para construir la ciudad, o para surtir la ciudad, abastecerla de algunos otros materiales, materias primas... Entonces siempre fue como una historia en común que parte por eso. Porque se empiezan a construir los barrios desde cero, porque se empiezan a fundar, a consolidar, todas las familias se conocen unas con otras, todas tienen las mismas rutinas cotidianas, dónde lavan la ropa, dónde consiguen muchos de los servicios básicos, eso genera una identidad para muchos barrios. Entonces creo que sí se puede hablar de una identidad en común de las personas de los Cerros

Orientales, porque igual con el paso de las generaciones, siempre se mantienen cosas en común. Mi generación no era ya la que construía el barrio sino la que lo disfrutaba, la que seguía subiendo a los cerros, la que iba a buscar renacuajos... una relación muy particular con la montaña, independientemente del barrio que fuera, pues siempre había esas cosas, con el agua, con la montaña y pues con los barrios que son autoconstruidos por las personas. Creo que sí hay una identidad en ese sentido (Entrevista a Bryan Sotomonte, 2022).

Pero también se comprende la memoria ancestral como un lugar vivo de en la construcción propia de cuerpos y colectividades marginadas, donde la idea de la conquista del “indio”, que debía vivir en la periferia de la ciudad, por ser un indeseado y no estar en los cánones de la cultura, aún se conserva, en los iletrados, marginados y perseguidos:

Los ñeros tienen una identidad muy fuerte, ellos no se dejan mover por cualquier cosa, son rabones, groseros, pero tienen muy clara cuál es su identidad, ellos no se mueven de allí. Yo siempre he pensado que la forma de poder tomar decisiones en la vida es tener una identidad. Si tú no tienes una silla en qué sentarte-dicen los abuelos- no vas a poder tomar decisiones, vas a estar bamboleándote para un lado y por otro, y no tienes de donde agarrarte. La primera estabilidad que uno debe tener es la identidad, asumiendo que la identidad es dinámica porque la vida es dinámica también. Una de las cosas que a mí más me han inspirado en la vida son los ñeros, cuando yo tenía unos 14 o 15 años después que mi mamá descansa, yo empecé a juntarme con los ñeros del barrio, y ellos te enseñan el amor por el territorio (Entrevista Lina Camacho, 2022).

Es así como de los barrios emergen propuestas comunitarias para construir una forma de reconocer no solo la reserva forestal, sino también el área de ocupación pública prioritaria y en particular las luchas e historias de los barrios para su permanencia, autoconstrucción y mejoramiento espacial

### 4.6.1 Movilizaciones para detener el Sendero de las Mariposas

El asociacionismo popular urbano que se expresó en la forma la identidad, organización y movilización de las comunidades de los Cerros Orientales contra el Sendero de las Mariposas lo podríamos clasificar de la siguiente manera:

### 4.6.2 La organización casa a casa

En este sentido se resalta la identidad íntima de la casa y las familias, la forma como sus viviendas también expresarán la inconformidad contra el proyecto *Sendero de las Mariposas* por eso se manifestaron diferentes maneras entre las que destacamos la los carteles puestos en las casas con la consigna #MariposasSi #SenderoNo y también los múltiples ejercicios de muralismo que se realizaron en los barrios, rechazando la intervención, particularmente en el Alto Fucha, San Cristóbal, se desarrolló la Bienal de Arte Comunitario (2019) un espacio de denuncia sobre y los megaproyectos en los Cerros, articulado con la cotidianidad de las familias de los barrios, así “Nosotros, me acuerdo que hicimos una campaña en redes, y además imprimimos unos afiches y los pusimos en las casas con el eslogan “Mariposas SÍ sendero NO” (Entrevista Laura Navas, 2022), tal vez de allí se empieza a tejer la manifestación de los trapos rojos que se extendió por toda la ciudad durante la pandemia del COVID 19.



Foto: Redes sociales Colectiva Huertopía Fucha, 20 abril 2022

### 4.6.3 Movilizaciones en el barrio popular

Las manifestaciones contra el Sendero de las Mariposas se dieron en el barrio de popular tienen múltiples momentos importantes entre los que se destacan las movilizaciones que se realizaron en internet realmente en la localidad de Chapinero (14 de septiembre de 2019), de San Cristóbal (31 de marzo de 2017) y la Audiencia pública en el Congreso de la Republica el 3 de agosto de 2017, donde micro territorios denunciaron las pretensiones de convertir los Cerros Orientales en un atractivo mega turístico de nivel internacional

“Hicimos una movilización, luego de eso nos planteamos como una velatón, vamos a empezar desde arriba, desde Villas del Cerro, nos damos toda la vuelta, bloqueamos la Circunvalar y nos subimos por la 51 y fue espectacular, pues la verdad fue muy chévere, muy emocionante, hubo la gente para bloquear la Circunvalar y al final terminaba en la Iglesia del Pardo Rubio y el padre nos estaba esperando para darnos la bendición, para que la ANLA no fuera a dar la licencia. Yo creo que esa es una experiencia bien bacana de la movilización, eso salió en medios comunitarios, fue bien interesante porque es que es una lucha que unifica mucho”. (Entrevista Camila Tovar, 2022).

A su vez la radicación de casi 400 terceros intervinientes ante la ANLA se acompañó con un plantón a las afueras de la entidad, el 24 de abril del 2019.

“Una de esas fue la radicación de la solicitud de terceros intervinientes, de más de 400 personas que le hicimos en su momento a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, entonces eso, identificado por la unidad paisajística como lo decía inicialmente, por cada una de las localidades, por cada uno de los procesos que están organizados, la comunidad que desde sus territorios por un lado estaba resistiendo” (entrevista Ricardo Perdomo, 2022).

En otras localidades también se movilizaron si bien en fechas distintas, se presenta la misma preocupación por la construcción del Sendero de las Mariposas:

“Después de estos talleres muchas personas toman conciencia, deciden juntarse, hacer acciones solidarias, colectivas, se comienzan a hacer plantones, marchas, que salían desde estos barrios hacia lugares como la alcaldía local, incluso llegamos a la alcaldía de Bogotá, allá a la Plaza de Bolívar a hacernos sentir, a que nos

escuchen, porque si bien es cierto que hemos sido siempre abandonados por parte del Estado, como invisibilizados, eso no quiere decir que puedan pasar por encima de nosotros” (Entrevista Nicolas Siza, 2022).

La movilización en la Plaza de Bolívar se realizó luego de la audiencia pública en el Congreso de la República, realizada el 3 de agosto de 2017, citada por los Senadores Iván Cepeda, Angelica Lozano, Angela María Robledo y con participación de las entidades nacionales y distritales con competencia en la franja de adecuación y la reserva forestal. Allí se discutió la propuesta del Sendero de las Mariposas y las afectaciones e incumplimientos frente al fallo del Consejo de Estado, la ponencia realizada por la Mesa de Cerros sobre el uso común de los Cerros Orientales era enfática en señalar:

“El Sendero Ecológico, Panorámico y Rompefuegos propuesto por la alcaldía de Enrique Peñalosa: Consideramos que es una intervención agresiva con el ecosistema, que no respeta los senderos históricos existentes y que puede poner en riesgo los valores y servicios ambientales del territorio, incluyendo la recarga de acuíferos y el nacimiento de hilos y corrientes de agua. Además que no se constituye como una solución efectiva para la problemática de los incendios forestales debido a que, como ha sido demostrado por estudios, éstos son incendios de copa que solo pueden ser erradicados desde las alturas. A todo esto se le suma que la idea de la actual administración de construir dicho sendero dentro de la Reserva Forestal puede, en el largo plazo, llevar a la realización de nuevas construcciones ilegales en los Cerros” (Suarez, Hernán 3 de agosto de 2017).

#### **4.6.4 Movilización distrital, la que nunca fue.**

Se preparó la movilización para la audiencia pública que se lleve a cabo el 6 de octubre en el Palacio de los Deportes, allí las comunidades de los cerros en la ONG planeta paz se destinaban a movilizarse de forma masiva en rechazo al proyecto *Sendero de las Mariposas*, faltando 2 días para la presentación de la audiencia pública y de las ponencias se expide el fallo por parte del juez primero de la jueza primera del circuito quién concede la razón a los barrios populares en torno a la falta de participación y obliga a la Cancelación de la audiencia pública que y deja el escenario aunque activo que sin posibilidad de movilizarse.

“Cuando se solicitó la audiencia pública, que se recogieron bastantes firmas para eso, hubo un error por parte de la administración y era que no nos habían dado toda la información necesaria para participar de esa Audiencia Pública, entonces hubo una medida que se interpuso desde la Mesa Cerros para que se aplazara la audiencia pública y mientras se realizaba este proceso la misma Autoridad Nacional de Licencias Ambientales le había pedido unos requerimientos a la administración distrital, porque pues este proyecto de verdad que era muy improvisado dentro de la misma normativa que manejan las instituciones, entonces creo que sí tenía como varias patas flojas, que nos iban dando fuerza a nosotros como organizaciones y pues que también ponía mucho en tela de juicio el proyecto ante los ojos de las mismas autoridades” (Bryan Sotomonte, 2022).

#### **4.6.5 Paro Nacional 21 de noviembre 2019**

Por la Cercanía de las fechas de movilización muchas de las comunidades de los Cerros, hicieron parte de la movilización nacional que inicio el 21 de noviembre del 2019, los temas ambientales y la articulación entre distintos sectores permitió un dialogo, que dejo de ser periférico y se planteó la movilización nacional en contra de las políticas neoliberales del gobierno distrital y nacional

“yo creo que eso avivó mucho el ánimo de la gente y resulta que viene “el paro nacional y eso sí yo nunca lo había visto tan así y en la UPZ 89 y 90 hubo movilización, bloqueo en la Circunvalar... El barrio Pardo Rubio es un barrio que tiene muchísimos camioneros, entonces todos los camioneros salieron ahí en fila bloqueando la circunvalar, y en la mitad la circunvalar unas lideresas mujeres, haciendo su olla... nos bajamos de pelear como allá, esto es una pelea nacional. Yo no había visto eso tan así antes, cuando hicimos las asambleas del Sendero las Mariposas varias de las experiencias que contaba la gente como animando al resto “acuérdense de la pelea la avenida de los Cerros y si pudimos con esa pelea podemos con este” y resulta que entre la pelea del Sendero las Mariposas y el paro nacional estuvo ahí, ahí al ladito.” (Entrevista María Camila Tovar, 2022).

En conclusión, la organización de los territorios tuvo las siguientes características 1. Movilización territorial.2. Formación para el liderazgo territorial. 3. Ampliación de la

participación y reconocimiento de procesos sociales. 4. Las estrategias jurídicas para la defensa territorial.

## **4.7 Propuestas comunitarias**

De acuerdo con las versiones de las comunidades de los cerros, las personas no están en contra del ecoturismo, sino en la forma en la que se da paso a proyectos de este corte sin su participación. Los habitantes tienen propuestas que no han sido visibilizadas y que pueden tener una mayor pertinencia para el territorio. A continuación, se enuncian algunas propuestas:

### **4.7.1 Pactos de Vida**

Se expresa la voluntad de las comunidades de los Cerros de realizar Pactos entre ellos mismos para trabajar en colectivo, buscar propuestas de sostenibilidad de los territorios, y llegar a acuerdos aún cuando las entidades no lo hacen entre ellas mismas, teniendo todas las herramientas y los recursos; el concepto de “Pacto” se mantiene como propósito ambiental de la Mesa Ambiental de Cerros Orientales, “buscando siempre lo que nos une y trabajando sobre ello para potenciarlo”. los pactos de borde sirven como insumo para realizar una interlocución con las instituciones en relaciones estratégicas en las que la fluidez y libertad sean las características primordiales que permitan a la Mesa Cerros (pág. 12).

### **4.7.2 Viajes de Barrio**

Es una iniciativa de índole comunitaria, que busca evidenciar los procesos culturales, artísticos, ambientales y patrimoniales presentes en la localidad de Santa Fe y el Alto Fucha. Nace de la necesidad de gestar una propuesta alternativa al turismo que permita a la ciudadanía conocer los procesos organizativos, talentos y lugares presentes en los territorios, para resaltar las memorias e identidades comunitarias en recorridos barriales que empiezan en los testimonios y siguen en las calles. La iniciativa tiene como fin contrarrestar las estrategias del ecoturismo que están llegando al sector y en general a los cerros orientales de Bogotá que afectan de manera negativa a las comunidades circundantes y a los ecosistemas mismos. La intención de Viajes de Barrio es dar

protagonismo a los habitantes de los barrios para que sean ellos y ellas quienes narran su historia y den a conocer las fortalezas del lugar que habitan.

### **4.7.3 Ecobarrio Corinto**

El Ecobarrio, nodo de biodiversidad cerros orientales, se encuentra ubicado en la localidad San Cristóbal, entre los Barrios triángulo bajo, triángulo alto y manantial. Allí el objetivo es contar a través del recorrido guiado la historia del territorio desde sus inicios, la incursión y asentamiento, la historia del extinto movimiento subversivo M-19, las diferentes acciones comunitarias por el derecho a la ciudad y el territorio. En el recorrido se puede interactuar con el espíritu de la montaña, así como con diversas aves y vegetación nativa. A partir de talleres de compost, manejo de retamo y la propagación de crasuláceas. Se camina hasta la piedra del olvido en la parte más alta para desde allí divisar el sur de la ciudad, el botadero doña Juana, Ciudad Bolívar y su zona rural, contextualizando el desarrollo de la ciudad en relación con los cerros orientales y el modelo de ciudad de ordenamiento territorial.

### **4.7.4 Guakes del Zuque**

El sendero del Zuque, es una estrategia organizativa comunitaria que busca el retorno de la vida en el territorio asentado en las laderas de la quebrada chorro Colorado. Busca el despertar de la conciencia, inicialmente consigo mismos posteriormente con las familias y la comunidad y después con la naturaleza y el cosmos que es la memoria ancestral que despierta y reconstruye para el retorno a la armonía natural.

### **4.7.5 Expediciones Populares**

La Mesa de Cerros Orientales ha impulsado las expediciones como forma de caminar la palabra, lo que permite actualizar y compartir lecturas y puntos de vista acerca de los conflictos y tensiones en el territorio de los Cerros Orientales; posiciona las propuestas e iniciativas de construcción social y democrática de las políticas sociales y de ordenamiento del territorio para compartir y convocar ampliamente procesos organizativos e instituciones en torno a un trabajo de articulación y movilización de las propuestas (Artículo sin autor, junio de 2012).



## 4.8 Aportes para el Fortalecimiento a las Organizaciones Territoriales en los Cerros.

En este apartado retomo algunas de las reflexiones críticas que se han producido académicamente y que permiten fortalecer el asociacionismo popular urbano que desarrolló la Mesa de Cerros durante la evolución del conflicto territorial del Sendero de las Mariposas y durante los diferentes momentos del desarrollo de las luchas que abanderan la organización, para ello organizamos las teorizaciones de tres mujeres que fueron o son integrantes de la Mesa de Cerros, además que han destacado en lugares académicos y han tenido un liderazgo preponderante en la organización territorial de los barrios y veredas de los cerros: Selene Lozano (2020), Jhody Sánchez (2019) y María Angelica Prada (2020).

Organizamos esta discusión en cuatro escenarios:

- Se debe actuar y reflexionar en clave de los *Cerros compartidos* (Lozano, 2020): Quien invita a pensarse los cerros como un lugar compartido con la ruralidad bogotana, así como un territorio estratégico global, regional y localmente que comparte ecosistemas, historias comunes y luchas por la justicia espacial, que resaltan que no son solo de la centralidad de Bogotá, sino de un territorio popular en disputa. “En estas montañas, visibles e invisibles como el telón de fondo verde que adorna la ciudad, se tejen una multiplicidad de territorialidades que más que dividir a Bogotá y la región, la ciudad y el campo, la sabana y las montañas: las unen, las conectan y las hacen posibles” (Lozano, 2020).

En este sentido, el llamado de Sánchez (2019) es a pensar integralmente la acción territorial, superar las divisiones político-administrativas impuestas para apostarle a los ecoterritorios (Sánchez, 2019) atendiendo a una necesidad de darle mayor alcance a los Ecobarrios, pasando de ser lugares ya establecidos administrativamente por la planeación gubernamental a ser lugares que comparten una identidad, si bien parte de unas particularidades concretas del lugar invita a reconocer lo común de nuestros barrios aledaños en los cerros para potenciar las luchas y mantener nuestro ser en el mundo, donde es el valor de uso de los habitantes de los cerros debe prevalecer frente al valor de cambio.

- *Construir coaliciones*: Existe entre las organizaciones locales y distritales de los cerros, una dificultad para formalizar procesos de asociacionismo popular urbano en coaliciones amplias, consolidadas y que no sean temporales. La formación de una organización que atienda los problemas comunes en los cerros y que vincule a las diferentes organizaciones barriales tiene obstáculos como viejas diferencias, agotamiento en los liderazgos, rencillas y divisiones. En algunos casos superar las diferencias pasa sobre todo por comprender y aceptar “las identidades y motivaciones ideológicas muy diversas” (Prada, 2020).
  
- En la Mesa de Cerros, se viene manifestando una tensión entre los y las integrantes que se evidencia en los *conflictos entre nuevos y viejos liderazgos*. Las perspectivas sobre las formas de organización, la toma de decisiones y la centralización de la información, entra en discusión ante la solicitud de nuevas y distintas formas organizativas. Las nutridas discusiones que brindan las perspectivas que se han edificado en temas como la agroecología, ecologistas, artísticas, las apuestas ecofeministas e intersectoriales, han sido vistas en algunos casos como amenazas a los liderazgos más antiguos. “Si bien muchas de las organizaciones se han logrado mantener gracias a la permanencia de un grupo pequeño de sus miembros fundadores y de vieja data (tiempo), quienes han asumido el liderazgo y la mayoría de las tareas en el proceso (centralización), mostrando una disposición por seguir trabajando incondicionalmente; lo cual, a su vez, ha generado menos oportunidades para el ingreso de nuevos procesos o miembros pues hay un mayor recelo en compartir información y ceder espacios” (Prada, 2020).
  
- Existe una tensión y una debilidad en la Mesa de Cerros, la poca apertura y la desconfianza que genera en el grupo cerrado que lidera (todos hombres) la posibilidad de representación política desde las mujeres y la definición de una apuesta de género y feminista. Estando en la mesa fui testigo de comentarios machistas, excluyentes e infantilizantes hacia las mujeres que con esfuerzo llegaban a las reuniones. En palabras de Prada “en todas las reuniones siempre había más hombres que mujeres, de hecho, algunos días la única mujer que participaba era yo. Los problemas de participación específicos de las mujeres

nunca fueron directamente abordados, ni siquiera cuando se tenía conocimiento de casos de violencia intrafamiliar. Esto ha reforzado que la vocería del proceso recaiga sobre unos pocos hombres, quienes, en muchos casos se toman no solo la representación sino la palabra en las reuniones” (Prada, 2020).

En este sentido, resalto de los tres documentos revisado Selene Lozano (2020), Jhody Sánchez (2019) y María Angelica Prada (2020), que han sido las mujeres de los cerros las que han sostenido históricamente los procesos comunitarios en la cotidianidad del barrio y la vereda, la acción colectiva frente a los temas y problemas comunes ha edificado territorios que siguen luchando por la justicia espacial, sin embargo existen generaciones de mujeres que no han sido reconocidas por su papel en la organización de la defensa territorial. Pero también que organizativamente en la Mesa de Cerros, han sido las mujeres quienes han realizado constante y rigurosamente reflexiones académicas sobre los procesos sociales en los cerros.

## 5. Conclusiones

Sin ser un punto final, en este apartado se reconoce el alcance del desarrollo investigativo donde fue posible develar y comprender las acciones colectivas y formas de organización de las colectividades y comunidades de los barrios populares de los Cerros Orientales en el marco de la lucha por detener el proyecto Sendero de las Mariposas entre (2016 -2020).

Los Cerros Orientales son un territorio que permite comprender las dinámicas de los conflictos territoriales en Nuestra América, sus características ecosistémicas, su ubicación estratégica y la tenacidad de sus habitantes por autoconstruirla, lo que permite que el análisis de sus tensiones permita comprender las intenciones capitalistas de dominación de las ciudades, mientras que se levantan resistencias populares por la permanencia y el mejoramiento de los barrios.

Las reservas forestales siempre han sido espacios de tensión desde su creación. Por un lado, se maneja el discurso conservacionista para desplazar a las comunidades arraigadas, pero una vez hecho esto, se planean proyectos turísticos desde una visión tecnocrática y desarrollista. Ante esto, las comunidades se organizan utilizando diferentes estrategias legales, de movilización y mediáticas, para evitar el daño ambiental, pero también para ampliar los márgenes de participación que se entienda como realmente incidente en las decisiones de la ciudad.

La ciudad Latinoamericana y tiene múltiples características que hacen un espacio de análisis que debe ser caracterizado en el tiempo y actores, en particular la informalidad, la autoconstrucción y el barrio popular hace que este análisis cobra relevancia.

Las organizaciones sociales de los barrios populares tienen un arraigo en la autoconstrucción como forma de transformación del espacio personal, familiar y comunitario, que refleja también su relación con la naturaleza que lo rodea y permite reconocer su identidad, desde allí se organiza la ciudad, empobrecida en muchos casos precaria, desde esta perspectiva la labor fundamental de las organizaciones y movimientos sociales en la presión por transformar la morfología urbana y construir la ciudad desde el valor de uso.

Los barrios y vereda de los cerros han sido objeto de múltiples intentos de despojo de las comunidades populares con la intención de fortalecer la planeación vertical, intentos distintos, pero constantes que se evidencian hasta nuestros días, cobra relevancia la dinámica de las organizaciones sociales y procesos que se han articulado por la vida digna y la construcción de alternativas frente al turismo intensivo y transnacional.

Particularmente resalto la labor constante de la Mesa de Cerros que ha asumido un reto de autogestión mediante propuestas de la permanencia de los habitantes en los territorios y su participación en la organización territorial, gestión pública y cuidado responsable de los Cerros y su diversidad. Estos planteamientos han posicionado un asunto de discusión de fondo sobre cómo se construyen las políticas de organización y la toma de decisiones sobre los Cerros.

Los recorridos territoriales y las propuestas con enfoque comunitario buscan dar protagonismo a las voces de las comunidades, se diferencian del circuito mediatizado de Ecoturismo cuya propia figura refiere a movimiento que termina en el mismo punto donde

empezó, tal como si se tratara de cualquier mercancía que acaba cuando se consume, y que respecto al turismo de naturaleza degradada los ecosistemas y las relaciones de las comunidades.

Las propuestas, desde los habitantes, proponen recorrer el territorio junto a las comunidades que lo han habitado históricamente, esto permite el reconocimiento de las memorias locales, la transmisión oral de las mismas y el fortalecimiento de las identidades forjadas a través de los lugares y sus historias.

A través de este conflicto territorial, se puede evidenciar que más allá de la demanda de espacio público, se requiere una reflexión permanente de lo ambiental, es decir, la relación entre ecosistema y cultura, especialmente en el espacio urbano. Reconocer las apuestas comunitarias permite desarrollar otros valores con base a las memorias barriales y las identidades que permiten generar una proyección territorial comunitaria, autónoma y autogestionada, contrarrestando la disociación que realiza el capital al imponer una dinámica de extractivismo turístico en los territorios.

Las acciones colectivas de permanencia y resistencia por parte de las comunidades populares de los Cerros contra los planes urbanísticos y turísticos, ha sido un proceso que se desarrolla en contravía del crecimiento vertical y neoliberal de la ciudad, el cual carece de comprensión hacia estas personas y su visión de territorio y vida.

Gran parte de la resistencia se puede explicar por procesos históricos derivados de la autoinstrucción barrial producto del crecimiento de la ciudad, dado desplazamiento por conflicto armado y el sentido de pertenencia de estas comunidades por su territorio.

Las diferentes administraciones distritales han tenido interés sobre esta zona, donde la ordenación del territorio se ha desarrollado de forma informal, en la periferia de la ciudad, y estos espacios hacen parte de la planeación a largo plazo tanto para la construcción de avenidas como de proyectos turísticos, pero gracias a la resistencia de estas personas el distrito no ha tenido éxito alguno.

La acción colectiva y las distintas formas de accionismo popular urbano, han mantenido a estas personas, a través de la resistencia cotidiana, luchando por su territorio,

vivienda y espacio, ha sido determinante para la consolidación de la ciudad Latinoamericana.

Anexo 1

<i>Proyecto Sendero de las Mariposas en los Cerros Orientales de Bogotá</i>		
<b>Actores</b>	<p><b>Hegemónicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Alcaldía de Bogotá (2016-2020)</li> <li>·Presidencia de la República (2018-2022)</li> <li>·Empresas Turísticas</li> <li>·Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)</li> <li>·Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)</li> <li>·Ejército Nacional de Colombia (Batallón de Caballería, Cantón Norte, Batallón de logística)</li> <li>·Secretaría de Ambiente</li> <li>·Corporación Autónoma Regional</li> <li>·Instituto Distrital de Gestión del Riesgo.</li> <li>·Instituto Distrital de Turismo</li> <li>·Arquidiócesis de Bogotá</li> </ul>	<p><b>Subalternos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Comunidades de barrios populares</li> <li>·comunidades Campesinas</li> <li>·Organizaciones sociales: Mesa de Cerros, REPAT, AsoFloresta, Amigos de la Montaña, Veeduría de los Cerros, Fundación Cerros, Cabildo Muisca de Oriente</li> <li>·ONG's. Planeta Paz</li> </ul>

<i>Formas</i>	<b>Naturales</b>	<b>Sociales</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· 14.000 hectáreas de reserva</li> <li>· Paramo Cruz Verde, Las Moyas.</li> <li>· Conectividad ecosistémica paramo Sumapaz y Chingaza</li> <li>· 520 hectáreas Bosque alto andino con relictos de bosque endémico</li> <li>· 98 acuíferos, cuencas y subcuencas hídricas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· 64 barrios</li> <li>· 4 veredas</li> <li>· 500 hectáreas de Área de Consolidación del Borde urbano.</li> <li>· 400 hectáreas de Área de ocupación público-prioritaria.</li> <li>· Integración regional con municipios de Cundinamarca</li> <li>· Caminos ancestrales</li> </ul>



<i>Usos</i>	<b>Proyectados hegemónicos</b>	<b>Existentes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Usos turísticos intensivos</li> <li>·Ampliación del borde urbano al oriente</li> <li>·Gentrificación, reubicaciones.</li> </ul> <p><b>Proyectados Subalternos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Ecobarrios, ecoterritorios, ecoveredas.</li> <li>·Gestión comunitaria del riesgo, bioingeniería, soluciones basadas en la naturaleza</li> <li>·Autoconstrucción, mejoramiento integral de barrios.</li> <li>·Permanencia de los habitantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Hábitat popular de los barrios</li> <li>·Hábitat rural campesino</li> <li>·Minería ilegal</li> <li>·Ocupaciones informales</li> <li>·Venta de espacios de reserva por parte de redes de mafias y actores violentos (tierreros).</li> <li>·Control violento del territorio.</li> <li>·Batallones del ejército</li> <li>·Retamo espinoso, eucalipto y pino</li> <li>·Pesca</li> <li>·Ecobarrios, ecoterritorios, ecoveredas.</li> <li>·Gestión comunitaria del riesgo, bioingeniería</li> </ul>

<i>Instituciones</i>	<b>Formal</b>	<b>Informal</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Recorridos turísticos</li> <li>· 400 hectáreas de espacio público</li> <li>· 500 hectáreas de barrios populares</li> <li>· 14.000 reserva forestal</li> </ul> <p>Según el Plan de Manejo Ambiental de la Reserva 2016 las Actividades permitidas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Forestal protector. · Protección de la biodiversidad y del paisaje. · Investigación científica. · Monitoreo ambiental.</li> </ul> <p>Actividades condicionadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprovechamiento de los frutos secundarios del bosque que no implique la tala ni la afectación de la estructura y función de los ecosistemas. · Educación ambiental. · Recreación pasiva · Sustitución y aprovechamiento de especies exóticas e invasoras. · Restauración ecológica. · Desarrollo, adecuación y mantenimiento de senderos existentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Expediciones populares- viajes de barrio</li> <li>· Comunidades y producción campesinas</li> <li>· Acueductos comunitarios</li> <li>· Bioconstrucción</li> <li>· Espacios comunitarios (huertas, salones comunales, aulas ambientales, bibliotecas, casa talleres)</li> </ul>

Tabla 6: Proyecto Sendero de las Mariposas en los Cerros Orientales de Bogotá

Fuente: Elaboración propia.

## Bibliografía

Abramo, P. (2011). *La ciudad caleidoscópica. Coordinación espacial y convención urbana: una perspectiva heterodoxa para la economía urbana*. [Traducido al español de *Cidade caleidoscópica. coordenação espacial e convenção urbana*]. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Externado.

Aguilera, O. (2014). *Generaciones: movimientos juveniles, políticas de la identidad y disputas por la visibilidad en el chile neoliberal*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).

Álvarez, H. (2010). *Pensando en Ecobarrios*. Bogotá, Colombia: Proyecto Región Bogotá.

Álvarez, M. (15 de diciembre de 2014). «Anticapitalismo, ecosocialismo y movimientos sociales»: Entrevista con Michael Löwy. *Marxismo Crítico*. Recuperado de <https://marxismocritico.com/2014/12/15/anticapitalismo-ecosocialismo-y-movimientos-sociales/>

Álvarez, M. (11 de diciembre de 2011). Con los ojos en la Bogotá que imaginó Le Corbusier. *Pesquisa Javeriana*. Recuperado de <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/con-los-ojos-en-la-bogota-que-imagino-le-corbusier/>

Alzate, M. (2008). Esbozo teórico de la acción política colectiva. Experiencias colectivas alternativas frente a las relaciones hegemónicas de dominación. *Investigación y desarrollo*, 16(2), 278-303.

Aprile-Gnisset J. (1992). *La ciudad colombiana: siglo XIX y siglo XX*. Bogotá, Colombia. Ediciones Banco Popular.

Archila, M. (1998). Poderes y Contestación (Reseña teórico-metodológica). *Revista Controversia*, 173, 30-56.

Argüello, M. (1985). Organización y movimientos sociales urbanos en América Latina. *Revista Acción Crítica*, 18, 1-8.

Arendt, H. (2015). *La condición humana*. [Traducido al español de The Human Condition]. Barcelona, España: Paidós.

Artículo de prensa sin autor. (31 de enero de 2022). MinAmbiente expide resolución para la “sustracción” en reservas forestales. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/ambiente/minambiente-expide-resolucion-para-la-sustraccion-en-reservas-forestales/>

Artículo de prensa sin autor. (23 de septiembre de 2020). No se hará el Sendero de las Mariposas en Bogotá: Distrito desistió de la licencia ambiental. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/bogota/no-se-hara-el-sendero-de-las-mariposas-en-bogota-distrito-desistio-de-la-licencia-ambiental-article/>

Artículo de prensa sin autor. (3 de marzo de 2020). Comunidades exigen Audiencia Pública antes de construir Sendero de las Mariposas. *Colombia Informa*. Recuperado de <http://www.colombiainforma.info/comunidades-exigen-audiencia-publica-antes-de-construir-sendero-de-las-mariposas/>

Artículo de prensa sin autor. (9 de octubre de 2019). Juez suspende audiencia ambiental sobre el sendero de Las Mariposas. *Caracol Radio*. Recuperado de [https://caracol.com.co/emisora/2019/10/10/bogota/1570678146\\_611200.html](https://caracol.com.co/emisora/2019/10/10/bogota/1570678146_611200.html)

Artículo de prensa sin autor. (8 de septiembre de 2019). Así será el sendero de Las Mariposas. *Canal Capital*. Recuperado de <https://conexioncapital.co/asi-sera-el-sendero-de-las-mariposas/>

Artículo de prensa sin autor. (4 de febrero de 2019). Los colectivos en contra del sendero Las Mariposas. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/bogota/los-colectivos-en-contra-del-sendero-las-mariposas-article-837831/>

Artículo de prensa sin autor. (1 de junio de 2018). Sendero de Las Mariposas será el principal atractivo turístico de Colombia. *Canal Capital*. Obtenido de

<https://conexioncapital.co/sendero-las-mariposas-el-principal-atractivo-turistico-de-colombia-penalosa/>

Artículo de prensa sin autor. (6 de junio de 2017). Aprobaron cupo de deuda por \$ 3,1 billones para Acueducto. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/bogota/aprobado-en-primer-debate-cupo-de-deuda-por-3-1-billones-de-pesos-para-acueducto-96140>

Artículo de prensa sin autor. (Octubre de 2016). El adiós de Palomino. *CerrOrienta*.

Artículo de prensa sin autor. (12 de abril de 2016). Las ocho polémicas frases de Peñalosa. *Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/bogota-las-frases-polemicas-de-enrique-penalosa/469178/>

Artículo de prensa sin autor. (2 de febrero de 2016). Militares habrían provocado incendio en cerros de Bogotá. *Semanario Voz*. Recuperado de <https://semanariovoz.com/militares-habrian-provocado-incendio-en-cerros-de-bogota/>

Artículo de prensa sin autor. (2 de febrero de 2016). Procuraduría, universidades y Congreso fueron evacuados por incendio. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16497997>

Artículo de prensa sin autor. (30 de agosto de 2015). Las cinco propuestas de Enrique Peñalosa para la Alcaldía. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16313936>

Artículo de prensa sin autor. (23 de julio 2015). Las propuestas de Peñalosa para volver a gobernar Bogotá. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/bogota/las-propuestas-de-penalosa-para-volver-a-gobernar-bogota-article-574620/>

Artículo de prensa sin autor. (Junio de 2012). Expedición popular cerros Orientales. *CerrOrienta*.

Artículo de prensa sin autor. (24-30 de mayo de 1976). El criminal desalojo de La Casona. *Mayorías* 39, pp. 34-40.

Barrera, S., & Monroy, J. (Ed.). (2014). *Perspectivas sobre el paisaje*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Betancourt, M., Hurtado, L., & Porto-Goncalves, C. (2013). *Tensiones territoriales y políticas públicas de desarrollo en la Amazonia: los casos del territorio indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure en Bolivia y el Área de Manejo Especial de la Macarena en Colombia*. Rio de Janeiro, Brasil: Clacso-Asdi.

Bernal, D. (11 de febrero 2019). Un alcalde en contra del ambiente. *Razón Pública*. Recuperado de <https://razonpublica.com/un-alcalde-en-contra-del-ambiente/>

Bernstein, E. (1982). *Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Ediciones.

Bonilla, J. (2011). Aproximaciones al observatorio solar de Bacatá-Bogotá-Colombia. *Revista de Topografía AZIMUT*, 3, 9-15.

Botero, M. (21 de mayo de 1994). El Armerito de Bogotá. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-132513>

Brito, Emilia. (2017). Los nuevos movimientos sociales latinoamericanos. *Panorama. Cuba y Salud*, 12(1), 56-58.

Cabildo Mhuysqa de Bosa - Instituto Distrital de Turismo. (2013). *Retornando por el camino de los antiguos. El sendero para reorganizar la vida*. Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Calderón, F. (Coord.). (1986). *Los movimientos sociales ante la crisis*. Buenos Aires, Argentina: Clacso.

Calderón, J. (2017). El derecho a la ciudad en América Latina y los enfoques sobre la ciudad informal. *Revista De Sociología*, 25, 115–128.

Cámara de Comercio de Bogotá. (2022). En Estructura Ecológica Principal. Recuperado de <http://recursos.ccb.org.co/ccb/pot/PC/files/HTML/slideEstructuras.html>

Camargo, A., & Hurtado, A. (2013). Urbanización informal en Bogotá. Agentes y lógicas de producción del espacio urbano. *Revista INVI*, 28, 77-107.

Carmona, M. (2022). Hacia la financiarización de la vivienda en Colombia: un análisis a partir de las transformaciones normativas (1990-2021). *Revista de Geografía Norte Grande*, 70, 45-70.

Carrillo, A. (2009). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales. *Folios*, 30, 51-74.

Carrillo, A. (1999). Barrios populares identidades colectivas. *Serie Ciudad y Hábitat* 6.

Carvajalino, H. (Enero de 2019). Barrios populares: alternativa a la crisis habitacional, desde los pobladores. *Revista Credencial*. Recuperado de <https://www.revistacredencial.com/historia/temas/barrios-populares-alternativa-la-crisis-habitacional-desde-los-pobladores>

Castells, M. (1973). La Urbanización dependiente en América Latina. *Revista Planificación*, 8, 1-18.

Castiblanco, C. (26 de febrero de 2020). Red de senderos en Bogotá, espacios para convivir en armonía con la naturaleza. *Bogota.gov*. Recuperado de <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/sendero-de-las-mariposas-en-bogota>

Castro, C. (1989). Fundación Misión Colombia. Historia de Bogotá. Bogotá: Villegas Editores, 3 tomos, 1988. *Historia Crítica*, 2, 132-136.

Castro, F. (2019). *Segunda Declaración de la Habana. La Habana, 4 de febrero de 1962*. Madrid, España: Unión de Juventudes Comunistas de España.

Chaparro, J., Mendoza, D., & Pulido, B. (1997). *Un Siglo Habitando los Cerros*. Vida y milagros de vecinos en el cerro del Cable. Bogotá, Colombia: Alcaldía Local de Santafé de Bogotá y Junta Administradora Local de Chapinero.

Chantada, A. Del proceso de urbanización a la planificación urbana de Santo Domingo. 1998. P. 267. Editora Universitaria—UASD.

Chávez, L., Velandia, S., & Herrera, Á. (2013). *Un cuento que relata cómo en comunidad se hacen vida los sueños y se enfrentan organizadamente los problemas*. Bogotá, Colombia: Idiger.

Clauss, O. (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid, España: Editorial Sistema.

Colón, L. (2005). El saneamiento del Paseo Bolívar y la vivienda obrera en Bogotá. *Urbanismos* 2, 104-115.

Concejo de Bogotá. (30 de mayo de 1998). [Acuerdo 6 de 1998]. *Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas para Santa Fe de Bogotá, D.C., 1998 - 2001 -POR LA BOGOTÁ QUE QUEREMOS*. Obtenido de Concejo de Bogotá: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=535>

Concejo de Bogotá. (29 de mayo de 1992). *Por el cual se adopta el plan de ordenamiento físico del Borde Oriental, suroriental, suroccidental y las Zonas de Preservación del Cerro de Suba Norte y Sur, del Cerro de la Conejera, los Sistemas Orográfico e Hídrico de la ciudad de Santafé de Bogotá, D. C.; se establecen las normas para la preservación, protección y adecuado uso de las áreas que conforman los sistemas y se dictan otras disposiciones*. [Decreto 320 de 1992]. Obtenido de Cerros Orientales: <https://cerrosorientales.com/wp-content/uploads/1992/05/Decreto-320-de-1992.pdf>

Concejo de Bogotá. (19 de septiembre de 1913). *Por el cual se determina cómo debe ser administrada la Empresa del Tranvía Municipal de Bogotá y el modo como deben llevarse y rendirse sus cuentas*. [Acuerdo 16 de 1913]. Obtenido de Concejo de Bogotá: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7830&dt=S>

Concejo de Bogotá. (18 de abril de 1915). *Sobre organización del servicio de higiene de la ciudad*. [Acuerdo 7 de 1915]. Obtenido de Concejo de Bogotá: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8931>



Congreso de la República. (16 de diciembre de 1959). *Por el cual se dictan normas sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables*. [Ley 2 de 1959]. Obtenido de Función Pública: [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=9021](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=9021)

Consejo de Estado. (5 de noviembre de 2013). *Consejo de Estado. Sala Plena de lo Contencioso Administrativo. Consejera ponente: María Claudia Rojas Lasso*. [Fallo 66203 de 2013 Consejo de Estado]. Obtenido de Alcaldía de Bogotá: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=55663&dt=S>

Consortio Sendero de las Mariposas 2017. (2019). Estudio de impacto ambiental – construcción del proyecto sendero de los cerros Orientales de Bogotá. Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Coraggio, J. L., & Muñoz, R. (Dir.). (2018). *Economía de las ciudades de América Latina hoy. Volumen I: Enfoques multidisciplinares*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR. (22 de marzo de 2019). *Mediante se adopta el plan de Uso Público de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá y se dictan otras determinaciones*. [Resolución 0796 de 2019]. Obtenido de CAR: <https://www.car.gov.co/uploads/files/5db06b323e6d0.pdf>

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR. (2016). *Modificación Plan de Manejo Reserva Forestal protectora bosque oriental de Bogotá*. Bogotá, Colombia: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

Correa, F. (2004). *El Sol Del Poder. Simbología y política entre los muisca del norte de los Andes*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Cuéllar, C. (2018). *Proliferación de asentamientos ilegales en Bogotá D. C.* (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana). Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/38001>

Delgado, S. (2004). Sobre el concepto y el estudio del liderazgo político, una propuesta de síntesis. *Psicología Política*, 29, 7-29.

Durán, R., & Méndez, M. (Eds.). (2011). Biodiversidad y Desarrollo Humano en Yucatán.: México: CICY-PPD-FMAM-Conabio-Seduma.

Echeverri, C., & Jiménez, E. (2013). Movimientos sociales. Lugares de lucha y construcción de sujeto. *El ágora USB. Revista de Ciencias Sociales*, 13(1), 329-348.

Elías, N. (1971). Sociología fundamental. [Traducido al español de Was ist Soziologie?]. Barcelona, España: Gedisa Editorial.

Escobar, J. (s.f.). La Margarita de pantano, especie endémica de los humedales de Bogotá. *Fundación Humedales de Bogotá*. Recuperado de <https://humedalesbogota.com/2016/10/23/la-margarita-de-pantano-especie-endemica-de-los-humedales-bogota/>

Falchetti, A. M., & Plazas Uscátegui, C. (1973). El territorio muisca a la llegada de los españoles. *Cuadernos de Antropología* 1.

Federici, S (2020, [2019]), Reencantar el mundo El feminismo y la política de los comunes. Capítulo 9 “El feminismo y las políticas de lo común en una era de acumulación primitiva”. Ed Traficantes de Sueño, Madrid.

Flam, H., & King, D. (2005). *Emotions and social movements*. Londres, Inglaterra: Routledge.

Forero, J., & Molano, F. (2015). El paro cívico de octubre de 1993 en Ciudad Bolívar (Bogotá): La formación de un campo de protesta urbana. *Anuario Colombiano de Historia Social y de La Cultura*, 42(1), 115-143.

Frascella, R. (2016). Zonas de Sacrificio Impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia. *Rethinking Schools*, 30(3), 42-47.

Gamson, W. (1992). The Social Psychology of Collective Action. En Morris, A., & McClurg, C. (Eds.), *Frontiers in Social Movements Theory* (52-76). Yale, Estados Unidos: Yale University Press.

García, Á. (2015). Estructuras de los movimientos sociales. En García, Á., *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. (pp. 269-329). Buenos Aires, Argentina: Clacso.

García, S. (2019). Verticalidades y horizontalidades en la configuración de la Sabana Occidente como puerto seco de Bogotá. *Territorios*, (41), 197-222.

Garavito, K. [@KatheGaravitoC]. (4 de septiembre de 2020). *En contra del proyecto Sendero de las Mariposas. Desde la Mesa de Cerros Orientales de Bogotá exigimos al distrito retirar la solicitud de licencia (sic.) ambiental en la ANLA, como se firmó en el compromiso Ambiental por Bogotá* [Tuit]. Recuperado de: <https://twitter.com/hashtag/MariposasS%C3%8DsenderoNO?src=hash>

Gómez, G. M. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 7(1-2), 120-134.

Graham, Stephen y Simon Marvin (2001) *Splintering Urbanism*, Londres, Routledge.

Grupo de Estudios José Raimundo Russi. (1976). *Luchas de clases por el derecho a la ciudad: historia de las luchas de los barrios orientales de Bogotá, contra la Avenida de los Cerros*. Medellín, Colombia: Editorial 8 de Junio.

Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe General Grupo de Memoria Histórica*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Gutiérrez Aguilar, R. (2015), Horizonte comunitario-popular. Antagonismo y producción de lo común en América Latina, Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades– BUAP. 163.

Gutiérrez, R. (2013). Conocer las luchas y desde las luchas. reflexiones sobre el despliegue polimorfo del antagonismo. Entramados comunitarios y horizontes políticos. *Acta Sociológica*, 63, 11-30.

Guzmán, S. (2021). Paisajes Inadvertidos: Miradas de la Guerra en Bogotá. *Ciudad Paz-ando*, 14(2), 118-121.

Harvey, D. (1977). *Urbanismo y Desigualdad Social*. [Traducido al español de Social Justice And the City]. Madrid, España: Siglo XXI Editores.

Heck, M. (1993). *Grandes Metrópolis da América Latina*. São Paulo, Brasil: Fondo de Cultura Económica (FCE) y Fundação Memorial da América Latina.

Hernández, C. , Pinilla, A., & Ávila, A. (19 de diciembre de 2019). Megacontratos del IDU muestran que Peñalosa hizo más diseños que obras. *La silla vacía*. Recuperado de <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/megacontratos-del-idu-muestran-que-penalosa-hizo-mas-disenos-que-obras/>

Hernández, R., & Carrasco, F. (2010). *Las Nieves la Ciudad al Otro Lado*. Bogotá, Colombia: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Hidalgo, J. A. F., & Camargo, F. M. (2015). El paro cívico de octubre de 1993 en Ciudad Bolívar (Bogotá): La formación de un campo de protesta urbana. *Anuario Colombiano de Historia Social y de La Cultura*, 42(1), 115-143.

Huertopía (27 de septiembre de 2022). Hernando Vargas, Líder Popular de los cerros Barrio Vitelma [Archivo de Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=KvzwWjpHu0o>

Humboldt von, A. (1982). *Alexander von Humboldt en Colombia. Extractos de sus diarios*. Bogotá, Colombia: Publicismo y Ediciones, Academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.

Husson, M. (2013). *El capitalismo en diez lecciones. Breve discurso ilustrado de economía heterodoxa*. Madrid, España: La Oveja Roja-Viento Sur.

Ibáñez, P. (2014). *Crónicas de Bogotá*. Bogotá, Colombia: Instituto Distrital de las Artes – Idartes.

Ibarra, E. (1994). Complejidad organizacional o la conquista de lo incierto —estrategia, estructura y evento—. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 4, 183-203.

Inclán, D, Linsalatta, L., & Millán, M. (2017). *Modernidades alternativas*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (Idiger). (2022). Caracterización General del Escenario de Riesgo por Incendio Forestal. Recuperado de <https://www.idiger.gov.co/rincendiof>

Instituto de Recursos Naturales Renovables y del Ambiente - Inderena. (30 de septiembre de 1976). *Por el cual se declaran y alindan unas áreas de reserva forestal y se delegan unas funciones*. [Acuerdo 30 de 1976]. Obtenido de Inderena: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22591>

Jaramillo, S. (2010). Reflexiones sobre la “informalidad” fundiaria como peculiaridad de los mercados del suelo en las ciudades de América Latina. *Territorios*, 18-19, 11-53.

Jasper, J. (2007). Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research. *Annual Review of Sociology*, 37, 303.

Jiménez, C., & Puello-Socarrás, J. (2017). Las disputas en torno a lo común. Experiencias comunales de gobierno desde abajo como alternativas contra-hegemónicas. En Jiménez Carolina, Puello-Socarrás, J., Robayo, A., & Rodríguez, M. (Eds.), *Lo común: alternativas políticas desde la diversidad* (pp. 29-37). Bogotá, Colombia: Planeta Paz.

Johnston, H., & Klandermans, B. (1995). *Social Movements and Culture*. Minnesota, Estados Unidos: University of Minnesota Press.

Korstanje, M. (2015). Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 28, 193-197

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. [Traducido al español de *La production de l'espace*]. Madrid, España: Capitán Swing.

Libreros, D., & Carrero, D. (2021). Globalización financiera y deuda pública en Colombia. Reflexiones y propuestas en el contexto de la pandemia por covid-19. En Restrepo, D., & Villabona, J. (Eds.). *Cambio de rumbo. Hacia una Colombia incluyente, equitativa y sostenible* (266-300). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

López, A. (Ed.). (2019). *#Enriesgo. #AltoFucha*. Bogotá, Colombia: Comunes Urbanos (Arquitectura Expandida y Colectiva Huertopía).

López, A. (2015). Los movimientos sociales y su influencia en el ciclo de las políticas públicas. *Región y Sociedad*, 24(55), 159-197.

Lozano, D. (2020). *Las incomodidades de vivir en riesgo: Yopal, un barrio al sur de Bogotá que se niega a desaparecer*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad del Rosario.

Lozano, S. (s.f.). Mesa de Cerros denuncia manipulación de exposición Oriéntate por parte de la administración Distrital. *El Chapín*. Recuperado de <https://www.elchapin.co/amp/mesa-de-cerros-denuncia-manipulacion-de-exposicion-orientate-por-parte-de-la-administracion-distrital/>

Lozano, S. (2020). *Límites y posibilidades de la Cartografía infantil-juvenil, artística y popular en la construcción de los Pactos de vida de los Cerros Compartidos*. (Tesis de maestría, Universidad de los Andes). Recuperado de <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/49406>

McAdam, D. (1999) Oportunidades políticas: Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación. En McAdam, D., McCarthy, J., & Mayer N. (Eds.). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (49-70). Madrid, España: Istmo.

McCarthy, J., & Zald, M. (1973). *The Trend of Social movements in America. Professionalization and Resource Mobilization*. Nueva Jersey, Estados Unidos: General Learning Corporation.

Maldonado, M. (2001). *La estructura ecológica principal: del plan de ordenamiento al plan de desarrollo del distrito capital*. Bogotá, Colombia: Foro Nacional Ambiental-Fundación Alejandro Ángel Escobar-FESCOL.

Mandel, E. (1978). *El capitalismo tardío*. Ciudad de México, México: Ediciones Era.

Márquez, N. (25 de octubre de 2018). Bosques de Bellavista: el barrio de los cerros que se resiste a ser invisibilizado por Peñalosa. *Pacifista!*. Obtenido de <https://conexioncapital.co/sendero-las-mariposas-el-principal-atractivo-turistico-de-colombia-penalosa/>

Marx, C. (2007). *La Guerra Civil en Francia*. Madrid, España: Fundación Federico Engels.

Mejía, G. (2007). *Atlas histórico de Bogotá: cartografía 1791-2007*. Bogotá, Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá-Planeta.

Mejía, G. (2012). *La ciudad de los conquistadores: 1536-1604*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Mejía, M. (2006). Monserrate, Guadalupe y La Peña: Vírgenes, naturaleza y ordenamiento urbano de Santafé, siglos XVII y XVIII. *Fronteras de La Historia*, 11, 241-291.

Melucci, A. (1989). *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*. Philadelphia, Estados Unidos: Temple University Press.

Mesa de Cerros Orientales. (15 de septiembre de 2022). Bogotá, Sendero de las Mariposas. Comunicado contra las declaraciones de la Administración Distrital, gobierno nacional y CAR. *Desde abajo. La otra posición para leer*. Recuperado de <https://www.desdeabajo.info/web/actualidad/colombia/bogota-sendero-de-las-mariposas-comunicado-contra-las-declaraciones-de-la-administracion-distrital-gobierno-nacional-y-car/>

Mesa Ambiental de Cerros Orientales de Bogotá. (1 de marzo de 2017). LA PROPUESTA DEL SENDERO DE LAS MARIPOSAS NO CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE LOS CERROS ORIENTALES. ¿Y dónde queda el papel de los barrios, las comunidades, los habitantes de los cerros y la ciudadanía ante la propuesta del sendero ecológico y turístico que propone el alcalde Peñalosa? ¿Cuál es la participación de las personas en la planeación de su territorio? ¿Ustedes qué opina? [Estado de Facebook]. Recuperado de sin enlace.

Mesa de Cerros Orientales. (2008). *Territorios Populares, Ambiente y hábitat. Propuestas de Política Pública desde los Cerros Orientales de Bogotá*. Bogotá, Colombia: Clacso.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (31 de marzo de 1977). *Por la cual se aprueba un Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente -Inderena-*. [Resolución 076 de 1977]. Obtenido de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22592>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (15 de abril de 2005). *Por medio del cual se redelimita la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, se adopta su zonificación y reglamentación de usos y se establecen las delimitantes para el ordenamiento y manejo de los Cerros Orientales de Bogotá*. [Resolución 463 de 2005]. Obtenido de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: <https://www.minambiente.gov.co/documento-entidad/resolucion-463-de-2005/#:~:text=Abril%2015%20de%202005.,los%20Cerros%20Orientales%20de%20Bogot%C3%A1.%C2%BB>

Moncayo, V. (1981). *Forma urbana, estado y valorización capitalista*. Bogotá, Colombia: Centro de Investigación y Educación Popular (CIEP).

Montero, L., & García, J. (Eds.) (2017). *Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) - Cooperación Regional Francesa para América del Sur.



Montoya, J. (2005). *Cambio urbano y evolución discursiva en el análisis de la ciudad latinoamericana: de la dependencia a la globalización*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Montoya, J. (2018). *De la ciudad hidalga a la metrópoli globalizada. Una historiografía urbana y regional de Bogotá*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Mora, S. (1986). Mercados, poblamientos e integración étnica entre los Muiscas. Siglo XVI de Carl H. Langebaek. *Revista Colombiana De Antropología*, 26, 249-250.

Naranjo, M. (2017). *Colonos, comunistas, alarifes y fundadores en Colombia. Una historia de la Central Nacional Provienda (Cenaprov)*. (Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia). Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/62313>

Nodos de Biodiversidad. (23 de mayo de 2018). Así surgieron los Ecobarrios de los cerros orientales de Bogotá. *Conexión Bio*. Recuperado de <https://conexionbio.jbb.gov.co/asi-surgieron-los-ecobarrios-de-los-cerros-orientales-de-bogota/>

O'Byrne, C. (Ed.). (2010). *Plan Piloto de Le Corbusier para Bogotá (1947-1951)*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.

Ocampo, M. (2012). *Bogotá en la década de 1970. El Piduzob como referente teórico de la planeación* (Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia). Recuperado de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/12269>

Offe, C. (1985). New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics, *Social Research*, 52(4): 817-868.

Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos*. Ciudad de México, México: Editorial Limusa.

Ortiz, C. (2016). *Si los barrios obreros y la gente pobre. Modelos de vivienda obrera y desarrollo urbano en Bogotá 1900-1936*. (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana). Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/19145>

- Páez, A., Rivera, J., & Barragan, N. (2016). IAP en las ciencias ambientales, Vda Fátima. *Boletín Semillas Ambientales*, 10(1), 21-27.
- Pradilla, E. (2021). La economía y las formas urbanas en América Latina. *Diseño y Sociedad. Revista internacional sobre investigación científica sobre los campos del diseño*, 50-51, 41-60.
- Pradilla, C. (2009). Mundialización Neoliberal, Cambios Urbanos, Urbanismo Y Políticas Estatales En América Latina. *Revista M*, 6(2), 6-25.
- Pradilla, E. (1994). Privatización de la infraestructura y servicios públicos. Sus contradicciones. *Argumentos*, 21, 57-79.
- Pradilla E. (1981). Desarrollo Capitalista dependiente y proceso de urbanización en América Latina. *Revista Interamericana de Planificación*, XV(57), 73-99.
- Ramírez, H., García, C., Mesa, C., & Valero, R. (2015). *¡Así se viven los Cerros! Experiencias de habitabilidad*. Bogotá, Colombia: Secretaria Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de Hábitat.
- Rauber, I. (1995). Actores Sociales Luchas Reivindicativas y Política Popular. *Revista Pasos*.
- Restrepo, V. (2019). *La construcción antagónica de la ciudad de Bogotá. Debate en torno a la Reserva Thomas van der Hammen* (Tesis de maestría, Pontificia Universidad del Valle). Recuperado de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/13541>
- Rico, G. (2011). Discurso y poder en la construcción del hábitat. El caso de los cerros surorientales de Bogotá. *Bitácora*, 19(2), 123-137.
- Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón. 176 pp.

Roca, D., & Sánchez, J. (2020). *La Lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo. Miradas desde las ecología(s) política(s) latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: Clacso.

Rodríguez, G., Londoño, B., & Herrera, G. (Eds.). (2008). *Ciudades ambientalmente sostenibles*. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.

Rodríguez, J. (21 de octubre de 2018). Alcalde Peñalosa fue rescatado tras haberse perdido en los cerros de Bogotá. *RCN Radio*. Recuperado de <https://www.rcnradio.com/bogota/alcalde-penalosa-fue-rescatado-tras-haberse-perdido-en-los-cerros-de-bogota>

Rodríguez, T. (2020). *Barrio tomado: El discurrir de Las Aguas en Bogotá*. Bogotá, Colombia: El Peregrino Ediciones.

Romero, J. (1972). El desarrollo de la ciudad latinoamericana. *Revista de la Universidad Nacional de la Plata*, 24, 1-13.

Romero, J. (1969). La ciudad latinoamericana: continuidad europea y desarrollo autónomo. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* (Anuario de Historia de América Latina), 6, 143-149.

Romero, J. (1968). La ciudad hispanoamericana. La estructura socioeconómica originaria. *Cuadernos Americanos*, 5, 1-14.

Ruiz, J. (2017). Impactos sociales del proceso de gentrificación en barrios de origen informal. Caso de la localidad de Chapinero, Bogotá. *Revista Ciudades, Estados y Política*, 4(2), 17–36.

Salazar, P., & Cruz, C. (2017). Mesa de cerros orientales: acción colectiva en los bordes de lo urbano-rural en la ciudad de Bogotá, D. C. *Ciência & Trópico. Recife*, 41(1), 77-102.

Sánchez-González, D. (2013). Aproximaciones a las transformaciones urbanas a través de la globalización, identidad y envejecimiento. *Contexto. Revista de la Facultad de Arquitectura de La Universidad Autónoma de Nuevo León*, VII(7), 5-7.

Sánchez, J. (2019). *Aportes desde la agroecología para habitar el alto Fucha desde la noción de ecoterritorio: una apuesta de huertopía para la permanencia en los cerros Orientales de Bogotá* (Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional). Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.12209/12010>

Sánchez, L. (2008). Éxodos rurales y urbanización en Colombia. *Bitácora Universidad Nacional de Colombia*, 13(2), 57-72.

Santos, M. (2000). *La Naturaleza del Espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, España: Editorial Ariel.

Sassen, S. (2007). El reposicionamiento de las ciudades y regiones urbanas en una economía global: Ampliando las opciones de políticas y gobernanza. *Eure*, 33(100), 9-34.

Schiavo, E., Vera, P., & dos Santos Nogueira, C. (2013). Los movimientos sociales y formas de urbanización metropolitana en el marco del posneoliberalismo: El caso de GIROS en la ciudad de Rosario, Argentina. *Quid 16: Revista Del Área de Estudios Urbanos*, 3(3), 157-169.

Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. [Traducido al español de *Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts*.] Ciudad de México, México: Ediciones Era.

Secretaría Distrital de Ambiente. (22 de diciembre de 2015). *Por el cual se adopta el Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C., 2015- 2050 y se dictan otras disposiciones*. [Decreto 579 de 2015]. Obtenido de Régimen Local de Bogotá: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=64194&dt=S>

Secretaría Distrital de Planeación. (2019). *Proyecto de acuerdo POT 2019*. Bogotá, Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá. Tomado de: <https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot-2019/proyecto-de-acuerdo>

Secretaría Distrital de Planeación. (22 de junio de 2004). *Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003*.

[Decreto 190 de 2004]. Obtenido de Régimen Local de Bogotá:  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13935>

Smelser N. (1995). *Teoría del comportamiento colectivo*. [Traducido al español de Theory of Collective Behavior]. Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.

Soja, E. (2010). Seeking Spatial Justice. *Eure*, 37(111), 173–177.

Svampa, M. (2009). Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina. *Nómadas*, 20, 112-126.

Svampa, M. (2008). Cambio de época: Movimientos sociales y poder político. *Cuadernos Del Cendes*, 25(68), 134-134.

Svampa, M. (2007). (29 de julio de 2007). ¿Hacia un nuevo modelo de intelectual?. *Revista Ñ*. Sin enlace web.

Snitcofsky, V. (2008). Villas de Buenos Aires y violencia estatal (1976-1983). V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en:  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.6446/ev.6446.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6446/ev.6446.pdf)

Suarez Hernán (3 de agosto de 2017). Audiencia Pública Bogotá y sus Cerros Orientales [Archivo de Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=xPt9TiaBaEI>

Tapia, L. (2008). *Política Salvaje*. La Paz, Bolivia: Clacso, Muela del Diablo, Comunas.

Tarchópulos, D. (2006). Las huellas del plan para Bogotá de le Corbusier, Sert y Wiener. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, X(218), 86.

Tarrow, S. (1997). Explotación y creación de oportunidades. En *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. [Traducido al español de Power in Movement]. Madrid, España: Alianza Editorial.

- Tilly, Charles. (2002). Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña 1758–1834. En Trougot, M. (Ed.). *Protesta social, repertorios y ciclos de la acción colectiva*. Madrid, España: Editorial Hacer.
- Tomadoni, C., & Carvalho, A. (2009). Las ciudades latinoamericanas a través del 'Espacio-Tiempo'. *Gestión y Ambiente*, 12(1), 7-11.
- Torres, A. (2006). Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 4(2), 1-23.
- Torres, A. (2000). Organizaciones y luchas urbanas en América Latina. Balance y perspectivas. *Estudios latinoamericanos* 7(14), 97-131.
- Torres, C. (Ed.) (2009). *Ciudad informal colombiana Barrios contruidos por la gente*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Torres, C., Viviescas, F., & Pérez, E. (2002). *La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Torre de la, V. (2011). La acción colectiva transnacional en las teorías de los movimientos sociales y de las Relaciones Internacionales. *Confines*, 7(14), 45-72.
- Touraine. (1985). An Introduction to the Study of Social Movements, *Social Research*, 52(4), 749-788.
- Trotsky, L. (1971). *Resultados y perspectivas. Las fuerzas motrices de la revolución*. [Traducido al español de Resultados y perspectivas]. París, Francia: Ediciones Ruedo Ibérico.
- Tschumi, Bernard. Ensayos sobre el espacio: escritos por Bernard Tschumi entre 1975 y 1976. En Martín, Fernanda. El espacio escrito en Bernard Tschumi. Seminario de Investigación. Prof. guía Enrique Walker. Traducido por Fernanda Martín con la revisión de Enrique Walker. Santiago, Chile: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, 2004

Valicelli, L., & Pesci, R. (Eds.) (2002). *Las nuevas funciones urbanas. Gestión para la ciudad sostenible* División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos medio ambiente y desarrollo. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.

Vallejo, I., Zamora, G., & Sacher, W. (2019). Presentación del dossier. Despojo(s), segregación social del espacio y territorios de resistencia en América Latina. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 64, 11–32.

Van Den Berghe, C. (2017). *La parfaicté méthode pour entendre, écrire, et parler la langue espagnole de charpentier (1596)*: Edición facsimilar, transcripción, traducción y estudio. Salamanca, España: Ediciones Universidad de Salamanca.

Van Der Hammen, T. (2006). La conservación de la biodiversidad: hacia una estructura ecológica de soporte de la nación colombiana. *Palimpsestus*, 10. 286-291.

Van der Hammen, T., & Andrade, G. (2003). Estructura ecológica principal de Colombia. Primera aproximación. Bogotá, Colombia. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam).

Vásquez, O. (s.f.). El Museo de Bogotá presenta la exposición Oriéntate: los Cerros son nuestro norte. *Bogota.gov*. Recuperado de <https://bogota.gov.co/que-hacer/cultura/el-museo-de-bogota-presenta-la-exposicion-orientate-los-cerros-son-nu>

Velasco, J. (2010). La justicia en un mundo globalizado. *ISEGORÍA, Revista de Filosofía Moral y Política*, 43, 349-362.

Villar, R. (Enero, 2001). *El Tercer Sector, La Sociedad Civil y la Gobernabilidad Democrática en Colombia*. Trabajo presentado en el Foro: Pensando el Desarrollo Rural desde la Formación de Capital Social, Colombia.

Villegas, B. (1989). *Historia de Bogotá*. Bogotá, Colombia: Salvat Editorial.

Weizman, Eyal, entrevista con Phil Misselwitz, "Military Operations as Urban Planning", en *Mut Magazine*, August, 2003 [<http://www.metamute.org/?q=en/node/6317>].

Zarate, M. (2011). El derecho a la ciudad: luchas urbanas por el buen vivir. En Varios Editores. *El derecho a la ciudad* (57-70). Barcelona, España: Institut de Drets Humans de Catalunya-Observatori DRESC.

Zavaleta, R., & Tapia, L. (2009). *La autodeterminación de las masas*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores y Clacso.

Zibechi, R. (2017). *Movimientos sociales en América Latina. El "otro mundo" en movimiento*. Bogotá, Colombia: Ediciones Desde Abajo.